IMPRENTA
Y
OFICINAS
DE REDACCION Y ADMINISTRACION
124—San Martin—124

NACION ARGENTINA

PRECIO
SUSCRICION POR MES 40 PESOS
COMUNICADOS 150 PESOS COLUMNA.
Avisos 5 ps. de 1 á 5 líneas

AÑO VI

BUENOS AIRES, VIERNES 27 DE DICIEMBRE DE 1867.

NUM. 87

ALMANAQUE.

HOY 27. San Juan apóstol y evangelista.

SOLICITADAS

Cólera mórbus asiático.

Que el *cólera* sea una enfermedad análoga á todas las producidas por la presencia de las larvas ó helmintos en el tubo intestinal, nos parece que resulta evidentemente en el dia de todos los hechos recogidos en la nueva esperiencia que acabamos de sufrir de sus estragos.

Su marcha, al través del mundo es la de una horda de insectos alados que arrastra el viento, y que se posan en donde los deposita la calma, salvando así en alas de las tempestades las mayores distancias, pasando por encima de las poblaciones mas inmediatas, á las ciudades en que los detienen las variaciones atmosféricas; siguiendo el curso del agua, como las hordas de mosquitos, á quienes ofrece aquella un lugar de incubacion para sus larvas.

Seria preciso creer de nuevo en las rancias entidades del escolaticismo, para buscar fuera de esta hipótesis la esplicacion de los fenómenos del cólera.

Un virus esparcido en el aire, ¿de donde provendria y cómo no se agitaria desde sus primeras estaciones? Por qué este virus en vez de esparcirse como por hordas y de trecho en trecho, salvaria en tan poco tiempo mares y continentes, no deteniéndose sino de cuatrocientas en cuatrocientas leguas, en las ciudades mas diversamente opuestas? ¡Qué! ¿precede así la asfixia por capricho ó predileccion? ¿Acaso en el aposento cerrado herméticamente perdona el vapor del carbon al amante, asfixiando á la querida que ha preparado el brasero del suicidio?

¿Dependerá de emanaciones terrestres? De un volcan de invisibles exhalaciones? Mas entonces estas emanaciones mortales transformarian en un vasto desierto las mas populosas comarcas, en vez de herir á una y perdonar á otra.

¿Será el contagio de hombre á hombre, como sucede en la sarna y en la peste? Pero si la enfermedad procediese de esta manera; obra por contacto y como enfermedad de la piel; y no hay individuo que no haya cuidado á otro que no se halle en estado de dar un solemne mentis á semejantes suposiciones. ¿Será acaso por la respiracion y las emanaciones cutáneas? Entonces ¿como se esplicaria la aparicion súbita del cólera desde Riga á Moscou y desde Moscou á Constantinopla, y propagándose el mismo dia en diversos barrios á la vez. ¿No bastaria el Judio errante para semejante carrera; y ademas, llegando de un salto á tan lejanos destinos, necesitaria segun modo de ver mas de un dia para distribuir á domicilio sus favores con el sueño de la muerte.

Véase, al contrario, como se esplica por el efecto de hordas animadas.

La marcha de la enfermedad misma: ¿no tenemos un ejemple visible de este fenomenó invisible, en esas hordas de langostas que atraviesan el Mediterráneo como el mas estrecho arroyuelo? Sus efectos en el tubo intestinal, y por el tubo intestinal: ¿no teneis la razon de ellos en la historia mobipara de los helmintos y en la teoria del tifo verminoso?

La variacion de los síntomas resultantes de la variedad en los tratamientos ¿no tiene su esplicacion natural en el desalojamiento de la masa animada, en la reduccion de su personal, segun que la medicacion la alcansa en tal ó tal punto, y la hiere de muerte, ó la debilita á su vez? Observanse diyecciones negras si estas hordas de vampiros invisibles pululan en el conducto colédoco, diyecciones incoloras si desciende algo mas abajo, y no permiten al quimo transformarse en quilo en el duodemo; vómitos negros, si, adheridos á las paredes estomacales como sanguijuelas, estos millares de insectos voraces pican con sus lancetas miscrocópicas las capilares de la mucuosa del estómago; de aquí sobreviene en seguida el trastorno en la circulacion, la acumulacion en el tubo dijestivo, especialmente en intestino delgado de larvas muy pequeñas que la analogia se permite referir al género de los *mosquitos*. En las últimas epidemias han observado los médicos que los coléricos arrojaban cantidades inmensas de ascarides veniculares y lubricoides.

Desargonizadas las paredes de los intestinos por el parasitismo, verdadera causa del mal, la sangre se espesa y coagula, los tejidos enflaquecen y se desecan; la contraccion forzada del estómago produce un vómito de materias amarillas, verdes ó negras; el colon, obedeciendo al mismo mecanismo, se desocupa por medio de deposiciones de mal carácter; los miembros se agitan con movimientos convulsivos; el cuerpo enflaquece, se ennegrece y momifica, por decirlo así, á la vista del espectador.

Finalmente, el mal tomará cáracteres diversos de intensidad, de mortandad y de duracion, segun que el número de estos vampiros sea mayor ó menor y mas ó menos esparcido en las diversas superficies.

Por último, ¿de qué manera nos preservaremos del cólera?

¿Cómo nos curaremos, si la desorganizacion no es aun un hecho consumado? Solamente podrán preservarse con el siguiente régimen.

RÉGIMEN HIGIÉNICO.

1. ° En todas las ocasiones es preciso evitar el frio y la humedad en los piés, las corrientes de aire y los cambios repentinos de temperatura.

2. ° Las habitaciones deben tener el techo elevado, estar espuesta al sol, con chimenea y ventilacion.

3. ° Por la mañana y por la noche lo mismo que despues de haber traspirado abundantemente, es necesario mudarse toda la ropa interior; pero cada vez es menester lavarse el cuerpo, ya con alcohool alcanforado, ya con agua de colonia si hace frio, y con agua sedativa si el tiempo es caluroso ó hay fiebre.

4. ° Todas las noches han de ponerse en la cama polnos de alcanfor entre el colchon y la sábana, con la cual se liberta uno de los estravíos del sueño y de la invasion de los insectos nocturnos.

5. ° Las comidas deben hacerse á horas regulares y determinadas.

6. ° Despues de comer conviene media hora de reposo y tomar un vaso de agua azucarada para facilitar la digestion y en seguida entregarse á un trabajo manual ó ejercicio corporal; pero deben evitarse los trabajos de espíritu y de imaginacion.

7. ° Los trabajos intelectuales conviene ejecutarlos en ayunas y con un cigarrillo de alcanfor en la boca.

8. ° Levantarse de la mesa con un resto de apetito.

.9. ° La comida ha de tener bastante especies, por que los codimentos, son eminente vemifugos. Los alimentos zagosos, dulces y nucilaginosos, son un semillero de lombrices, que dan lugar á enfermedades de una gravedad progresiva. La alimentacion bien condimentada conviene á todas las constituciones y edades.

10. Emítense las vigilias prolongadas, aunque se duerma de dia, porque este sueño diurno nunca refarace al de la noche, con las veladas no se consigue mas que insomnio y asficia.

11. Tres veces al dia másquese un pedazo de alcanfor del tamaño de una cabeza de alfiler, y durante el sueño se tendrá en la boca un pedacito de corteza de granada y alcanfor y al tiempo de acostarse se tomará un vaso de agua azucarada con dos gotas de eter.

12. °—Nunca debe violentarse la naturaleza, lo mismo en los trabajos corporales como intelectuales, ni abusar de los placeres, ni hacer escesos en las comidas ni las bebidas. Acostarse tres horas despues de haber cenado á dar lugar á hacer la digestion, y no salir por la mañana á la calle en ayunas.

Seamos sombrios y moderados, teniendo la prudencia de retirarnos cuando empiece el eseeso y de huir ante el peligro. El que busca los deleites á espensas de la salud, no tiene derecho á quejarse cuando esté enfermo.

13. °—Puede preservarse uno del cólera, aun en las localidades mas atacadas, si tiene la precaucion de masticar todos los dias, cuando menos al desayuno tres o cuatro dientes de ajos.

14. °—Tomar todas las mañanas á la menor sensacion de malestar una copa de licor hijienico de Raspail, que el público es notorio q' ningun otro especifico ha tenido tan buen resultado.

15. °—Hacer por la mañana y noche en las habitaciones sumigaciones de romero ó quemar vinagre alcanforado ó no.

16. °—Por la mañana al levantarse hacer una deposicion entre las cinco ó nueve de la mañana para tener el vientre desocupado,

17. °—Como la invacion del mal puede verificarse por cualquiera de las aberturas del cuerpo humano, es preciso y sobre todo por la noche, cubrirse el ano con una buena compresa untada con la pomada alcanforada.

Todas las personas que quieran someterse á estas sencillas prescripciones higienicas, se preservarán de la enfermedad reinante y de otras muchas enfermedades.

Juan B. Guio.

NACION ARGENTINA

Diciembre 27 de 1867.

IMPORTANTES NOTICIAS DE EUROPA

TELÉGRAMAS PARA LA «NACION ARGENTINA»

Montevideo, Diciembre 25 de 1867.

Por el «Savoie» recibimos noticias del paquete frances fecha 29 de Lisboa. Lo que mas preocupaba los ánimos politicos de Europa era la conferencia sobre la cuestion Romana, cuyo resultado era dudoso aun. Tendrá lugar en Munich ó Paris.

Partió el 25 la escuadra de Tolon para buscar al ejército en Civita-Vecchia.

Garibaldi partió para Caprera, segun dicen, enfermo.

ITALIA—Armábase á toda prisa y costo.

Cómpranse caballos, mulas y ganados para el ejército.

Llamáronse á todos los marineros militares licenciados.

La Gaceta oficial de Florencia registra un decreto llamando á los reclutados en los últimos cuatro años.

Es tal el ódio contra la Francia que se formó una liga contra todo articulo de consumo francés.

Las señoras no quieren saber nada de las modas francesas.

INGLATERRA— Los fenianos continuaban incomodando al gobierno inglés.

Hubo un gran meeting pidiendo el perdon de los fenianos condenados á muerte.

La reina perdonó á algunos pero otros fueron sin embargo aborcados.

Hizose en Londres una manifestacion fúnebre por ellos.

PRUSIA—Forkenbeck fué electo Presidente de la Cámara y vice Jacobet, el émulo de Bismarck.

Cuéntase entre los diputados al general Georgy célebre en Hungria.

Asistió á la sesion de la Cámara húngara y al entrar al palco todos gritaron: *afuera el traidor!*

ESPAÑA—El estado de España no es lisongero: preocupa los ánimos la carestia del trigo: la miseria es estrema.

Levantóse el estado de sitio.

La reina, en un paseo, fué rodeada del pueblo que gritaba pidiendo amnistia.

Dúdase sin embargo que esta se decrete.

Abascal propietario de la «Iberia» fué preso y conducido al Saladero.

Corriase que en breve estallaria otra revolucion.

El Duque de Latorre fué electo gefe del partido «Union Liberal»

ESTADOS UNIDOS—En Movila hubo una inundacion haciendo perecer diez mil personas.

La mayoria de la Comision judiciaria del Congreso presentó un relatorio en favor de la acusacion de Johnson.

La lucha entre el presidente y los radicales continuaba.

El cólera hace grandes estragos en Nueva Orleans, Mobile y Habana.

Los restos de Maximiliano se entregaron al almirante Santana. El príncipe y todas las personas del séquito del emperador embarcáronse libremente.

BRASIL—Nada de particular.

Descuentos—Bancos: Inglatera y Francia dos, consolidados 94 5|8. Amberes, cueros ventás regulares, 21401 Rio de la Plata, 7185 Rio Grande precios conservados, para novillo buena calidad, vaca obtienen precios antiguos. Bremen buena demanda en cueros pero sin existencia. Havre llegaron 14244 cueros, 1100 becerros, 6393 potro salados. Vendiéronse 41783 vacunos, 4192 potro, existencia 23 mil. Lóndres sebo flojo, sin existencia del Rio de la Plata.

Cueros negocio limitado.

Sur Rio de la Plata—Ninguna venta importante: astas flojas, cenizas firme—Nueva York oro 139 y medio, cambio ciento nueve.

MONTEVIDEO—Calor espantoso.

Revolucion en Santa Fé.

El Gobernador Oroño mandó sacar 600 guardias nacionales para la frontera.

Creyóse que esta medida era para alejar de la eleccion á los partidarios de Cabal. Además, circulaban voces de que iba á hacerse por el gobierno un aparato revolucionario para arrojar sobre Santa Fé dos batallones que habia prometido el Gobierno de Buenos Aires.

El pueblo se armó y á la fecha quedaba sitiado el Gobernador Oroño en Santa Fé y Patricio Rodriguez con 600 hombres en los alrededores del Rosario.

El señor Cabal debia haber llegado á Santa Fé, avistándose con Oroño, por lo cual es de creer que todo se arreglará.

Rioja

Escapóse de su prision el Dr. San Roman y se hallaba en Catamarca.

Córdoba

Se habia pronunciado el cólera, y segun el «Ferro-Carril», habia hasta 30 casos diarios.

Edicion repartida ayer.

Correspondencia de San Nicolás

Diciembre 24 de 1867.

Mi querido amigo.

Vuelvo á reanudar el hilo de mis correspondencias á la *Nacion Argentina*, para referirle las ocurrencias de nuestra localidad, por cierto que todas las noticias que le voy á dar son muy *lucidas* para nosotros.

Empesaré por decirle que tenemos de vuelta de su viage al cólera morbus, ha comenzado haciendo víctimas á personas muy recomendables, la 1.ª fué el apreciable jóven Urtubey y la segunda la respetable señora Llobet de Bengolea; ha continuado así cebandose en personas conocidas, aun que no con mucha fuerza, sin embargo antes de ayer hubieron siete defunciones, número muy considerable si se tiene en cuenta que esta ciudad apenas contará en la actualidad con una poblacion poco mas de 3,000 habitantes, pues á mas de su despoblacion anterior, ahora con motivo de la epidemia la mayor parte de las familias han salido á fuera.

Los casos que se han presentado, casi todos han sido fulminantes, durando muy pocas horas.

Esta poblacion está, mi querido amigo, media loca, y hasta cierto punto tiene razon para ello, asombrese de lo que le voy á decir: No tenemos aquí ni un solo médico, pero así, ni uno solo.

El Dr. Marenco, aunque no de gravedad, está postrado en cama víctima de sus cuidados á los numerosos enfermos que ha tenido que asistir en estos dias, asi es que, por el momento no podemos contar con él, hasta tanto no se restablesca, aunque asi mismo, de la cama receta para los casos que le consultan. El Dr. Diaz Herrera que es el otro médico de la poblacion, está gozando del aire puro en su establecimiento de campo!!!! de modo que como vd. lo vé, estamos por aquí muy lucidos, el que se enferma si no es la providencia que lo salva, se muere.

El Juez de Paz y la Municipalidad nada hacen para sacarnos de este mal estar, el primero á todo se encoje de hombros, diciendo que nada puede hacer por estar con su esposa enferma y tener que atenderla. Por esta causa hacen 10 ó 12 dias que el Juzgado está acéfalo y así mismo dele bombo en el «Amigo del Pueblo», recomendándose por su actividad, inteligencia y abnegacion, ¡oh pudor donde te escondes! La Municipalidad no se reune ni toma medida ninguna, pero así absolutamente ninguna, aunque tambien es cierto que no son para salir de estos aprietos los *cacumes* de algunos de los Sres. Municipales. El otro dia le decia con mucho juicio un médico al mismo Juez de Paz «Que el Municipal D. N. N. será un buen fabricante de *mancarroni*, el Municipal D. N. N., un escelente estaqueador de cueros, D. N. N. etc. etc. pero lo que es hacer algo como Municipales uf!

Antes de ayer una persona que ocupa un elevado puesto público, refiriéndose á estas cosas y al nombramiento de Juez de Paz me decia: «El Dr. Alsina indudablemente ha creido que este pueblo debe estar dirigido por zonzos y por eso ha recaido la eleccion en Jonas» y hasta cierto punto tenia razon al decirlo pues francamente no se comprende de como este pueblo tan viril y tan celoso en sostener su dignidad y sus derechos en otro tiempo, se deja ahora humillar por tipos como los que se han encaramado en el Juzgado de Paz y Municipalidad (de estas se deben hacer dos ó tres escepciones honorables) del primero ninguna. El Dr. Alsina debe estar satisfecho de su nombramiento pues tendrá siempre en Jonas, un instrumento ciego, aunque un agente de inteligencia y popularidad negativa.

Antes de cerrar esta, no debo guardar silencio sobre la comportacion humanitaria de la Sra Preceptora Da. Cruz B. de Olivares. Esta señora con una abnegacion y desprendimiento que mucho la honran ha prestado á los enfermos atacados del cólera cuidados que solo un corazon muy noble es capaz de prodigarlos. Ella haciendo las veces de una hermana de caridad, ha volado á la cabecera de los pobres que sufrian en su lecho y con esa palabra cariñosa y consoladora, propia de aquellas santas mujeres les ha suministrado los medicamentos y todo lo que les era necesario. No ha parado aquí su filantropia, ella ha asistido á una pobre y honrada familia de Rocha, que ya han perecido la madre, un hijo y una hija, y dos niñas huerfanas que han quedado de esta familia, una de ellas atacada del cólera se las ha llevado á su casa esponiendosé así ella y su familia á ser victimas del flajelo, y han influido tanto sus cuidados en las niñas Rochas que la enfermedad que estaba bastante grave se haya ya muy mejorada. Reciba la Sra de Olivares nuestras felicitaciones y cuente con que Dios premia las acciones de esta naturaleza.

Ultima hora—Parece que la providencia se apiada de nosotros, el cólera ha disminuido notablemente en estos dos últimos dias. Ayer solo hubieron 2 defunciones, hoy no tengo conocimiento de ninguna.

El Dr. Marenco sigue muy mejora lo de su enfermedad que no es el cólera.

Hasta muy pronto se despide su antiguo—

Corresponsal.

Correspondencia de Lobos.

Diciembre 15 de 1867.

Mi estimado amigo:

El Domingo 8 era el dia señalado para la eleccion de Municipales y no quiero dejar de poner en su conocimiento algunos hechos, haciendo por mi parte, algunas observaciones que vienen al caso.

Este pueblo se encuentra hoy en una posicion melindrosa, porque dividido en sus opiniones el vecindario y exasperados los ánimos, solo presenta el aspecto de un campo de batalla, donde todos á porfia, ánsian por el momento de ejercitar su coraje—Justo es dar á todos plena libertad, para elejir sus legitimos representantes, ya en las Cámaras ya en la Municipalidad, pero esto no quiere decir que se dé rienda suelta á las pasiones por que desbordadas estas, la libertad se convierte en licencia, en anarquia y esta viene siempre precedida de una serie de crímenes, derramando por todas partes una semilla fecunda con resultados funestos.

Pequeños pueblos, donde principia á germinar la division y los rencores, levantándose amenazadora la cuchilla, para sustituirla á la ley; donde se hace alarde de desobediencia y desprecio á la autoridad; no pueden esperar sino un porvenir borrascoso, sustituyendo el estacionamiento que es la retrogradacion, al progreso, y la barbarie á la civilizacion.—Pobres pueblos donde no hay autoridades bastante enérgicas, que comprendiendo la alta mision que se les ha confiado, dejan subsistentes males tan graves, que por largos años, son incurables, volviéndose crónicos las mas de las veces. Nuestro pais, donde la zaña y rencores politicos son por decirlo así endémicos, necesita mas que ninguno otro, de personas inteligentes y conciliadoras, reuniendo á la vez, esa severidad tan indispensable en el cumplimiento de las leyes y disposiciones vigentes. La responsabilidad de un funcionario es tremenda y mal piensa si creé que ella ha cesado, retirandose á la vida privada, sin haber cumplido sus deberes.—Es Pilatos que se lava las manos y deja crucificar al Cristo.

Nuestro paisanage aun conserva vestigios de esa época nefanda, en que la vida y el honor de las familias, estaba á la merced del mas fuerte.

Una chispa basta para producir un grande incendio y cuando hay predisposicion, cualquier hombre de mediana inteligencia, reuniendo algunos pesos, para satisfacer sus vicios, puede arrastrar esas masas, y arrojarlas en la via del crimen, brindándoles con la impugnidad y con la satisfaccion de sus caprichos.

Poner la vara en manos del faccioso, es trastornar la sociedad y mal puede preveer el que tal hace, los desatinos y desmanes que aquel será capaz de cometer. Impelido el faccioso, cuando se han roto los eslabones que lo unen á la autoridad es un torrente y no hay dique q' lo contenga y la espansion de los malos sentimientos, dará lugar á escenas de crueldad á hechos sanguinarios, que tendrian mas tarde que pesar sobre la cabeza del que poco conciso de sus deberes como ciudadano, no ha trepidado en sacrificar el bienestar de la mayoria, adelanto y tranquilidad de todo un pueblo, á sus caprichos ó conveniencias personales.

Sensible es presenciar estos acontecimientos en un partido que está llamado á ser uno de los mas florecientes de nuestra Provincia. El gérmen de estas disensiones retoñará siempre cambiando en la vida agradable y fraternal, por la intriga, la calumnia, y la malquerencia. Estos son males que vivirán latentes en este bonito pueblo y solo veo un medio de extirpar tan mala semilla. A los grandes males, grandes remedios; y hoy, que está la poblacion en peligro de ser inoculado por el virus de la discordia, el Gobierno no debe andar con paliativos, sino aplicar esos medicamentos poderosos que salvan al enfermo.

Está para terminar su periodo el actual Juez de Paz. El porvenir del partido, depende de la persona que se ponga al frente.

Si es honrada, firme amante del progreso é incontrastable en la ejecucion de las leyes, se salva el enfermo; de lo contrario puede vd. desde ya deshauciarlo, cantandolé el de profundis.

No han habido elecciones, pero ignorando las causas, solo me es dado decirle, que desde la víspera, grandes grupos recorrian el pueblo, vociferando y alterando el órden. Las casas de negocio deben cerrar las puertas á las 11 ó antes y eran las dos de la mañana y la orgia continuaba. Eran los votantes que se preparaban á la lucha, haciendo libaciones á Baco. Era el paisanaje que reunido, preparaba un dia de luto á este pueblo, blandiendo sus cuchillos y ostentando sus trabucos. Era el amago á la vida de los ciudadanos pacíficos que debia volverse una triste realidad al dia siguiente.

El pueblo representaba un campamento y todas las disposiciones estaban tomadas, para el mejor éxito de las operaciones. La campaña se abria. Cuantas vidas no hubieran sacrificado el desenfreno y la licencia! Imposible hubiera sido contener la impetuosidad de estas masas, como imposible calcular el número de desgracias que hoy tendriamos que lamentar.

Muchos disturbios y peleas han habido, sin que la autoridad se haya hecho sentir, temerosa de ser desairada.

No se alucine el gobierno; el mejor medio de calmar las pasiones y contrarrestar tantos males que nos amagan, es aplazar las elecciones, para cuando haya al frente del partido, un hombre de energia, que contando con el concurso de las personas mas respetables y conociendo á fondo el mal para combatirlo, tenga en su mano los elementos necesarios, para poner una barrera á los malos instintos, castigando al vago y turbulento y dando plena libertad al vecindario, para que sin temor de ser asesinado, elija los candidatos que le inspiren mas fé por sus virtudes.

Tan agitado está este pueblo, que el sabado fueron avisados oficiosamente varios alcaldes, para que hubiese lo que hubiese, se guardasen bien de imponer el órden, porque serian corridos inrremediablemente.

Esto pasa los limetes de lo creible, y sin embargo, es una amarga verdad.

No está retratada la situacion en este razgo audaz?

Pasando á otra cosa, me complazco en anunciarle que la nomenclatura de las calles y numeracion de las casas han sido ya colocados, lo que prueba adelanto y la municipalidad merece un voto de gracias. Esto demuestra que el pueblo avanza y si se agrega, el buen alumbrado que tenemos, podemos afirmar sin temor de ser desmentidos, que esta Corporacion ha llenado dignamente su cometido.

La nomenclatura se ha tomado de los partidos de la Provincia, de algunos personages históricos y del fundador de este pueblo.

Diciembre 19.

Hemos tenido hoy el placer de saber el nombramiento de Juez de Paz que ha hecho el Gobierno, en la persona del recomendable vecino de este pueblo, D. Nicanor J. Arébalo. La eleccion no podia ser mas acertada y era reclamada por la poblacion, que ha recibido con aplausos tan grata noticia. Todos los que se interesan activamente en el progreso y felicidad de este partido, reunen sus esfuerzos, para conseguir de este caballero, la aceptacion del cargo, en la confianza de que no sesistirá á prestar este servicio tan importante y reclamado hoy con urgencia, por las circunstancias esepcionales en que se encuentra el pueblo. El señor Arébalo que tantas pruebas tiene dadas de patriotismo y amor á este Partido, habiendo sabido captarse como funcionario público, el aprecio y respeto del vecindario, no se negará á corresponder á la distincion que en momentos tan criticos ha hecho el Gobierno en su persona satisfaciendo al mismo tiempo los deseos y aspiraciones de la mayoria sensata.

Parece que por Navarro, aun subsisten los disturbios. El S. don Juan Antonio Cascallares se encuentra alli, levantando una sumaria.

Lo que es de sentirse es que la interesante jóven esposa del Sr. Casanova, haya sido la victima inocente. Esta señora que se encontraba algo delicada de salud, sucumbió por el terror que le causó el atropellamiento de su casa. Creyó que iban á asesinar á su esposo y su desesperacion, ocasionó su prematura muerte. El gobierno necesita mucho tino y energia en la averiguacion de estos hechos reprensibles, que producen el desquicio y el atrazo de los pueblos.

La seca continúa y apesar de que la temperatura ha cambiado notablemente, por aquí apenas han caido algunas gotas de agua. Hemos tenido dias tan frios como en invierno y estos cambios tan repentinos, no pueden dejar de traer alteracion en la salud—La langosta sigue devastando campos y sembrados. Si Dios no se acuerda de nosotros, no se lo que nos aguarda.

Es incalculable el número de pasageros que traen diariamente las diligencias, demostrando el terror que ha cundido ahí con la epidemia. Quiera la providencia favorecerlos.

Este pueblo sin embargo del mal estar producido por las elecciones, quiere moverse y principia á animarse un poco.

Tenemos prestidigitacion y circo, habiendo funciones casi diariamente. Aquí tienen las familias un seguro refugio contra el cólera y es de creer, que si la peste no amaina, no bastarán las casas, para contener á todos los visitantes.

Es uno de los pueblitos mas importantes de nuestra campaña, que solo necesita union entre sus habitantes, para marchar hacia adelante.

Es de esperar que el buen sentido y la hidalguia, se sobrepongan á la mezquindad de pequeñas pasiones.

Su Corresponsal.

Esplicacion de la revolucion de Santa Fé.

Rosario, Diciembre 24 de 1867.

Estimado amigo:

Nos encontramos en la mayor ansiedad á consecuencia de un movimiento que ha estallado en esta Provincia.

Oroño, viendo perdidas las elecciones, quiso hacer marchar de Santa Fé á la frontera á toda la Gardia Nacional que no le era afecta.

Esta medida, tomada en estos momentos, produjo como era natural, una grande indignacion y la órden de marcha fué desobedecida.

Oroño, persistiendo en su idea, reunió alguna fuerza para realizarla: no quedó entonces otro remedio á la oposicion que recurrir á las armas y en la noche de 21 rodearon la ciudad de Santa Fé, la que quedaba en 22 completamente sitiada debiéndo haberla tomado esa noche porque Oroño no tenia en la plaza sino 200 hombres y los de la revolucion contaban con mas de mil que se aumentaban por momentos.

Cabal salió del Rosario el Domingo, completamente ageno á lo que se pasaba y probablemente se habrá encontrado en la gangolina.

Aquí han sido presos muchos individuos y en los momentos en que le escribo hay ena gran alarma, porque viene Rodriguez á atacar la plaza y ya ha habido tiroteos en la plaza de las carretas.

Nota—Ahora se sabe que el Rosario fué tomado, fugando Paz y Ruiz Moreno; que se refugiaron abordo de un buque italiano. Tambien fué tomado Santa Fé, pues el Tala, con 100 hombres que mandaba Ruiz Moreno con proteccion de Oroño, fué rechazado á balazos.

Ultimas noticias de la revolucion de Santa Fé.

Una persona que viajaba á bordo del Tala, nos escribe lo siguiente, con fecha 25 de Diciembre.

«El 22 salió el Tala del Rosario, por órden del gobierno, para conducir tropa á Santa Fé, sin tocar en ningun puerto.

Cuando nos acercábamos á Santa Fé, el capitan notó que la tropa se preparaba para entrar en combate. Entonces objetó que no podia seguir adelante esponiendo su buque y la tripulacion y pasageros á las contingencia de una funcion de guerra. Entonces el Gefe de la fuerza obligó al capitan de buque á seguir, dándole una órden por escrito y responsabilizándose por los daños y perjuicios que se pudiesen ocacionar.

Cuando estábamos ya frente á Santa Fé, se presentó una fuerza de los revolucionarios á impedirnos el desembarque. La tropa de abordo hizo fuego, que fué contestado por los de tierra teniendo entonces el Tala, que emprender su retirada, hasta que salimos de la laguna, resultando cuatro hombres heridos y un muerto, entre los primeros el comisario, levemente en una pierna.

Despues que salimos de Santa Fé, el gefe de la fuerza ordenó seguir viaje para el Rosario y habiendo llegado á este se recibió una nota del comandante del Puerto del Rosario, diciendo que era imposible efectuar allí el desembarco, por estar el pueblo ocupado por los revolucionarios. En consecuencia seguimos á San Nicolas, donde desembarcamos.

Santa Fé esta en poder de los revolucionarios.

Evasion del Dr. San Roman.

Dice la «Union» de Catamarca:

Tenemos entre nosotros al Dr. D. Guillermo San Roman desde el lúnes por la tarde.

La mano del muerto ha abierto las puertas del calabozo en que lo tenia Arredondo sin que este atine quizá á esplicarse el misterio de la libertad y de la salvacion de nuestro amigo el D. San Roman.

El secreto de la libertad del Dr. San Roman es un misterio aun para nosotros; pero esperamos en el próximo correo las cartas de nuestros corresponsales, quien nos han de dar luz sobre este incidente.

Juntamente con el Dr. San Roman ha arribado el Comandante Montaña, que tanto se distinguió el 10 de Noviembre ppdo. en defensa de las autoridades legales de la Rioja.

Quiera Dios que los liberales de la Rioja destinados al sacrificio, burlen la vijilancia de sus verdugos y vengan á ampararse bajo la bandera de las leyes, que enarbola el mandatareo de esta Provincia.

Le damos la bien venida al Dr. San Roman, felicitando al partido liberal por esta nueva conquista que acaba de hacer, viendo salvada nada menos que la vida de uno de sus mas esclarecidos campeones.

Esto decimos, porque se tenia la premeditada intencion de mandarlo asesinar, para realizar de un solo golpe sus dorados sueños.

Nada consiguen: ellos retroceden ante el poder de la sana intencion y la pureza de los hombrrs que pretenden derribar.

D. José M. del Campo.

Dice la *Union*:

El 8 se puso en completa libertad al Sr. D. José Maria del Campo, detenido en el principal, por denuncias graves que hubieren en su contra.

El Sr. Campo de su mutu propio, ha garantido con sus intereses no inmiscuirse en nuestras cuestiones, de lo que le felicitamos muchísimo.

Hagamos justiciia—el Sr. Campo ha dado un paso que le honra altamente, segun nos le aseguran, dando un desmentido á la complicidad quo se le daba, nada menos en la árdua mision de sepultar pueblos soberanos é independientes, bajo el peso de las bayonetas nacionales.

El poder de Arredondo se está desmoronando yá..

La causa de los pueblos gana mucho terreno.

Los esplotadores caen de su propio peso.

La politica del Gobierno de Catamarca ha contribuido poderosamente á desbanecer el poder y la influencia de los mentidos amigos de la ley.

Siga adelante pues, sin retroceder un ápice el Gobierno del Sr. Recalde, porque solo así sabrá colocarse á la verdadera altura de su ilustracion y patriotismo.

Entre Rios.

Dice el *Uruguay*;

Llegó el "Rio de la Plata"

Trae *ciento* y *tantos pasajeros*!

Las noticias sobre la epidemia son desgraciadamente alarmantes.

En seguida publicamos una nota y decreto del Gobierno á no omitir medio conducente á evitar que la epidemia nos invada.

La Gefatura y la Junta de fomento se han puesto tambien de acuerdo.

Ministerio General.

Uruguay, Diciembre 18 de 1867.

Al Sr. Gefe político de la capital.

A consecuencia del parte que V. E. ha pasado con esta fecha de la llegada del vapor Rio de la Plata con ciento y tantos pasageros del puerto de Buenos Aires infestado por el cólera, el Gobierno ha determinado lo siguiente:

Que V. S. haga saber al capitan del vapor permanezca tres dias en cuarentena de observacion sino p diesen encontrarse buques á que trasladar los pasageros.

Que se construya un lazareto de observacion con las comodidades necesarias en la isla de Cambacuá, para continuar recibiendo los pasageros de aquel puerto.

Que todos los puertos del Uruguay esceptó el de la Concepcion se cierren para los paquetes á vapor.

Que los buques de vela sufran ocho dias de cuarentena en todos los puertos de la Provincia en el punto conveniente que se determine por el Gefe de Policia de acuerdo con el Médico de Sanidad.

Que la correspondencia y encomiendas sea fumigada y que se tomen todas las medidas necesarias para que se guarde con todo celo la cuarentena.

Que V. S. convenga con el Agente del vapor, que el Guarani sirva para el transporte de todo lo necesario á la construccion del Lazareto, y provision diaria de viveres.

Dios guarde á S.S.

JOSÉ J. SAGASTUME.

Uruguay Diciembre 18 de 1867.

El Gobernador de la provincia.

En la necesidad de tomar las medidas preventivas que la practica aconseja con el objeto de evitar la invasion de la epidemia del cólera en los pueblos de la Provincia, ha acordado y.

DECRETA:

Art. 1 ° Seconstruirán dos Lazaretos, uno en la ciudad del Uruguay y el otro en la del Paraná, para que sirvan á todos los pueblos de la Provincia situados en el litoral de ambos rios.

2. ° Solo en dichos lazaretos podrán desembarcar los pasageros y encomiendas que conduzcan los paquetes á vapor á todos los mencionados pueblos, debiendo hacer en ellos una cuarentena de ocho dias, concluida la cual podrán dirigirse al punto que deseen, ya sea al en que esté construido el Lazareto ó á cualquier otro.

3. ° Los Puertos de la Provincia, á escepcion de los de las ciudades del Uruguay y Paraná quedan cerrados para todos los paquetes á vapor.

4. ° A los buques de vela se les dará entrada despues de sufrir la cuarentena de 8 dias á que se refiere el articulo anterior, en el punto que los Gefes Politicos, de acuerdo con los médicos de Policia determinen, y siempre que la existencia de algun caso de enfermedad á bordo no obligue á aumentar los dias de cuarentena.

5. ° En caso de aparecer la epidemia en algun pueblo de la Provincia, las autoridades de los otros tomarán las medidas necesarias para evitar el contagio, ya sea estableciendo cuarentenas y cordones de sanidad como las demas q' la prudencia aconseja.

6° Los Gefes Politicos del Uruguay y Paraná quedan autorizados para hacer los gastos que demanden la construccion de los Lazaretos, dando cuenta al Gobierno á la brevedad posible.

7° La correspondencia, que conduzcan los Paquetes á vapor podrá desembarcarse inmediatamente en todos los puertos de la Provincia debiendo ser fumigada antes de ir á la Administracion de Correos.

Art. 8° Quedan derogadas todas las disposiciones contrarias á la presente.

9° Comuniquese publiquese y dése el R. O.

DOMINGUEZ.
JOSE J. SAGASTUME.

CÓRDOBA.

Discurso de Recepcion del Sr. Gobernador Interino.

Ayer á la una del dia tuvo lugar la recepcion solemne del Sr. Gobernador Interino D. Felix de la Peña.

Las autoridades civiles y militares que existen en esta capital é innumerables distinguidos ciudadanos concurrieron á este acto.

Por hoy nos concretamos á los discursos con que él se terminó, reservándonos para mañana algunas reflexiones que nos sugieren aquellos.

Nuevos y mas vastos horizontes se abren hoy para el pueblo de Córdoba; pero no nos anticipamos á los hechos que vendrán como han venido ya desde el 21 de Octubre en que el pueblo reconquistó sus derechos.

Hé aquí ahora los discursos de que hablamos, sobre los que llamamos la atencion de nuestros lectores:

Señores Representantes:

Obedeciendo á vuestra soberana decision, vengo á servir temporariamente el puesto vacante por el retiro voluntario de la Administracion que lo ocupó hasta el 21 de Octubre, en cuya representacion legal he ejercido el poder hasta este dia.

No traigo á él ódios fundados en el pasado que por algun tiempo ha pesado sobre Córdoba, ni el desaliento que en algunos puede haber inspirado el espectáculo de la divisisn, la anarquia y la violencia convertidas en sistema político.

Tengo fé y muy viva en el leal concurso del pueblo á cuyo inmensa mayoria veo rodeando vuestras decisiones con el apoyo de su voz y su poder. Tengo confianza en Dios, autor de todo bien, que por el áspero camino de la espiacion nos ha traido á entrever hoy la esperanza de un porvenir tranquilo feliz y fecundo.

No participo del desencanto en que la falta de fé en el órden nacional ha conducido á algunos llegando á dudar si es posible la organizacion de Poderes Provinciales, independientes, despues de las delegaciones que las Provincias Argentinas han hecho á los Poderes Nacionales, sobre todo en materia de impuestos.

En 1866 tuvo la honra de representar el voto de esta Provincia en la Convencion Constituyente de Santa Fé, y allí espresé mi sincero convecimiento de que el poder de imposicion sobre la circulacion de los productos de nuestro suelo en el exterior es indispensable para el ejercicio de las delegaciones acordadas á la Nacion, y que las Provincias conservaban, aun desprendiéndose de él, medios suficientes de sostener su própio Gobierno.

El lijero exámen á que la bancarota de la hacienda Provincial me ha obligado á entrar en estos dias, me ha confirmado en aquellas opiniones, y puedo hoy anunciaros con seguridad, que el órden y los recursos Provinciales son un problema de fácil solucion, sin necesidad de evadir ninguna de las atribuciones delegadas á las autoridades de la República.

Me permito hablaros de esto en este momento, por que creo que solo á esta condicion es posible que las legitimas aspiraciones que se despierten en el periodo electoral en que vá á entrar la Provincia, puedan manifestarse sin temores de perturbaciones de la paz pública.

Ningun hombre honesto, ninguna patriótica aspiracion, se alzaría tras de un Gobierno cuyo ejercicio se creyere imposible sin violar las leyes y nulificar los poderes que garantizen su existencia.

Permitidme otro recuerdo mas de mi vida pública.

En 1. ° de Abril de 1861 os decia en una ocasion bien solemne para mí, estas palabras: "desde que la acusacion y juicio de "los Gobernadores de Provincia ha sido su-"primido de las atribuciones constitucio-"nales del Congreso Argentino, y desde que "nuestra Constitucion no ha establecido

---

57

FOLLETIN

LUZ Y SOMBRA

NOVELA ORIGINAL DE

Fernandez y Gonzalez.

Esteban no vió este movimiento del semblante de su sobrino.

—Todo este oro, dijo, que has sacado de tus bolsillos, y todo el que yo traigo en los mios, para seis familias dignas, que estén sumidas en la misma miseria de que has salido tú, dijo Estéban, sacando á puñados oro de su bolsillo y poniendolé sobre la mesa, junto al que antes, al desnudarse habia sacado de sus bolsillos Miguel.

Si tio, si; dijo este; yo daré otro tanto para otras seis familias; soy riquisimo: Dios me proteje y debo hacer algo por los desdichados en albricias de esta felicidad.

IV.

Miguel sonrió de una manera amarga y fué á ponerse delante de un espejo.

Habia algo de insensato en su actitud.

—Es natural, dijo para sí Estéban reparando esto; un cambio repentino, inesperado; se pierde la costumbre de todo: yo he estado encanallado durante muchos años.

Y luego dijo en voz alta, acercándose á Miguel.

—¡Magnifico! admirable, hijo mio: hermoso, y con tu palidez y tu flacura, sentimental; la barba larga te sienta muy bien; espera, voy á peinarte; tienes los cabellos muy largos; y como son rubios y rizados hacen muy bien; pero córtatelos cuatro dedos y harán mucho mejor: te falta algo, Miguel: ¿donde tienes tus joyas... digo, si Eugenia no las ha vendido, como vendia las que la compraba mi hermano Antonio para buscarte; veamos ¿donde las tenias?

—Alli, dijo Miguel señalando una cómoda de ébano.

Anda, anda, tómalas; no te lo he de dar yo todo: tú sabrás mejor donde está lo que necesitas: un alfiler de brillantes; una buena sortija y un reloj con una escelente cadena: quiero que tu madre te vea hermoso y rico.

Miguel encontró con facilidad sus joyas, en el mismo lugar en que las habia dejado.

Se puso un afiler, una sortija y un reloj, y cerró el cajon de la cómoda.

—Ven acá, le dijo Estéban, dame ese reloj; toma éste: es magnífico, te corresponde; tiene el blason de nuestra casa; es el reloj hereditario, el reloj de tu padre; me lo regaló tu prima Eugenia: hizo mal, yo te lo devuelvo; pero dame el tuyo: quiero recordarte cuando mire la hora.

Miguel cambió por el que le daba su tio, su reloj, y besó conmovido aquel reloj que usaba continuamente su padre.

—Mientras se tiene corazon, no se ha perdido todo, dijo Estéban: tu padre se estremece sin duda de placer en su sepultura: al ser millonario voy creyendo en cosas que no habia creido nunca; vamos, Miguel, vamos: tengo ansia de presentarte, renacido, á tu mujer, á Eugenia, á tu madre.

Y le asió de una mano; y llevando en la que le quedaba libre la bugía que les habia alumbrado, le llevó al gabinete donde estaban Eugenia, Enriqueta y Juliana, con la niña en brazos.

CAPITULO XIII.

DEL MAL Á PEOR.

I.

—Os presento, señoras, al señor marqués de Campo-Nuño, dijo Estéban.

—¡Ah! buen trabajo nos ha costado esta presentacion, dijo Eugenia.

—Prima mia esclamó Miguel asiendo las manos á Eugenia ¡cuánto has hecho por mí!

—No hablemos de eso; era mi deber que he cumplido por el doble amor que me inspirais tu y mi querida Enriqueta.

—A propósito, á propósito, dijo Estéban, tengo que hacerte una devolucion, mujer.

—¿Una devolucion, tio?

—Si, sí por cierto: por el momento, estos cuarenta mil reales en billetes de Banco, que me llevó tu novio: ¡ah, diablo! ¿y dónde hemos dejado á ese caballero? por nuestros negocios nos hemos olvidado de él; ¿entró con nosotros Miguel?

—Yo no lo recuerdo.

—Ni yo tampoco.

—¡Hola, Cristobal! ¡Cristobal! dijo Estéban!

El ayuda de càmara se presentó.

—Vé á ver si en la casa ó fuera de ella hay un jóven con los cabellos negros, blanco, una persona completamente decente, Cristóbal: si está en la casa, introdúcele en el salon y suplícale que espere un momento, que allá voy yo; y si está fuera, al salon tambien; anda hombre anda: toma tú, Eugenia; esos cuarenta mil reales no han sido necesarios: el polizonte que los exigia ha sido preso.

—¿Pues no decia usted que habia muerto, tio? dijo Miguel.

—Muerto ó preso, tanto dá; la verdad es que no hay que darle nada; además desempeñaré tus joyas, Eugenia.

—¡Tio! esclamó Eugenia queriendo cortar la conversacion.

—No, no; lo sabe él; creo habérselo dicho, si no, es lo mismo; tú has empeñado ó vendido tus joyas para pagar gentes que fuesen á buscarle: yo mismo he ido con dinero tuyo: Cristóbal me informará puesto que ha andado en estos empeños y en estas ventas: no hay que replicarme: soy millonario, soy viejo, soy vuestro tio mayor: hemos concluido: ahí está Cristóbal: ¿y bien, qué? añadió dirigiéndose al criado.

—Ese caballero está en el salon, dijo Cristóbal.

— Permitid, permitidme un momento, hijos mios: voy á cumplir con ese buen muchacho.

Y salió, atravesó un gabinete y entro en el salon, apenas alumbrado por una bugia puesta sobre una consola.

Gabriel, descubierto, y con el sombrero en la mano, se paseaba.

II

—Quien pasea esperando se impacienta, dijo Estéban; mil perdones, amigo mio.

—Si, es verdad: siento una viva impaciencia, dijo Gabriel; necesito saber..

—¿No ha oido usted la salva? ciento veinte y un cañonazos; el rey ha muerto.

—Si, si, pero eso me importa mucho menos que saber si ese caballero, si el marqués de Campo-Nuño.

—Si, amigo mio, si; se ha resignado á ser marqués.

—Hé aquí que ya no estoy impaciente, dijo Gabriel.

—¿No? ¿y Eugenia? ¿no teme vd que su familia se oponga?

—¡Oh! ese es un asunto mio: estoy acostumbrado á la desgracia, caballero..

—¡Bah! quién habla ahora de desgracias; quién se acuerda de ellas: el rey ha muerto: el vizconde de Nava-Redonda, mi hermano, no se muere, y espero que mi cuñada Margarita, la marquesa viuda, la madre de mi sobrino Miguel, no muern desgratodo sabe bien: ¿á qué pensara tampoco: cias? m hermano Antonio, tutor de Eugenia, ha modificado, milagrosamente sus ideas: está escarmentado: sabe las desgracias que produce el oponerse á la union de los chicos que se aman: yo me encargo de eso: dentro de dias es probable que yo diga á usted, ha llegado la hora de pedir al vizconde de Nava-Redonda, la mano de su pupila.

—¡Oh! gracias, señor don Estéban: salgo de esta casa completamente feliz.

—Buenas noches, amigo mio, y hasta la vista, dijo Estéban; duerma usted bien.

—Adios, señor, dijo Gabriel estrechando vivamente la membruda mano de Estéban.

Salió.

III.

Estéban volvió al gabinete donde habia dejado á Miguel con las dos jóvenes.

Juliana estaba sola, sentada junto á la chimenea.

—Supongo, dijo Estéban dirigiéndose á Juliana, que habrán ido á ver á la madre del marqués.

Si señor, si, dijo Juliana; vea usted ahí: ¿quien habia de creer que aquellos pobres jóvenes eran un marqués y una marquesa? ¡que cosas, Dios mio, qué cosas!

—Sin embargo tú, cuando acudiste al socorro de la muger de mi sobrino no sabias..

—Yo solo supe que la infeliz iba á llevar su niña á la inclusa.

—¡Bah! muger, ya lo sé: te lo agradezco, tú eres trapera, ¿no es verdad? pues bien, despidete de la cesta y del gancho: te quedas en casa; tu marido viene á casa tambien, ya se lo he dicho: sois ricos desde ahora; yo me encargo de la educacion de vuestro hijo.

—¡Ah! gracias, muchas gracias, señor: Dios es bueno..

—Mejor que lo que yo creia, muchacha; pero adios, yo tambien tengo que ir á ver á mi cuñada.

Y como quien tanto conocia aquella casa, se encaminó sin vacilar al cuarto de la paralítica.

VI.

Una terrible reaccion nerviosa se habia operado en la marquesa de Campo-Nuño desde el momento en que habia leido aquel papel, formidable para ella, que determinaba aparentemente la suplantacion de Miguel en la familia de Campo Nuño.

Cuando Eugenia volvió con Enriqueta, la encontro en un estado gravisimo.

Gemia, lloraba, murmuraba monosilabos que no podia reunir en palabras, se agitaba de una manera violenta; no era ya una paralitica inmóvil; era una organizacion que se rehacia; era la madre que necesitaba decir:

—Miguel es mi hijo; ese documento infame es mentira; no me digais que no; lé he tenido en mis entrañas; no le desheredeis, no le arrogeis de su casa, no, ¡es mi hijo, mi hijo!

El alma de la madre luchaba con la paralisis y por un fenómeno nervioso la vencia; pero lentamente luchando de una manera dolorosa, terrible, determinando un verdadero peligro; elaborando la congestion.

V.

Eugenia hizo llamar á los médicos de la casa; se acudió á todos los medios de salvacion; pero los médicos opinaron que aquella era una crisis de todo punto peligrosa.

Eugenia no se separó de su tia sino el tiempo estrictamente necesario para asistir á la presentacion de Miguel al vizconde de Nava-Redonda.

Los médicos y las doncellas de la marqueza y de Eugenia, no la habian abandonado ni un momento.

VI.

Cuando entró Eugenia para preguntar á los médicos si podia presentarse su hijo á la marquesa, estos la respondieron:

—Una escitacion violenta puede ser tan provechosa como puede ser funesta: la señora marquesa lucha por hablar; la crisis vá en acrecimiento: probemos, en todo caso; aun quedan recursos á la ciencia.

—Entra; Miguel, entra; entra tu tambien Enriqueta, dijo Eugenia, yendo a la puerta del cuarto de su tia, donde estaban los dos jóvenes.

Miguel entró anhelante.

Eugenia tomó una bugia, llegó al lecho y alumbró por igual semblante de Miguel y el de su madre.

La marquesa fijó una mirada inmensa en Miguel; tembló; sus descoloridos labios se agitarón: murmuró algunos monosilabos, y al fin, como en una esplosion, esclamó:

—¡Hijo! ¡hijo mio!.. ..¡es mi hijo!..

—¡Oh! ¡gracias Señor; gracias! esclamó Miguel levantando los ojos al cielo.

Su última duda habia desaparecido, se sentia renacer.

Luego se inclinó sobre su madre y cubrió su semblante de besos y lágrimas.

Se oyeron los gemidos, los sollozos y los besos de la marquesa.

—Salvada ó muerta; dijo uno de los médicos en voz baja, al oido de Eugenia.

VII.

Esta pretendió levantar á Miguel de sobre su madre para acortar aquella espansion que podia ser funesta.

Pero la paralitica habia dejado de serlo.

Su amor de madre habia hecho pasar por todo su ser una corriente galvánica.

Veinte años antes, una horrible escena producida por los celos del marqués; una escena violenta; una de esas brutales esplociones de la cólera habia causado por un fenómeno nervioso, la paralisis, el mudismo, la aparente insensibilidad de Margarita, convirtiéndola casi en un cadáver.

Otra sensacion terrible, la del conocimiento de que su hijo le era arrebatado; que se le negaba; que se le hacia creer que no era su madre, habia efectuado una reaccion completa.

VIII.

Al fin, cuando Miguel pudo desprenderse de los brazos de su madre, los médicos la examinaron atentamente.

—Hay fiebre; convendria el reposo...

—No, no, esclamó la marquesa, yo vivo; he resucitado: ¡oh, que sueño! ¡que sueño tan largo, y que cosas tan horribles durante ese sueño!... ¿donde está, donde está Juan, mi marido?... algunas veces le veia yo en mis sueños...pero hace mucho tiempo que no le he visto...

—La señora Marquesa delira, dijo uno de los médicos,

—Salgamos de aquí, esclamó Eugenia.

—No, contestó Miguel, en cuya alma se revolvia otra duda horrible.

IX.

En aquel momento entró Estéban en el dormitorio.

Adelantó, y la luz, que Eugenia tenia en la mano iluminó de lleno su semblante.

Margarita le vió, apareció en sus ojos una espresion de espanto: se incorporó violentamente; estendió los brazos y esclamó descompuesta, lívida, trémula:

—¡Ah! ¡tú!... tú, Esteban, ¡tú!... por eso el no está aquí, ¡ah! quiso matarme... me arrastraba asida por los cabellos... ¡ah tú, vétel...

Y cayó de espaldas sobre el lecho.

—¡Ah! esclamó Estéban, ¡maldita sea la hora en que nací!...

Y huyó.

CAPITULO XIV.

EL DIABLO TRAS EL DIABLO.

I.

Estéban se lanzó á la calle.

Al salir de la casa se detuvo.

Se volvió y miró al interior de una manera desesperada.

—Yo no puedo volver á entrar aquí, dijo: mi casa me lanza de si: la fatalidad me persigue: voy creyendo que estoy maldito...

Echó á andar pero sin direccion ni objeto.

Un reló dió á lo lejos las dos de la mañana, y con la diferencia de algunos minutos, otros relojes mas ó menos cerca, marcaron la misma hora.

Estéban no oyó las campanadas de aquellos relojes.

Adelantaba sin direccion, á la ventura.

Tomó por la plazuela de la cebada: siguió por San Millan por la calle del duque de Alba; por la de la Magdalena: continuó por la de Atocha: entró en el paseo de este nombre, y llegó á la hermita del Ángel. Luego torció maquinalmente á la izquierda, atravesó el paseo, subió por el cerrillo de San Blas; se deslizó al pie del observatorio, penetró por su arcada, subió las escaleras por el tramo de la derecha, adelantó y solo se detuvo en el peristillo del observatorio.

Habia llegado hasta hallí, dominado por una especie de sonambulismo que habia embrollado su razon y no le habia permitido coordinar dos ideas.

El delirio de Margarita habia caido sobre él de una manera violenta aturdiendole, anonadándole. Habia leido en el alma de Miguel: lo que habia leido en ella le habia hecho maldecir la hora de su nacimiento, y huir.

II.

Habia recorrido en muy poco tiempo el largo espacio que separá la plazuela de San Andrés del Observatorio.

La violencia de la marcha; el frio y la humedad de la madrugada le despertaron de aquella especie de sonambulismo.

—Dónde estoy? dijo ¿por dónde diablos he venido aquí? el Obserbatorio. ¡ha! si; he sentido como un golpe en la cabeza: sentémonos, meditemos.

Y se sentó en el peristilo, apoyando su espalda en una de las columnas estriadas:

—¡ha! sin sombrero, sin baston, bueno: sin dinero, bien: este es el acto de una fuga perfectamente: ¿qué se me dá?...

Guardó silencio durante un corto eepacio.

—¡ha! Margarita! dijo alfin; me ama aun; me ha amado siempre... ¡¡oh!!

Y aquel, ¡oh! de Estéban, sonó como un rugido.

—He visto el amor en sus ojos: pero él tambien lo ha visto: él, que desconfiaba... ¡fatalidad, fatalidad! yo podia probarle que era hijo de su madre...podia probárselo de una manera indudable; pero ¿cómo probarle que su madre no fue adúltera...que yo no me atreví á ser un moustruo, deshonrando á mi hermano? ¡ah! doble pecado de mi familia...Gaspar de Fonseca, Marquez de Campo-Nuño, estremécete en tu opulento sarcófago de la iglesia de tu villa solar... ¡oh! ¿no era pura mi madre? ¿no era hermosa como ninguna de las damas de la córte? ¿no te amaba? era tan dama como la mejor aventajaba en educacion á la mejor educada: es una dama aun: ¡miseria y vanidad! no tuviste valor para romper por todo...para obrar con la nobleza del alma, contra la absurda nobleza de convencion: tu padre no podia desheredarte, tu padre no existia: ¡ah tú tienes la culpa, tú contenpla tú desendencia: mira el crimen pensando sobre ella: tus tres mujeres muertas envenenadas por un ángel convertido por ti en demonio: tus hijos enemigos: desheredado tu primogénito: el heredero de tu nombre celoso se su hermano lanzando de su familia á su hijo; ¡oh! y todo ¿por qué? porque no pagaste la deuda de felicidad de amor, de honra que debias á mi madre: de ese modo yo hubiera sido esposo de Margarita, por que la hubiera conocido: nos hubieramos amado, no existiria Miguel, no existirra Eugenia; pero tampoco existiria la violenta, la horrible situacion en que nos encontramos Miguel, Margarita y yo.

Cayo de nuevo Estéban y gimió.

Algunas lágrimas se deslizaron de sus ojos y se secaron al pasar sobre sus mejillas, como si hubieran pasado sobre una plancha de hierro candente.

—¿Que soy yo? dijo: una contradiccion viviente: el bien y el mal unidos: la luz y la sombra en un ser: el vicio de mi origen hace de mi un hombre monstruoso; tengo corazon que siente; que se comprime, que arroja lágrimas, que brota sangre, y este corazon me irrita: me le quisiera arrancar porque ¿qué me importa á mi de todo esto?... ¿acaso Margarita no fué debil y cobarde?... ¿por qué no se resistió? ¿por qué no paefirió si era necesario, la muerte del cuerpo á la muerte del alma? ¿no he visto yo á esa mujer esposa de mi hermano....¡ah! ¿por qué yo no la desprecié cuando la vi esposa de otro? ¿por qué este amor, único, este amor inestinguible, este amor infernal?...¡la razon! no hay razon ni voluntad: es, lo que no queremos, es lo que está escrito, es lo que es inevitable: la sangre, los nervios: ese misterio incomprensible que llena el alma de un ser del amor de otro ser indigno de ser amado; ese misterio que une dos almas, cuyos cuerpos han separado los sucesos, entre los cuales se han puesto la familia la honra, la sociedad....¡ah! ¿por qué no puedo yo olvidar el dia en que comprendí el estado de maternidad de Margarita? me parece

"otro modo de juzgamiento, es claro que "ningun Poder Nacional ni Provincial pue "de asumir el rol de acusador ó el de Juez "contra los actos de los Gobernadores."

"Este estado irreconciliable con el deber "que ante toda la República reconoce la pro "vincia de reglar la administracion del po "der no delegado, conforme á los princi "pios republicanos que mal pueden avenirse "con la irresponsabilidad de los gobernan "tes, exige medidas que si no son de com "petencia de una Legislatura Constitucio "nal, solo á esa corresponde iniciar y pro "mover."

Poco tiempo despues tuve ocacion de ver confirmada por mi propia esperiencia la verdad de aquellas apreciaciones.

Separado de la vida pública á consecuencia de actos de tan prepotente arbitrariedad de los que ejercian el poder Nacional, mi conducta fué juzgada de un modo severo por muchos de mis propios amigos de causa. No pretendo traer á juicio los hechos de aquella época, cuya responsabilidad no declino tampoco. Quiero solo recordaros que al lado de la oposicion franca y leal contra mi conducta aparecieron viles detractores, que valiendose de las mas indignas calumnias me persiguieron hasta en el retiro del hogar privado.

Os hablo sin recriminacion y sin rencores contra nadie. El mejor timbre de honor en vuestro voto es verme por él elevado al poder por los mas distinguidos y patriotas antagonistas de entonces. Los calumniadores no pertenecen á ningun partido legítimo y ellos tienen que enmudecer ante este hecho.

Poco despues se vieron las calles de esta ciudad regadas por la sangre alevosamente derramada de mis principales antagonistas políticos de otra época, y la irresponsabilidad de los gobernadores vino á ser oficialmente proclamada, á fin de echar un velo sobre el espantoso crimen que habia escandalizado á toda la República.

Estos hechos confirman mis palabras de 1861, mostrándonos que esa irresponsabilidad no solo es un sério peligro para los pueblos, sino una constante amenaza á los que son encargados de dirigirlos.

Reitero, pues, mi súplica de entonces, y os pido que en momento en que vuestra alta prudencia juzgareis mas oportuno, os ocupeis de remediar un estado de cosas tan adverso á las libertades públicas, como al respeto debido á los Gobiernos.

Por lo demas, los principios que han dirigido siempre mi conducta pública son bien conocidos. Aunque llego al poder un dia despues de grandes escándalos, creo que la accion reparadora de la justicia basta para remediar los estragos del crimen, sin que me sea necesario mezclar la accion meramente política y administrativa del Gobierno, cuya ingerencia se traduciria en innobles venganzas.

Tales, son, Señores Representantes, las ideas que llevo al poder á que accidentalmente me habeis llamado.

Espero que me ayudeis para llevarlas á cabo, y que me acompañeis en este momento á pedir de la inmensa bondad de el que es autor de todo buen pensamiento, la constancia y firmeza necesarias para llenar los propósitos que he manifestado al prestar el juramento que acabo de depositar en manos de Vuestro Presidente.

La revolucion de Santa Fé

Desde antiyer el pueblo de Buenos Aires fué sorprendido por la noticia de haber estallado un movimiento revolucionario en Santa Fé.

La alarma creció de punto, cuando, al llegar ayer la Estrella, se supo que los revolucionarios, apoderados ya de Santa Fé y de la importante ciudad del Rosario, quedaban dueños de toda la provincia, pues aun no se sabe que existan fuerzas reunidas en favor del Sr. Oroño, desde que los cien hombres embarcados en proteccion suya en el Rosario, rechazados despues de la capital, han tenido que venir á desembarcar en un punto de la provincia de Buenos Aires (San Nicolás)

¿Cuál ha sido la causa de estos escándalos?

Una correspondencia, escrita por persona imparcial, nos asegura que el señor Oroño, para librarse de sus *contrarios* en la eleccion de Gobernador, mandó hacer una leva de seiscientos hombres para llevarlos á la frontera, resultando que los nombrados eran todos opositores á la candidatura que parece prohijar el actual gobernante de Santa Fé.

Los deportados comprendieron el golpe.

Pensaron que se trataba de hacer imposible la eleccion en Santa Fé, para que apareciesen tan solo en los registros votaciones parecidas á la de Coronda en que figuraban no ha mucho listas con seis mil y tantos votos donde no habia ni el tercio de esta cifra de habitantes.

Entonces resistieron á la deportacion.

El señor Oroño armó fuerzas para llevar adelante su pensamiento; y la resistencia popular, se volvió resistencia armada.

Mientras se luchaba asi en el recinto de la capital, fuerzas acaudilladas por el Comandante Rodriguez se acercaban al Rosario y se apoderaban al fin de la plaza, fugando sus autoridades; siendo presumible que lo mismo haya sucedido en la capital, desde que las fuerzas que iban en proteccion del señor Oroño fueron obligadas á regresar por fuerza armada.

Estos son los hechos.

¿Cuales son los comentarios á que ellos dan lugar?

Nosotros estamos muy lejos de aprobar ninguna violencia. No hace mucho que condenabamos la revolucion que, encabezada por un gobernante, echaba por tierra uno de los poderes constituidos.

Pero, la culpabilidad de los revolucionarios está muy lejos de disminuir la responsabilidad del Sr. Oroño, q' ha venido á probar una vez mas cuanto daño hacen á la paz, á las instituciones y al órden público, las maniobras con que todo lo comprometen los gobiernos electores.

La circunstancia de haber tenido lugar los sucesos de Santa Fé, pocos dias antes de un cambio de Gobierno, está probando que en ellos no se mezcla otra cosa que la exaltacion de pasiones sin espera, irritadas por el abuso.

La revolucion es completamente ilegitima es mala para el pais, y es peor para los intereses que buscaban apoyarse en ella.

Pero, lo decimos altamente, la funesta mania de inmiscuirse los gobiernos en los actos populares; el plan liberticida y escandaloso de usurpar las atribuciones del pueblo, es lo que produce para todos frutos tan amargos.

El pais todo, á la vez que levante su voz enérgica para condenar á los perturbadores del órden, debe levantarla tambien para castigar con su anatema á los gobiernos electores, á cuya ambicion se está sacrificando el bienestar, el honor y el porvenir de la República.

Increible!!

No podemos creer en la transcripcion que hace un diario de las provincias de un documento suscripto por el doctor Rawson y en el que este decia en 1851, lo siguiente:

"El señor Ministro Rawson decia, en documentos que tenemos a la vista bajo su firma, confiriendo á Rosas la suma del poder público nacional, llamándole gran Rosas é ilustre Restaurador de las leyes, que Rosas "*era la única áncora de salvacion que pue* "*de librar la nave del Estado de las tormen* "*tas que contra ella incesantemente conju* "*ran los hijos espúrios de la patria, asocia* "*dos siempre con el extrangero.*

"Que los positivos intereses y convenien "cias del presente y porvenir de la Repúbli "ca Argentina confederada, el alto puesto "en que la han colocado sus glorias bajo la "*ilustrada* y heróica direccion del Exmo. "Señor Gobernador y Capitan General de la "Provincia de Buenos Aires, encargado de "las Relaciones Esteriores, Paz y Guerra, "Brigadier General del Ejército unido de "ella, don Juan Manuel de Rosas, sus mul "tiplicadas relaciones é intereses, que deman "dan, con asiduidad y eficaz contraccion, "una sabia y esmerada direccion, exijen la "creacion de una autoridad investida de la "SUMA *del Poder Nacional,*

"Que los *esclarecidos y gloriosos antece* "*dentes* del Exmo. Sr. Bdier Gral. D. Juan "Manuel de Rosas, lo hacen exclusivamente "merecedor de aquel destino, al que es lla "mado por el voto de todas las provincias "de la Confederacion.

"Que S. E. el Sr. Brigadier D. Juan Ma "nuel de Rosas al renunciar el empleo de "Gdor. y Capitan Gral de la Provincia de "Buenos Aires no reusa prestar por eso sus "eminentes servicios á la Nacion Argentina "en otros destinos, asegurando con la mas "*fina espresion de su caracter generoso y* "*patriota,* que no omitirá al servicio de su "patria ni el sacrificio de su propia vi "da.

"Que es asi mismo necesario prevenir y "evitar las *exigencias anticipadas* con que "los *espiritus sediciosos,* so PRETESTO DE "UN INTERÉS PATRIO pongan en ejercicio "sus tenebrosas maquinaciones y tendencias "anárquicas.

"Que nadie sino el distinguido ciudadano "Brigadier General D. Juan Manuel de Rosas "reune la capacidad y antecedentes para "considerar é indicar la oportunidad de reu "nirse los pueblos argentinos en Congreso "á darse sus leyes fundamentales, y que to "da vez que se proceda en este gravisimo "negocio sin la MODESTIA *esperiencia, sabi* "*duria* y ESPIRITU MAGNANIMO que la "conciencia pública reconoce en el *esclare* "*cido* ciudadano Brigadier General D. Juan "Manuel de Rosas, se tornará aquel bien tan "deseado en desórden y anarquia envolvién "dose la República en mayores desastres, "escombros y ruinas.

«Que la Provincia de San Juan deposita «la suma del Poder Público Nacional y el «ejercicio de esta Suprema Autoridad, en «la persona del esclarecido ciudadano Bri«gadier General D. Juan Manuel de Rosas «nombrándole como le nombra, Gefe Su«premo de la Confederacion argentina.

«Que declara asi mismo y establece que «la conveniente oportunidad de constituir el «Estado de la Confederacion Argentina y, «la de disponer en esta Provincia los pre«vios arreglos y competente organizacion «que deben preceder en ella aquel acto so«lemne, *sean fijadas y determinadas esclusi«vamente* por el Gefe Supremo de la Confe«deracion, Ciudadano Brigadier General D. «Juan Manuel de Rosas, segun las bases que «para esta tarea *recibirá de él,* en anormia «con la que es de esperar, aceptarán igual«mente de la *misma mano* las demas Pro«vincias, afin de facilitar de este modo en «su debido tiempo la reciproca armonia de «las partes concurrentes al sistema Nacio«nal.

«Que la atribucion anterior es de tal mo«do privativa del Supremo Gefe de la Con«federacion Argentina, ciudadano Brigadier «General D. Juan Manuel de Rosas, que con«sidera y declara desde ahora como subver«siva y delito de alta traicion todo acto, pre«tencion ó existacion que tienda á contrariar«la» etc. etc. etc.

Firmado—G. RAWSON.

Colegio electoral.

Cuarenta y tres contra cinco.

El Gobierno de la provincia convocó el colegio electoral para el 25 del corriente.

Lo ilegal de tal disposicion dió por resultado que solo asistieron los *cinco* señores cuyos nombres se verán figurando entre ellos el Sr. Robles y el Sr. Saavedra á quien su calidad de empleado á sueldo del Gobierno de la provincia lo inhabilita hoy para desempeñar las funciones de elector.

Insertamos tambien la relacion de las personas que forman parte del Colegio y que *no asistieron* al acto: protestando asi contra la escandalosa resolucion que somete el gobierno de la provincia y que ha hecho lanzar contra él la mas grave censura de que hay memoria en los anales parlamentarios.

NO ASISTIERON.

D. Manuel Ocampo.
" Manuel J. Guerrico
" Juan Anchorena
" Miguel Lugones
Dr. " Mauricio G. Catan
" Vicente Letamendi
" Exequiel Córdova
" Adolfo Klengel
" José Meabe
" Saturnino Córdova
" Juan Lagos
" Mariano Baudrix.
" Juan A. Cascallares
" Eugenio Roballos
" Rufino de la Serna
" Anacleto Pintos
" Juan Bautista Peña
" Eulogio Cuenca
" Benito Pondal
" Miguel Azcuénaga
" Leonardo Pereyra
" Juan M. Villaraza
" José A. Acosta
" Gaston Sancinena
" Cárlos Murchio
" Domingo Cichero
" Publio Massini
" Antonio Modolell
" Isaac P. Areco
" Antonio Ferrari
" Claudio Benitez
" José M. Imbaldi
" Gerónimo Uzal
" Pedro Lopez
" Antonio Carbone
" José Fernandez
" Ildefonso Torres
" José M. Rivas
" Juan Leslie
" Emilio Castro
" Tomas Allam
" Teófilo Mendez
" Eduardo Amadeo

ASISTIERON.

D. José Ignacio Robles
" Luis Wilde
" Francisco Muñiz
" Gregorio Paz
" Agustin Saavedra

Renuncia del Sr. Cuenca.

Buenos Aires, Diciembre 24 de 1867.

Al Sr. Ministro de Gobierno Dr. D. Nicolas Avellaneda.

El infrascrito ha tenido el honor de recibir la apreciable nota de V. S. fecha 20 del corriente participándome que, siendo yo uno de los electores que componian el Colejio Electoral que hizo el nombramiento de los actuales municipales, este se debe reunir (segun el Superior decreto de fecha 18 del corriente) el 25 del presente, para proceder segun lo dice V. S., en conformidad con lo que dispone el articulo de la ley municipal, á llenar las vacantes producidas por las renuncias.

En contestacion de la precitada nota me voy á permitir decir á V. S., lo siguiente: que precisamente por el articulo 10 que V. S. cita, no tiene objeto (segun mi opinion) la reunion del citado Colejio, pues V. S. ve por dicho articulo 10, que solamente en caso de vacancia es cuando el Colejio debe reunirse, y como hoy todas las parroquias tienen sus municipales ó suplentes, está demas mi presencia al citado Colejio.

Por otra parte señor Ministro, despues del escandaloso suceso ocurrido el dia 17 del cual V. S. tiene conocimiento, en el cual fui ostigado por la fuerza, á presentar mi renuncia del cargo de municipal suplente que desempeñaba por la parroquia de San Miguel, me creo tambien desligado de formar parte del Colegio Electoral al cual V. S. me ha hecho el honor de citarme.

Dios guarde á V. S.

Eulojio Cuenca.

El Paraná en cuarentena.

Ministerio General.

Uruguay, Diciembre 21 de 1867.

Al Gefe Político del Departamento de Nogoyá.

Teniendo conocimiento el Gobierno de que en la ciudad del Paraná han habido algunos casos de enfermedades epidémicas, y en el deber de tomar todas las medidas necesarias á fin de evitar que en los demas pueblos de la Provincia se propague el mismo mal, ha dispuesto con esta fecha lo siguiente:

1.° —Que V. S. obligue á todos los pasageros que vengan del Paraná, tanto á esa ciudad como á los demas pueblos de la Provincia en la diligencia de la carrera, que hagan una cuarentena de observacion de tres dias cuando menos.

2.°—Que solamente se deje pasar la correspondencia, debiendo ser fumigada fuera de ese pueblo, á cuyo efecto debe V. S. considerarse autorizado para abrir las balijas, siempre que sea en precencia del encargado del Correo Nacional en esa Ciudad.

3.°—Si la empresa de la Diligencia quiere hacerla seguir viage hasta esta Ciudad, despues de haber dejado á los pasageros en cuarentena, V. S. lo consentirá siempre que en ese punto se cambie de conductor ó mayoral y sea fumigado el carruage.

4.°—V. S. debe hacer fumigar igualmente la correspondencia que se remita por chasques desde el Paraná, tanto á esta capital como al Sr. Capitan General, disponiendo ademas que el chasque quede en cuarentena, debiendo la correspondencia ser conducida hasta su destino por un soldado que V. S. enviara—A este último V. S. le dará un pase espresando el dia en que es despachado.

5.°—El punto para hacer la cuarentena será señalado por V. S. de acuerdo con la Junta de Fomento.

6.°—V. S. se interesará con el vecindario á fin de que proporcione algunas carpas y demas objetos necesarios en el Lazareto.

7.°—Ordenándose con esta fecha al Gefe Político del Paraná que, tanto á los mayorales de Diligencias como á los chasques, les entregue una nota cerrada á V. S. en que se esprese el estado sanitario de aquella Ciudad, á fin de que V. S. pueda proceder con conocimiento perfecto en la aplicacion de estas medidas—V. S. no debe atenerse sino á la mencionada nota de que remitirá siempre una copia á este Ministerio.

No dudando que V. S. dará el mas exacto cumplimiento á lo dispuesto en esta nota, solo me resta prevenirle que debe enviar una cópia de ella á la Junta de Fomento de esa Ciudad.

JOSÉ J. SAGASTUME.

TELÉGRAMAS

Montevideo, Diciembre 26 de 1867.

Llegó del Janeiro el navio francés «Jean Bart».

Causaron aquí impresion las noticias de la revolucion en Santa Fé y Rosario y la invasion á la República Oriental encabezada por Aparicio.

TEATRO DE LA GUERRA

Tuyu-Cué, Diciembre 21 de 1867.

Mi amigo.

Los pasados que están llegando todos los dias, demuestran que la desmoralizacion, en el Ejercito de Lopez está en un punto.

Hoy—(en este momento que son las 12) llegan cinco, *tres* por nuestro campo, y dos que fueron á la Escuadra, todos coinciden en sus declaraciones: *Lopez está perdido,* dicen todos.

Acaba de llegar el Coronel Correa, de una espedicion á 30 leguas, á las cierras, trae algunas haciendas, y no ha encontrado fuerza alguna,—trae cinco prisioneros, de partidas sueltas que encontró que andaban recojiendo haciendas.

El enemigo sigue en su encierro, no sale á dar choque alguno por no tener suficiente caballeria.

Las haciendas que entran por el Chaco no les basta para el consumo, y el mucho trabajo que tienen para hacerlas llegar hasta Paso Pucú. Será hasta otra vez su affmo y amigo.

Las observaciones desde la vigia, le daran mas dactos.

Tuyu-cué, diciembre 20 de 1867.

Observaciones desde la Vigia.

20. Al aclarar salieron nuestras descubiertas, con las precauciones que acostumbran, sintieron que una emboscada de infanteria paraguaya los esperaba, acostados en unas pajas—un soldado oriental pudo ser capturado, pero su advertencia lo salvaron, habiéndole dejado el quepi en cambio de una lluvia de balas que instantáneamente, por la primera Legion Militar, les cayó al enemigo.

Tuvieron que salir con algunos heridos y al trote, hasta su primera zanja de avanzada. Habian traido una cobetera y prepararon una posicion volante que tambien la tienen en esas guardias — ganaron á cabaña.

La caballerias tambien llevaron una carrerita, hasta sus trincheras de frente de Tuyuti — todo el frente de «Yataytý-Corá» lo abandonaron.

Se han reconcentrado con mucha prudencia, sucede lo mismo con la parte de nuestra derecha; algunas veces salen al frente de las murallas de Humaitá.

La Escuadra, no economisa pólvora ni balas—los pasados cuentan el daño que causa, tambien están de manifiesto los edificios la Iglesia de esa Villa (de Humaitá)

En la línea nueva, construyen bocas de lobos.

Llegó la noche sin otras ocurrencias, que importen mencionar.

21. Hoy hemos tenido tres pasados un artillero y dos de caballeria.

Nuestras descubiertas salieron é hicieron sus incursiones y regresaron á sus puestos sin novedad.

La Escuadra se hace sentir.

Las caballerias enemigas salieron frente á Humaitá. Siguen trabajando en sus trincheras y hacen humo para ocultar que no se las vea.

Ultima hora—Acaban de llegar dos pasados,

Esto esplica que la desmoralizacion en el Ejército de Lopez, está haciendo efecto sus declaraciones, considera á los insidentes y operaciones que hace Lopez.

El Coronel Correa llegó de una correria que hizo hasta las puntas de Tevicuary,—como á 30 leguas. Por hoy es cuanto ocurre.

Su servidor y amigo.

El vapor que lleva esta correspondencia, no nos dá mas tiempo,

NOTICIAS DIVERSAS

Carne.

El *Times* trae el siguiente notable articulo.

«Ahora podemos afirmar que en cuanto á los mercados de carne de Australia y de Sud América, sabemos la verdad y de seguro los hechos no han de inspirar desconfianza.

«La razon por q' hasta hoy no hemos recibido buena carne del Rio de la Plata ni buen carnero de Australia, es q' en esos paises aun no existen tales carnes. La carne buena es un producto artificial. El pastoreo es una ciencia dedicada á objeto especiales. Los animales no solamente deben alimentarse, sino tambien criarse en relacion de su utilidad en perspectiva, y entre esas utilidades, la de suministrar á los mercados europeos hasta ahora no ha sido incluisa.

«Hasta hoy mismo en Sud América el ganado, y en Australia las ovejas, han sido criadas por sus cueros, cuernos, lana y sebo, y con ese objeto han tenido buen éxito. Si ahora se quieren criarlos no por su cuero sino por lo que él cubre, el sistema de la cria y pastoreo debe ser en un todo cambiado. Y el cambio se puede efectuar con tanta facilidad y tan grande provecho, que podemos estar seguros que no se ha de perder el tiempo, una vez que sea lealmente dado el impulso.

«Mucho mas ventajosa es la cria de ganado para la carne que para los cueros. Solo por no encontrar venta para la carne, han matado sus ovejas los australianos para la lana. Abranse á los colonos buenos mercados para carne de carnero, y pronto irán aprovechándose de ese negocio, si, segun nos aseguran, no hay la menor dificultad en el proceso de conservacion.

«No nos es necesario conformarnos en comer la carne salada, aunque se admite que esta sea mejor que nada.

«Tan pronto como la cria de ganado y de obejas sea buena: se pueden conservar frescas las carnes y nos pueden mandar cargamentos enteros de ellas. Ya vemos por la carne que acaba de llegar de Australia, lo que son capaces de efectuar en ese sentido.

«Allá, aunque la calidad de carnero no es aun regular, la carne de novillo es buena: y un corresponsal que goza de una autoridad considerable, ha asegurado al público, que reconoce por su propia esperiencia la carne australiana conservada (en 7 peniques la libra), ser á lo menos igual á la carne prensada vendida en nuestros almacenes á un precio cuatro veces mayor.

«De consiguiente y á su tiempo podemos calcular en recibir una crecida cantidad de carne del estranjero, en aumento de nuestro producto interno.»

Solo nos queda concentrar nuestras ezfuerzos para la mejora de la raza, no dejar burladas por nuestra parte tan bien fundadas esperanzas, y no sacrificar por nuestra falta de enerjia las enormes fortunas que seguirán infaliblemente á esos esfuerzos, cediendo á otros mas afortunados y perspicases el sacar la cosecha abundante que nos ofrece benignamente la misma naturaleza.

¡Alerta, pues! y siga la importacion del *Shorthorn*, unico modo de colocarnos á la altura de nuestros competidores.

Suspension.

Dice la *Capital* del Rosario.

A las nueve y media de esta mañana, el Sr. Algañarás, nos ha notificado verbalmente, de órden del Gefe Político, que no digamos nada respecto de las prisiones efectuadas anoche en las personas del Sr. D. José Fidel de Paz, D. Leopoldo Nelson y otros, hasta que no pase el estado de revolucion.

Hemos pedido la órden por escrito; y hasta la hora de cerrar el diario no la hemos recibido.

De consiguiente, no habiendo ya garantias para las personas, menos puede haberlas para la palabra escrita, y en concecuencia tenemos que cesar en la publicacion de un diario que de nada serviria, sino puede continuar en la esfera que se ha trazado.

Asi que podamos continuar cumpliremos el compromiso contraido con nuestros suscriptores.

Confiamos se nos disculpe desde que no depende de nosotros esa inesperada suspension.

Ovididio Lagos.

El Directorio del Banco.

Se nos pide la publicacion de lo siguiente:

Sr. Redactor de la «Nacion Argentina.»

Suplicamos á vd. se digne levantar su voz, y pedir con su acreditada capacidad y buen criterio, al Directorio del Banco, q e en atencion á las actuales circunstancias evite poner á la mayor parte dè los comerciantes y personas que tienen obligaciones á pagar en dicho establecimiento, en un conflicto, y que conceda por un medio de una acuerdo general y equitativa, una renovacion en dichas obligaciones.

Mas de la mitad de la poblacion de Buenos Aires ha emigrado en masa, á los pueblos de nuestra campaña, costas del Estado Oriental, y litoral argentino—Por esta razon el comercio está completamente paralizado: no hay confianza ninguna: nadie paga ni nadie tampoco cobra, á causa del mal estar que se esperimenta, tan grande, que hasta los mismos propietarios pierden los alquileres de sus casas. las cuales han quedado abandonadas, son ocupadas, pero con sus habitantes ausentes.

El terrible y funesto flajelo que nos ha invadido, ha dado márgen á todo este trastorno. No es justo pues, que mientras por un lado el Gobierno y el Consejo de Salubridad Pública, toman medidas para consolar el estado afligente de la poblacion, el respetable Directorio del Banco, compuesto tambien de hombres honrados y rectos, no haga lo mismo en la espera de sus atribuciones, guardando iguales consideraciones al comercio y de mas deudores en general.

Muchos comerciantes ausentes en Moron y Flores.

Manifestacion populár del Sábado 21.

Mas de mil personas ocupaban el inmenso patio y galpones de la barraca del Sr. Paz. Un órden ejemplar reinaba en aquella masa de gentes de la ciudad y campaña.

Todo el objeto de tan populosa reunion era elevar al Gobierno al candidato mas popular, que con sus antecedentes y persona nos garanta el sufragio popular. y la verdad de la Constitucion Nacional.

Ese candidato, ese ciudadano, que llenaba las aspiraciones de todos—es, D. Mariano Cabal, que fué aclamado con unanimidad y entusiasmo.

El Sr. Cabal que estaba presente agradeció estas manifestaciones, y en un breve, pero elocuente discurso, pronunciando con la natural efusion de la sinceridad, prometió si la voluntad del pueblo santafecino lo llevaba al delicado puesto, cumplir con las prescripciones de la Constitucion (Vivas estrepitosos al Sr. Cabal.)

Terminado el objeto de la reunion, el crecido número de afiliados se retiró á sus distritos en el mayor órden.

Parana.

DESGRACIA.

Se nos relaciona, que una Señora de esta ciudad actualmente vecina de La Paz, ha perdido en un momento, cuatro de sus niños

Los cinco que tenia, salieron á la orilla del pueblo, y cuando regresaron á casa, dos niñas y dos niños, los menores, fueron atacados sucesibamente de vómito y diarrea, muriendo casi en el acto.

Se cree qae estos niños hayan sido envenenados con frutas del monte que volvieron en gran cantidad; y el niño mayor que ha salvado, dice que instó repetidas veces á sus hermanitos para que no las tomasen.

Este triste acontecimiento que deploramos sinceramente, por que ademas nos merece estimacion la familia á que pertenecen esos niños, debe servir de ejemplo á los padres que permiten que sus criaturas salgan solas al campo, haciendo uso de frutas silvestres, que no conocen ó de otras que aunque no lo son, pero que causan el mismo mal por no estar sazonadas.

A la señora Doña Juana Manso.

Si el corazon de un hermano herido profundamente por la muerte de uno de mis mas queridos deudos, fuera capaz de significar con otros caracteres que la gratitud eterna, lo hariamos dando las mas sinceras gracias á la ilustrada escritora, la apreciable Sra. Juana Manzo honor de la literatura del Plata.

Las palabras publicadas por vd. en el «Nacional» del 21 del que rige, sobre la prematura muerte de mi querido hermano Anselmo, quedarán siempre gravadas en el corazon de mi enlutada familia como una prueba de que en este mundo, la propiedad y la honradez serán siempre un timbre de gloria imperecedera hasta en la muerte del hombre.

Damos pues, los mas reconocidos afectos á la distinguida literata argentina la Sra. Da. Juana Manzo á nombre de sus hermanos y Padre y de su tierno hijo que tan solo queda con la herencia de la honradez de que estaba adornado mi malogrado y amado hermano el Sr. Anselmo Loyola.

Reciba por último la Sra. Manzo este pequeño tributo de agradecimiento á su inolvidable recuerdo.

Liancio Loyola.

Desmentido.

Se nos remite lo siguiente:

En la *Nacion* de hoy he visto un suelto en que se contesta á los disparates vertidos ayer por un diario, sobre los muertos habidos en el vapor «Amazonas» perteneciente á nuestra marina y no á la brasilera como equivocadamente se dice.

En dicho vapor han muerto solo *dos* individuos y estos han sido enterrados en una isla lejana por su mismo comandante y en un parage que se le indicó, por consiguiente eso de que los cadáveres, los tiraban al agua y que andaban boyando no son mas que invenciones cuya tendencia es una esplotacion política; pues es preciso no tener sesos para atreverse á decir que se garante tamaño disparate.

Por lo demas si quieren saberse como se hace el servicio de sanidad en el Tigre, pueden venir á este punto.

Acuartelamiento.

El Gobierno Nacional acaba de decretar el acuartelamiento del 2° Batallon del 1er. Regimiento de Guardias Nacionales de infanteria de la Capital; y ha dispuesto que sea llamada al servicio de la Guardia Nacional de infanteria y caballeria de San Nicolas de los Arroyos.

Para este llamado se han dado ya las órdenes convenientes por la Inspeccion General de Milicias de la Provincia.

Sociedad de Beneficencia.

La Sociedad de Beneficencia acaba de solicitar del Gobierno el aumento de los gastos mensuales presupuestados para la casa de niños expósitos.

El destino que se dará al aumento mensual de 32,773 pesos m|c. es en la remuneracion de las amas de cria del establecimiento.

Nada mas justo que retribuir debidamente á las que cuidan y alimentan esos niños desgraciados; que hasta ahora disfrutan de un sueldo bastante exiguo.

A los vecinos de la Parroquia de San Miguel.

Habiendo renunciaao el empleo de Inspector de la Parroquia, que la Comision de Salubridad tuvo á bien conferirme, lo aviso al vecindario para que no sufra demora en sus reclamos.

Buenos Aires, Diciembre 24 de 1867.

Rafael Amato.

Salida de vapores.

El domingo, para Rosario, Paraná y Santa Fé, á las 10 de la mañana de la estacion del Retiro el "Lujan."

El mártes, para Corrientes y puertos intermedios á las 10 de la mañana, el "Esmeralda."

Agentes A. Matti y Piera, Guyo 36 1|4.

Malas.

Hoy nos llegará la *Mala de Europa.*

Pueden ocurrir por ella nuestros suscritores con el correspondiente recibo.

Incubacion humana.

Estamos en el siglo de las luces. por consiguiente no hay que hacer aspavientos ni asustarse de nada.

Cuentan los periódicos de la Australia que se ha descubierto una isla en la que sus moradores tienen la cabeza como el tamaño de un huevo de gallina, y el diámetro del cuello no mide arriba de un centimetro, reuniendo la pasmosa cualidad de poder estirarle bastá dos varas y recojerle de tal modo sobre la caja del pecho que queda perfectamente cubierta la cabeza- única parte vulnerable que tienen aquellas buenas gentes, las que solo diferencian los demas seres humanos por las circunstancias que quedan espresadas y por la muy sorprendente de salir á la vida por medio de incubacion, apareciendo como del tamaño de un corderillo, y desarrollándose hasta ofrecer el aspecto de la virilidad en el preciso tiempo de tres meses,

Desde que se desprenden del cascaron andan y comen por si mismos y á los tres dias hablan con la misma facilidad que sus padres, un idioma parecido al ruso.

La voz es en lo general atiplado, asi en hombres como en mujeres: éstas se diferencian de aquellos por la completa carencia de vello en el cuerpo, el cual queda cubierto en su totalidad por una larga y sedosa cabellera que nace de los hombros.

El carácter de estas gentes es sumamente apasible mientras no se les irrita, en cuyo caso son temibles, por que escondiendo la cabeza ya no es posible darles muerte al paso que una docena de ellos pueden acabar en diez minutos con un ejercito de nuestros semejantes.

Comen carnes, frutas y yerbas sin preparacion alguna, duermen cada seis horas el tiempo que nosotros consumimos en beber un vaso de agua, y son agiles lo mismo para trepar por los árboles y por los escabrosos riscos, que para atravesar los rios, permaneciendo dentro del agua seis y siete dias sin sufrir el menor mal estar.

El gefe de la isla es un personaje que cuenta quinientos veintiun años de existencia, al que respetan extraordinariamente, y dirime sin obstáculo de ningun género toda clase de contiendas.

Parece que varias naciones envian comisionados cientificos para que estudien el pais y adquieran todas las noticias que puedan interesar á las ciencias.

Invasion de Aparicio.

Telégramas de Montevideo anuncian la invasion de Aparicio por tres puntos, Mecoeta Salsipuedes y Queguay.

El Consejo Municipal de Gobierno.

Continua haciendo un papel fuerte.

Se reunió el martes el Consejo de Gobierno de la Municipalidad.

Dió el trámite correspondiente á varios asuntos, despachó otros sin importancia para la generalidad y adoptó las siguientes resoluciones:

No hacer lugar a la solicitud de D. José M. Rojas para innovar el frente de una propiedad fuera de linea.

Pedir al Departamento Topográfico la traza de las calles adyacentes al cementerio del Sud y corrales de abasto.

Se mandó construir en el terreno destinado para estos un pozo con capacidad bastante para proveer de agua á una noria que debe construirse tambien para atender á la limpieza.

Se dispuso hacer saber á los abastecedores que en la actualidad no tienen corrales y á los que se les ha concedido local para ellos en el nuevo terreno, que su construccion debe quedar terminada dentro de treinta dias, en la inteligencia que si no se verificaren, perderán el derecho á los locales que les están asignados, los que se cederán á los que los han solicitado.

Se ordenó al ingeniero municipal ordenar y clasificar para ser entregadas á la secretaria, los papeles y expedientes existentes en esa oficina que no fueron arrojados en la calle el dia 17 y que fueron puestos en su poder durante el conflicto.

El Dr. Gomez.

El Dr. D. Juan Cárlos Gomez fué atacado hace dos dias de una fiebre gástrica grave. Hoy se encuentra mejor.

A la Sra. de Loyola.

Quedamos enterados de su prevencion y quedamos, á sus órdenes al objeto que nos indica, y que será escrupulosamente cumplido.

La vida en los Estados Unidos.

En un estenso articulo que encontramos en un diario español, se hace el cuadro siguiente de la vida del pueblo y comodidades de que goza en aquel pais; se verá que antes de llegar á esa perfeccion, sobre todo en los pueblos de campaña, tenemos mucho que hacer.

«Allí, dice el escritor que copiamos, el simple artesano habita una casa de risueño aspecto, provista con agua, bañogas, caloriferos y otras conveniencias que en España apenas disfrutan los muy ricos; las habitaciones, las escaleras stan alfombradas, los muebles que usa los llamaria de lujo un español bien acomodado; la vagilla. el servicio de mesa están mas cerca de la riqueza que de la modestia; no es raro que su mujer y sus hijas vistan terciopelo, y es seguro que se las verá siempre minuciosamente limpias.

Los mercados donde se provee la clase trabajadora, ofrecen al comprador toda clase de ricos manjares, frutas y producciones de todos los paises y los vinos mas apreciados.

Este lujo no se limita á las grandes ciudades, sino que se estiende por todas partes; en los ventorrillos de los caminos se venden sorbetes, en las poblaciones listas, almacenes bien surtidos, y por lo menos una fábrica de pianos, cuyo instrumento se encuentra en casi todas las casas de la poblacion y del campo.

Si tal abundancia y bienestar no es la causa única del patriotismo y del respeto á la ley que distingue al pueblo americano, á lo menos no puede negarse que por si sola bastaria á crearlos, pues el hombre que gusta de los licitos placeres de la vida, toma en la cosa pública un interés proporcional al valor de la que le harian perder las revueltas; y si es cierto que la paz fomenta la riqueza, la riqueza asegura la paz, consolida el órden y regulariza las costumbres.

Reformas en Rusia.

(DEL LLOYD UNIVERSEL PARA LA PATRIA.)

El gobierno ruso se dispone segun se dice, á abolir la prision por deudas. Dentro de poco no quedará ya motivo para poner en duda su liberalismo: solo le falta abolir la Siberia y el *knout*, dos frioleras.

El sufrajio femenino.

(DEL LLOID UNIVERSEL PARA LA PATRIA.)

La Legislatura de Nebraska (Estados Unidos) acaba de otorgar á las mujeres, á quienes está encargada casi esclusivamente la direccion de las escuelas primarias, el derecho de sufragar en todas las cuestiones relativas á la instruccion pública.

Documento.

Ministerio de Gobierno.

Buenos Aires, Diciembre 26 de 1867.

Al Sr. Presidente del Consejo de Hijiene.

El Gobierno quiere que se establezca cuanto antes el servicio médico de las parroquias por los médicos y boticas que fueron ultimamente nombrados, y que este servicio se haga con la regularidad y exactitud indispensables.

Personas competentes han manifestado al Gobierno que este servicio para hacerse bajo las condiciones debidas, necesita ser reglamentado por una ordenanza á lo menos respecto de sus tres puntos principales que son las visitas premonitoras, la asistencia de los pobres y el envio oportuno al lazareto de los enfermos que no tengan medios de asistencia en su domicilio.

El Gobernador espera que el Consejo redactará á la brevedad posible este reglamento, encargándose en seguida de vijilar su cumplimiento.

Dios guarde á vd. muchos años.

N. AVELLANEDA.

Socorro á los necesitados.

La comision masónica de socorros, avisa á todos los necesitados á consecuencia del flajelo, que pueden ocurrir á los siguientes señores para que sean socorridos.

Buenos Aires, Diciembre 24 de 1867.

FEDERICO W. MOORE.
Presidente.
W. Granwel
Secretario

COMISION CENTRAL.

Presidente, Federico W. Moore, Reconquista 72—Vice-Presidente, R. Hempel, Florida 158—Tesorero, C. Murray, Reconquista 66—Secretario, W. Granwell, Rivadavia 30.

Vocales—Batillana, Independencia 26—Mom, Rivadavia 659—Zimmermann, Méjico 63—Berheim, Moreno 130—Cordillo, Moreno 369—Pulson, Piedad 29—Chabry, Chacabuco 90—Larsen, Perú 296.

CATEDRAL AL NORTE.

Luis Spiegel, Florida 141; Migel Mesquita Temple 21 Armando Guillomat Florida 137.

CATEDRAL AL SUD.

Santiago Sansat, Chacabuco 160; Eduardo Gowland, Defensa 177; Guillermo Kitchings Moreno 107; Raoul Legout, Moreno 126.

PILAR.

Waller Helard, esquina Azcuénaga y Córdoba quinta de Lesle; iDordoni, quinta de Gazon calle larga.

PIEDAD.

Guillermo Junor, Artes 112 colegio inglés; Darloo Reil, Cangallo 481: Roque Canreo, Rivadavia 569; Juan M. Ifernet, Buigallo 562.

MONSERRAT.

Manuel Rey, Salta 78; Diego Gonzales; Moreno 247; Francisco Fallo, Mejico 70; Aquila Castillo Potosi 381.

SAN NICOLAS.

Angel Magliague, Talcahuano 206; Enrique Josephs, Rio-Bamba 69; Juan Madero, Talcauano 154.

SAN MIGUEL.

Francisco Laine, Piedad 197; Adolfo Carrega, Cangallo 281.

CONCEPCION.

Enrique Hundius, Tacuari 269- Manuel Campo—dónico, Buen Orden 333; Claudio Canedo, Lima 154.

SAN TELMO

Gerardo Mena. Defensa 379; Adolfo Mena idem, Enrique Cadmus, Piedras; Luis Brignola Defensa 410; Enrique Klopping Chacabuco 235; Oscar Sumbland Piedras 252.

BALBANERA

Adolfo Willkilson, Plaza 11 de Setiembre, Juan Robbio Victoria 359; Guillermo Liwgston, (Barraca) calle Piedad cerca de 11 de Setiembre.

SOCORRO.

Federico Rickel San Martin 332; José Domingo Urien, Charcas 159: Pablo Gaudini Esmeralda 374 plaza del Retiro; Emilio Landois, carpinteria macánica; José Persivalali Paraguay 159; Hipólito Blanc, Florida 149.

BOCA DEL RIACHELO

Cárlos Rey Comisaria.

Noticias de la revolucion.

Medidas adoptadas.

Con este titulo recopila un Diario de ayer las medidas adoptadas contra los revolucionarios de Santa Fé, del modo siguiente

1.° El Caritan del Puerto del Rosario, ha dirijido al Gobierno Nacional, comunicándole que los revolucionarios se han apoderado de aquella ciudad.

2.° El Gefe Politico Dr. Ruiz Moreno, se embarcó con sus empleados en la noche del 24, á bordo de una barca italiana anclada en aquel puerto.

3.° Los revolucionarios colocaron á D. Fidel Paz en el puesto de Gefe Politico.

4.° Segun lo aseveran algunos pasajeros, partidas de revolucionarios recorrian las calles del Rosario ostentando la divisa colorada y dando mueras «a los salvajes unitarios.»

5.° Cartas del Rosario aseguran que esa revolucion no es un hecho aislado, y que en Córdoba debe haber estallado otra revolucion con los mismos fines y con elementos idénticos.

6.° Se asegura con visos de vsrdad que la ciudad de Santa Fé ha caido en manos de la montonera.

7.° El Goberuador Oroño ha requerido la intervencion de la autoridad Nacional.

8.° Se nos asegura por personas que nos merecen entera fé que el Gobierno Nacional, comisionará al Dr. D. Manuel Quintana para que como su representante restablezca en sus puestos a las autoridades de Santa-Fé.

9.° Mañana saldrá el vapor Guardia Nacional con el batallon movilizado y dos piezas artilleria, servidas por veinte artilleros en direccion á San Nicolás.

10.° Ese vapor irá á situarse á inmediaciones del Diamante, con el fin de que no pasen á Santa-Fé partidas de Entrerrianos.

—

El Gobierno Nacional ha pedido un vapor á los señores Alvarez y Risso para que conduzca esas fuerzas en el caso de que el Guardia Nacional no pueda salir por falta de agua en algunos puntos.

—

Se ha impartido órden á los coroneles Sinabria y Gorordo para que con sus fuerzas se corran hasta San Nicolás.

—

Se ha ordenado el acuartelamiento de la Guardia Nacional de San Nicolás.

—

Se ha resuelto acuartelar al Batallon del Comandante don Emilio Castro por un mes.

Se ha ordenado que los batallones de esta ciudad se acuarten por turno, debiendo durar un mes el acuartelamiento de cada uno.

—

El vapor Chacabuco, saldrá pasado mañana para San Nicolás.

Suponemos que la segunda medida pertenecerá al género de las *precaucionales.*

En cuanto á la 3° 4° 5° y 6° no sabemos como calificarlas.

Embarque.

Ayer marchó al puerto á embarcarse el batallon movilizado, pero no lo realizó por que la falta de agua impedia al «Guardia Nacional»

Hoy tendrá lugar el embarque.

El Sr. Lafuente.

El 18 del corriente volvió á salir del Rosario el comisionado nacional Sr. Lafuente para el Interior.

Agua filtrada.

En el paquete ingles *Arno* se embarcó el Jueves el injeniero Allan con destino á Rio Janeiro en busca de los aparatos necesarios para el establecimiento del agua filtrada.

Andaban á monte!

Varios trenes espresos se hicieron ayer por el Oeste en busca de algunos miembros del Gobierno Nacional que se hallaban en la campaña.

Telégrafo.

Desde antiyer el telégrafo del ferro-carril del Norte se halla al servicio del público pagándose 15 ps por las primeras diez palabras de cualquiera de las estaciones á la central calle Cangallo ó Retiro, 10 ps por cada diez palabras siguientes, y 70 ps á Montevideo.

Comision de Salubridad Pública

Ayer dictó las siguientes resoluciones.

LA COMISION DE SALUBRIDAD.

AL PÚBLICO.

Con motivo del nombramiento de interventores de Parroquias que la comision ha hecho, algunos miembros de las comisiones parroquiales compuestas de honorables ciudadanos que jenerosamente se prestan á desempeñar esas comisiones, han creido que, por el hecho, ellos concluyen.

Aun cuando la comision se dirige con esta fecha á todos los Presidentes de las comisiones parroquiales haciéndoles comprender lo contrario, ella ha creido oportuno dirigirse al público para hacerla saber:

1.° Que las comisiones parroquiales *existen con la misma organizacion que tenian.*

2.° Que el nombramiento de Intendente de Parroquia ha tenido por principal objeto facilitar los trabajos de dichas comisiones, creando una autoridad que tenga á su disposicion los elementos de accion, de que aquellos pudiesnn carecer.

Buenos Aires, Diciembre 26 de 1867.

HÉCTOR F. VARELA
Presidente.
Manuel Argerich.
Secretario.

RESOLUCION

La Comision de Salubridad ha nombrado con esta fecha al ciudadano don Leon Orma, Inspector General de todos los corrales para que inspeccione el estado en que llegan y se matan las haciendas destinadas al consumo.

Buenos Aires, Diciembre 26 de 1867.

HECTOR F. VARELA.
Presidente.
Manuel G. Argerich.
Secretario.

CORREO DE LA CAMPAÑA

Azul—A 9967 pesos ha subido el producido liquido de la venta que en remate público hizo la Comisaria del Azul de cueros decomisados.

Belgrano—El Domingo 22 del corriente tuvo lugar en el Partido de Belgrano la eleccion de los vecinos que han de sostituir en la Municipalidad á los miembros titulares Dr. D. Emilio A. Agrelo y D. Bernardino Guimaraens y al suplente D. Manuel Muñiz.

Del escrutinio que se hizo de los registros que el Juez de Paz del Partido acaba de elevar al Gobierno, resultan electos para titulares los Sres. D. Julio Zuviria, D. Mariano Gache y D. Policarpo Moru, y para suplente D. José Ravier.

Azul—La Municipalidad del Partido del Azul acaba de presentar al Gobierno las cuentas del movimiento de su caja, durante el segundo y tercer trimestre del año que aun rije.

Segun la planilla de entradas y salidas del segundo trimestre presentado á la Corporacion por su Tesorero, las primeras en ese periodo ascendieron á 61,152 pesos y las salidas á 38,180 pesos habiéndole quedado entonces una existencia en caja de 22,972 que pasaron á la cuenta del tercer trimestre en el cual, las entradas fueron de 96,556 pesos, inclusive ese saldo, y las salidas subieron á 25,460 pesos, quedando entonces ahora una existencia á favor de la Municipalidad de 71 ó 96 pesos.

Vecino—De los señores nombrados para formar la Comision Municipal del Partido del Vecino han aceptado el cargo D. Dionicio P. Ponzati, D. Juan Andres Velasquez, D. Santiago Viale y D. Pedro Iturralde.

Se han escusado de aceptar ese puesto D. Lino B. Lagos, D. Eusebio Godoy y D. José B: Vasquez.

D. Cosme Puyol, todavia no ha contestado si acepta ó nó.

Bahia Blanca—En el dia designado por la Ley tuvo lugar en el Partido de Bahia Blanca la eleccion municipal.

Segun el acta y registros que el Juez de Paz ha pasado al Gobierno resultaron electos para municipales titulares los Sres. Dr. D. Sixto Laspiur y D. Francisco Bazzano y para suplente D. Bartolo Costa.

Mercedes—Segun cartas que tenemos á la vista de la Ciudad de Mercedes, el Sr. D. Domingo Gorostiaga que es el ciudadano elejido por el Gobierno para Juez de Paz de aquel Partido en el año próximo, no aceptará el cargo.

CRÓNICA LOCAL

El apuro en que se encontró el otro dia un enamorado, es lo mas gracioso que se puede imaginar el lector y que, si está enamorado lo podrá apreciar como se debe.

Dias pasados, despues de haber llovido, un apuesto galan salió á dar vuelta á caballo y como es de creer, se dirijió por la calle de su Dulcinea, que casualmente se hallaba en la puerta. Al pasar frente de sus ilusiones, el caballo salió por genuflexion y nuestro caballero salió por la oreja y fué á clavarse de cabeza en el barro.

¡Pobre enamorado! Luego que se levantó, moviendo la cabeza con tristeza y mirando con lástima sus enlodados pantalones, esclamó:

Sea todo por amor de Dios.

Que viva la libertad!—Es dulce pasar la vida—Mas libre que una gacela,—Cuál el pájaro que vuela—Sin que nadie se lo impida;—Y cual aire en el desierto,—Si, por cierto!—Ufaño el mundo rodar,—*Y viva la libertad!*

Como el beduino que fija—Su tienda donde le place,—Sin que nada le embarace—Y sin pesar que le aflija,—En cualquier ciudad ó villa,—¡Que papilla!—Me establezco á voluntad,—*Y viva la libertad!*

No hay chiquillo que moleste—Ni hay mujer que mal me pague,—Ni hay suegra que me empalague—Ni hay contagio que me apeste;—Soy ciudadano—No soy bobo!—Y ni aun patria tengo ya—*Que viva la libertad!*

Donde me canso, me quedo,—Si me preguntan, respondo,—Y si me aman, correspondo,—Porque no me chupo el dedo,—Mas si se frunce una ceja,—A otra reja—Me voy la pava á pelar,—*Y viva la libertad!*

Me visto cuando despierto—Como cuando se me antoja,—Y aunque tarde me recoja—Nadie me riñe, por cierto;—Y hasta me bebo una cuba,—Y hecho uva,—Me voy, si quiero, á acostar—*Y viva la libertad!*

De mujer no necesito,—Aguja y dedal manejo,—Y alguna vez, con despejo,—Hago un buen caldo y un frito;—Y tambien en la mañana—Mi tisana—Sé cual pocos, preparar,—*Y viva la libertad!*

Las nubes de la tarde—Recomendamos la lectura de la siguiente poesia por la espontaneidad y belleza de versificacion, como tambien por la sencillez candorosa de la idea principal de la composicion:

—¡Qué son las blancas nubes—qué al declinar la tarde—estienden por el cielo—sus májicos cendales?—En su causado vuelo—mis ojos se complacen—al destacarse puras—en el azul celage—¡Porqué madre, conmueven—mi corazon amante,—¡Qué misterios encierran?—Las nubes, hija mia,—que al declinar la tarde—por el espacio tienden—el delicado encaage;—esas hermosas nubes,—del sueño son los ángeles—que Dios en su elemencia—envia á los mortales. Y en vaporosos tules,—pudorosas velándose,—custodian nuestro sueño—con la mirada amante.—Ellas pureza y calma—á nuestra mente inspiran—ideas celestiales.—¡Oh! bien venidas sean—con sus crespones, madre.—¡Que hermosas son las nubes,—las nubes de la tarde!

¡Ojo!—A los aficionados á lindos caballos recomendamos los que se van á vender por el Rematador D. Pablo Escalante, hoy Viernes 27 del corriente á la 1 1|2 en punto en su casa calle de San Martin núm. 118, pues nos consta que son de los mejores que se han vendido este año: Alerta y no olvidar la hora indicada.

El espejo—Nadie del espejo dud;—El no adula ni escarnece;—Lo que en su fondo aparece,—Eso es la verdad desnuda. Mo tu pueril vanidad—S entregue á oficiosa amiga:—Lo que el espejo, te diga—Mirale con detencion;—Que nunca dá una leccion—Sin dar tambien un consejo.

El te dirá á cada paso—Lo que el rostro necesita,—y siempre estarás bonita—Si subes hacerle caso.

No le dejes de creer—Si no te habla cual deseas;—El te hará ver lo que seas,—no lo que pretendas ser.

Llegará un dia, hoy lejano,—En que de tu frente pura—Pretenda ajar la tersura—Del tiempo la helada mano.

Entonces con gratitud—Contempla al único amigo—Que será franco contigo,—Cual es en tu juventud.

El no ocultará una cana;—Mas te hará ver, siempre afable,—Que nada hay mas venerable—Que la frente de una anciana.

Y él dirá que los mas bellos—Atractivos de esa edad—Son su risa de bondad—Y sus nevados cabellos.

Prueba—Leemos en un diario español—Recientemente se ha hecho un exámen comparativo de la pólvora que se elavora en Francia é Inglaterra, que ha dado el siguiente resultado:

14 kilógramos de pólvora inglesa, en un cañon de 7,5 centimetros de diametro, han dado al proyectil una velocidad de 378 metros por segundo. En iguales circunstancias 19 kilógramos de pólvora francesa no han producido mas que una velocidad de 342 métros. La pólvora inglesa parece por lo tanto superior á la francesa.

Cabos sueltos—Si la verguenza pesara mucho, veriamos infinidad de hombres agoviados.

Ya se ve: ¡hay tantos que se la echan á la espalda.

—

La osiosidad es madre de todos los vicios.

¿Quien será el padre?

¿Nadie contesta?

Luego los vicios son hijos sin madres.

—

Si encontrais por la calle
un quidam flaco, de estirado talle,
cabellera rizada, alta estatura,
uniendo á su ridicula figura
sus puntos ó sus comas de poeta,
y el no tener jamás una peseta
(moneda muy corriente en el Parnaso)
soy yo mismo señores no hagais caso,

—

Que la amo le digo á ella
Ella se rie de mi,
¿Que hacer á esta risa, di,
¿Provocar una querella?
No que seria por ella,
Pues si me viese enojado,
Quien sabe si aquella huri
No me dejaba plantado.

—

Si encontrais por la calle
una señora de relleno talle,
baja estatura, pecho de montaña,
las trenzas recogidas en castaña,
varonil ademan mano chiquita,
sonrosada la tez, lengua espedita,
sombrero á la derniére y falda negra,
¡mucho ojo caballeros que es mi suegra

—

Conozco una jóven llamada soledad.

Yo siempre le estoy diciendo:

—Es verdaderamente estraño lo poco que se hermana el nombre de vd. con sus gustos; á vd. siempre le agrada tener *compañia.*

Caprera—Ese pequeño islote inmortalizado por el hombre prodigioso que se llama Garibaldi, hace parte del archipiélago de la Magdalena en las bocas de Bonifacio, uno de los puntos mas peligrosos del Mediterráneo.

Cada año un gran número de buques corren alli sérios peligros, y algunos naufragan.

A la abnegacion y á la pericia náutica del general Garibaldi deben muchos su salvacion.

He aqui una anécdota á ese respecto, que es muy conocida y que no falta de oportunidad.

Era el 12 de junio de 1861.

Una goleta francesa la *Pintade*, estaba en gran peligro en el canal de la Moneda, que separa la Magdalena de Caprera.

Todos los esfuerzos de la tripulacion eran inútiles y la partida del buque segura.

Derepente un bote de pescador, con un solo hombre adentro, se destaca de la playa y llega al costado de la goleta.

—Capitan, dice el hombre del bote, deme usted el timon.

Pocos momentes despues la *Piniade* estaba fuera de peligro.

—Ya está usted en buen camino, capitan: buen viaje! dice el pescador.

—Usted ha salvado mi buque: yo debo á usted una recompensa.

—Usted no me debe nada.

—Acepte usted al menos una copa de rom.

—Gracias: no bebo mas que agua.

—¿Quién es usted, pues?

—Un hombre que habita Caprera y que cultiva su campo,

PARTE COMERCIAL

Buenos Aires, Diciembre 26 de 1867.

Las ventas efectuadas hoy en Fondos Públicos Nacionales, constan de 10000 pesos plata todas ellas con disponibilidad.

Hoy se han mantenido dichos titulos en la misma situacion del martes.

Para el 28 5000 pesos al 53 p. $
Id id 31 5000 id al 51 1|2 p. $

Importacion.

La situacion actual de nuestro mercado es la misma que la de la semana anterior; es decir paralizacion completa.

Las ventas de mayor importancia son:

Por *Tree Fratelli* de Génova y Tarragona 100 pipas vino tinto español de Alicante á pesos 1300 despachado.

De otros buques:

100 bordalesas vino de Burdeos marca F. F. á pesos 730 despachado.

500 cajones fideos de Génova á pesos 73 idem.

30 pipas vino tinto español marca Gasset á 39 pesos fts en depósito.

50 cuarterolas vino seco de Málaga á ps. 1700 id.

120 bolsas arroz de la India á pesos 32 id.

Exportacion.

En plaza se negoció una partida de cueros vacunos secos de Entre-Rios á escojer á 41 rls. fts.

Hoy han estado en mucha calma los mercados y estaciones, habiéndose presentado muy pocos compradores para lanas.

Los comerciantes esperan las noticias comerciales del próximo paquete para efectuar sus negocios.

Las ventas de hoy en lanas constan solo de 3500 arr. la mayor parte mezcla buena y mestiza regular con carretilla de pesos 34 á pesos 35 arr. y mestiza buena con poca carretilla de ps. 46 á ps. 50 arr.

Los cueros lanares siguen poco buscados y dado las clases finas tienen alguna demanda.

Los cueros vacunos no han dado lugar á negocios de mayor importancia.

250 cueros de matadero á pesos 118 pesada.

300 id id id de pesos 114 á pesos 115 id.

200 id id campo á ps. 105 id.

Granos.

130 fanegas trigo clase muy buena á ps. 180 fanega.

200 id id id regular de pesos 150 á pesos 160 id.

100 fanegas maiz en espiga á pesos 145 idem.

Telégrama.

A LA BOLSA.

Diciembre 27 h. 2 p. m.

7000 cueros americanos á 56 1|2 despachado.

Vendióse madera por «Speukenig Lea» y «John Durjer» á precio reservado.

BANCOS

BANCO DE LONDRES

Rio de la Plata.

89—CALLE PIEDAD—89

CAPITAL ... 1.500,000 $ esterlinas.
FONDO DE RESERVA 130,000

La tasa de interés desde esta fecha hasta nueva disposicion será como sigue:

SE ABONA EN METÁLICO Y m/c.

Sobre depósito en cuenta corriente ... 4 p% al año
— — á 90 dias de plazo ... 6 —
— — á retirar con 30 dias de aviso, se abona por ahora 5 —

COBRA POR ADELANTOS EN CUENTA CORRIENTE

En metálico y moneda corriente 9 p% al año

Por DESCUENTOS de letras y pagarés, el interés será siempre CONVEN...ONAL y dependerá del plazo y otras circunstancias.

Buenos Aires, Noviembre 20 de 1866.

J. H. GREEN, Gerente.

Banco Italiano

109—CALLE RECONQUISTA—115.

La tasa de interés, desde el 21 del corriente, inclusive, hasta nueva resolucion, será la siguiente:

CUENTAS CORRIENTES

METÁLICO Y MONEDA CORRIENTE

Se abona ... 6 %
Se cobra ... 11 %

DEPÓSITOS

A PLAZOS FIJOS

Metálico y moneda corriente.
(Interés convencional, segun los plazos.)

DESCUENTOS

Convencional.

CAJA DE AHORROS

Metálico y moneda corriente ... 6 %

Buenos Aires, Noviembre 19 de 1867.

M. Gomez de Oliveira.
Gerente.

Banco de la Provincia

Funciona de las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde.

Recibe depósitos voluntarios de cantidades que no bajen de 400 $ moneda corriente y en metálico 16 $ fts. Estos depósitos no gozan el interes si son retirado antes de permanecer 60 dias en el banco, pasados los 60 dias se entrada reciben réditos, contados desde el dia en que entraron al depósito.—Los intereses que no han sido cobrados serán capitalizados concluido el año del depósito.

Todo depósito á prémio se constara en una libreta que el banco entrega al depositante, en la cual consta ademas las salidas por capital y los abonos por intereses, y los intereses se pagan, desde el 1.° del mes, ó en el momento de retirar los depósitos.

Recibe depósitos en cuenta corriente con calidad de disponibles como los anteriores.

El Banco descuenta diariamente letras en dos firmas abonadas, á plazo de 7 dias á 90: descuenta tambien Pagarés de comercio de 7 dias hata 6 meses, con la condicion que han de ser pagados integros á su vencimiento.

COBRA

el descuento en m|c ... 7 p% al año
Id en metálico ... 7 " "

ABONA

En moneda corriente ... 5 p% al año
Id metálico ... 5 " "

El Banco abona comision de corretaje á los corredores en la primera introduccion de letras á descuento.

Préstamo á artesanos.—El Banco presta al artesano, desde 3 hasta 20,000 ps. m/c. con su sola firma, garantida por documento separado con una firma de conocida responsabilidad.

Crédito á descubierto—1.° El Banco abre credito á descubierto á casas de comercio.

2.° El credito podrá ser personal con garantiade valores.

3.° El credito qué el Banco acuerde en esta firma será fijado por una resolucion especial á cada caso.

4.° El interes que el Banco cobre á los saldos á su favor como el interes que abone á los saldos en contra, será determinado periodicamente por el Directorio.

5.° La cuenta será aquidada por el Banco cada sesenta dias.

6.° El Banco podrá ecsijir el pago del credito con aviso previo de 10 dias.

7.° A cada casa que se le abra credito en cuenta corriente se le entregará una libreta en qué serán anotadas las ordenes qué libre, como las cantidades que entregue.

En la actualidad el Banco cobra á los saldos á favor 7 %
abona á las Saldos en contra 2 %
E. V. Zamudio
Secretario

Banco Mauá y Ca.

Calle de Cangallo 101 103.

Prevenimos al público que la tasa de interés desde la fecha hasta nueva disposicion será la siguiente:

EN CUENTA CORRIENTE.
PAPEL MONEDA Y METALICO.
Para los saldos á nuestro favor 10%. . al año
Para los saldos contra nosotros. .5% —

A los depósitos á plazo fijo, se abonará interés convencional—Buenos Aires, Nbre 21de 1867
M. A. de Freitas Amorin.
J.H. Trindade.

CAJA DE CREDITO
21—Calle Piedras—21

Se abona en metálico y moneda corriente.
A depósito en cuenta corriente. . . . . 6 p% al año
— á 90 dias. . . . . 8 —
— á seis meses. . . . . 9 —
— á un año. . . . . 10 —

Dá metálico y mjo. sobre hipoteca, fondos públicos, transferencias, mercancias y otros valores á interés convencional, que depende del plazo y otras circunstancias.

Nota—El Directorio se reserva la facultad de rebajar los depósitos cuando lo juzgue conveniente.
Buenos Aires, Diciembre 1° de 1867.
P. de MONTRAVEL—Gerente.

Banco Argentino

Calle de San Martin Nos. 31, 33, 35

La tasa de interes hasta nueva disposicion será la siguiente:

Se abona en metálico y m/c
Sobre depósitos, en cuenta corr'te 6 p% al año
A retirar con 30 dias de aviso, se abona por ahora. . . . . 7 p% « «
A 90 dias de plazo . . . . 8 p% « «
Se cobra por adelantos en cuenta corriente.
En metálico y moneda corriente . 10 p% « «
Por descuentos de letras y pagarés el interés será convencional.

CAJA DE AHORROS
Por metálico y moneda corriente se abona. . . . . 6 p% anual

Las horas de despacho son desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde.
Buenos Aires, Diciembre 1° de 1867.
P. P. del Banco Argentino.
A. Marcó de Pont.
José B. Sala.

ISTITUTO COMERCIAL
DIRIJIDO POR
ANTONIO RIERA
135. Suipacha 135.

Desde 1° de Diciembre las clases de noche de dicho establecimiento se principiarán á las 8 y concluirán á las II, esceptuando los jueves que no habrá clase.

ANTONIO RIERA.

DESPACHO DE ADUANA

Comestibles y Bebidas

Bar Freres 500 cj coñac.
Bianchi 50 cajones de fideos 1 cajon confites.
Mallman 200 id velas.
Jourde 2 id tabaco.
Lavié 20 cajones frutas en aguardiente 20 id en almivar 4 id biscochos 2 id galletitas 10 id quesos.
Rocca 2000 fanegas y 61 lastre.
Leite y Ca 6 barricas fariña 6 id azucar blanca.
Uriarte 50 id.
Nocetti 15 id.
Canessa 700 bols harina.
Leite 1 barrica café 1 barrilito de pimenton.
Artigau 50 cjs pasas de italia.
Id y Rasge 12 cajones tabaco norte americano.
Ruara 58 cjs aceite.
Rocca 300 id fideos.
Delfino 296 cajones pasas de uva 5 barrilitos anchoas.
Guimaraens 1327 bultos y 100 barricas yerba paraguaya.
R. Barcley 29 cajones chuño en paquetes.
Darbiere 8[?]8 y 16[?] barriles vino de jerez.
Uriarte 13[?]2 pipas 9[?]2 id vino tinto 9 barricas cerveza blanca inglesa 12 pipas 50[?]4 vino tinto.
Mantels 6 id champagne.
Leite 10[?]6 y 5 barriles vino blanco y tinto.
Tissornia 10 cajones cigarros alemanes.
Soriano 30[?]4 vino tinto español y priorato.
Dussano 300 bords vino.
Gilmeur 1[?]4 vino jerez.
Aunrin 10 cajones coñac 26 cajones vino tinto.

Artículos Diversos.

Bossano 20 70 78 pies pino.
Casares 172,564 pies id.
Audrin 199 barricas tierra romana.
Gulling 1 cja pinceles.
Hall 150 toneladas de carbon de piedra.
Delfino 74569 baldosas de Marsella 1397 piedras.
Wilson 3 barricas hilo de cocer telas 1 bulto biola.
Isaac 2 cjs plantas.
De Marini 20 barricas tierra romana.
Natta 17366 pies spruce.
Clark Malm. 2 cajones sillas de montar 1 id golfas.
Artoul 4 cajones articulos de talabarteria.
Coll 2 cjs libros.
Brandes 3 id hijo
Caheny 4 cajoes lavatorios y cocinas portátiles.
Powell 1 bca filtros.
Hartenfis 18004 piezas dico 138 id roble 166 piezas fresno.
Aristañi 5000 rajas leña.
Denau 12650 tejas de canaleta 65 barricas tierra romana.
Justo 64 toneladas carbon de piedra.
Bayley 66 cuñetes municion 2 cascos palmatorias.
Caride 2 maquinas para chocolate y para café.
Macapsus 1 cajon mecheros.
Leite 1 id filtros.
Miguabreru 20,000 pies pino.
Hletschee 2 cajones latigos cabos para dfnos.
Mazzichelli 4 bronce fundido, fierro id y trabajado.
Bayley 3 id merceria.
Isaac 1 id gorras.
Tonkinson 2 id mercancias.
Meyerlioff 24 cajones articulos de encuadernadores.
Sire 1 id papel.
Griet 24 id muebles.
Hernet 1 id cristales.
Khaynceh 7 id merceria.
Cahalleri 2 organitos.
Mallman 4 cj papel.
Gittardi 2 id rape.
Jourde 9 id mercancias.

MARITIMA

Ultramar—Dia 26

Nueva York el 18 de Octubre barca inglesa ...haishés 403 toneladas capitan Heney á Coffin ... con 140 cajones 31 bulto 3 barricas mercancias 10,779 piezas pino blanco 421 id roble 1 id fresno 241 id hickory 458 piezas madera 70 bultos con 350 id id 225 id caoba 22 bultos con 151 id ie 66 bultos con 441 pieza nogal 91 tablones y tirantillos 11 piezas pino blanco.

Cabotaje—Dia 26.

Gualeguay pailebot "Safragio á Nuñez hnos ...orren 5 chiguas y 1 bolsa cerda 69 cueros de bucero salados, 56 id yeguarizos id 199 vacunos secos 1500 id lanares 86 fardos ...

San Pedro goleta Bella Concepcion á Sagasta 149 bolsas lana 149 grasa 2 medias pipas 2 tercerolas y 2 cuarterolas id 6 barricas sebo 1678 cueros lanares 11 atados cueros de cordero.

Corrientes goleta italiana Carmelita á Nuñez ...s á Cheruti 22 cajones conservas 41 id sardinas 109 tiranles 100 piezas madera 468[?]s carros 15 vigas y 1 cajon cueros de nutria 1 id ...

Santa-Fé goleta italiana ingenioso á Rosa [con] fanegas carbon 100 piezas de madera.

Santa-Fé goleta Joven Manuel á Rosa 500 fanegas de carbon 50 piezas de madera.

San Nicolas pailebot Tito 2° á Nuñel á L. ...olá 98 fardos y una bolsa lana 128 vacunos 26 id becorros 30 cueros de ...

Concordia goleta filomena á Nuñez á Zorra ...hnos 163 tercios yerba 863 cueros vacunos.

Gualeguay goleta Pedro 1° á Paez 80 carradas ...

Paradero ballenera María á Nuñez 600 arrobas.

...ana bergantin José Maria á Rosa á Marce... 1106 cueros vacunos á Huóhes hnos 952 vacunos 596 id lanares 9 docenas de ...

de nutria 10 chiguas cerda á Aldas 695 cueros vacunos.

Entradas—Dia 25

Itapirú vapor nacional 24 de Mayo.
Paraná vapor nacional Paysandú.
Rosario vapor ingles Espigador.

Salidas—Dia 26

Itapirú vapor oriental Cerro.

VAPORES

Agencia de vapores
de J. G. Paez
41 Rivadavia 41

PARA CORRIENTES é ITAPIRÚ con escala en los puertos intermedios.—El Vapor italiano.
VENEZIA
Recibe carga y pasageros.

Este vapor de primera marcha con exelentes comodidades para pasageros saldrá todos los Domingos alternativamente cada 15 dias del Puerto del Tigre y regresará los Miércoles en convinacion con el Ferro-carril del Norte, y recibirá la carga en la Estacion del Retiro hasta el dia antes de su salida.

PARA CORRIENTES é ITAPIRÚ con escala en los puertos intermedios.—El vapor Italiano.
MARCOS 1°.
Recibe carga y pasageros.

PARA EL ROSARIO y escalas—Vapor inglés.
CASTOR
Recibe carga y pasageros

PARA EL ROSARIO y escalas—Vapor inglés
POLLUX
Recibe carga y pasageros.

PARA EL ROSARIO y escalas—Vapor naciona
LUCIA
Recibe carga y pasageros.

PARA EL ROSARIO y escalas el vapor nacion
ELENA
Recibe carga y pasageros.

Por mas pormenores á su agente.
G. J. Paez.
41—Rivadavia—41

Agencia de vapores
DE
Rubio y Foley
12—Mayo—12

Linea de vapores á vapor entre Buenos Aires, Corrientes é Itapirú.
Los vapores:—
Nacional «Rosa.»
Nacional «24 de Mayo»
Inglés «Susan Bearne»
Inglés «Cosmos»

Saldrán alternativamente todos los Sábados para dichos puertos.
conduciendo
carga y
pasageros.

Y estos últimos para todos los puertos intermedios. Ocúrrase á sus agentes
Rubio y Foley
12 Mayo.

AGENCIA DE VAPORES
DE
ALVAREZ y RISSO
99¼—RECONQUISTA—99¼

Itinerario de los vapores que se despachan por esta agencia

PARA MONTEVIDEO el vapor oriental:—
VILLA DEL SALTO
Capitan B. Magnasco.
Sale los Miércoles á las 6 de la tarde, regresa os Sábados al amanecer.

PARA MONTEVIDEO, recibe carga pasageros y ncomiendas. El vapor oriental.—
RIO DE LA PLATA
Capitan Pombo
Saldrá todos los Viernes á las 6 de la tarde, regresando todos los Miércoles al amanecer.
Vapor nacional.
PROVEEDOR
Saldrá los Miércoles alternativamente cada 15 dias á las 6 de la tarde, regresando los Sábados al amanecer.

PARA CORRIENTES y puertos intermedios.
Vapor nacional.
PROVEEDOR
Saldrá los Domingos alternativamente cada 15 dias á las 10 de la mañana, regresando los Miércoles al amanecer.

PARA CORRIENTES. ITAPIRÚ y puertos intermedios.—Vapor oriental.
TIGRE
Recibe carga y pasageros á los precios de costumbre.

PARA EL SALTO Y puertos intermedios—Vapor oriental
VILLA DEL SALTO
Capitan B. Magnasco.

Saldrá todos los Sábados á las 9 de la mañana regresa los Miércoles al amanecer, en combinacion con el vapor Villa del Salto, saldrá á sus llegadas en los puertos siguientes:
De Fray Bentos á Gualeguaychú el vaporcito "Guazú"
De Yaguary á Mercedes el vaporcito "Chanal"
De Paisandú al Salto y Concordia el vaporcito Dayman.
Para cuyos puntos se despachan boletos y encomiendas en esta agencia como igualmente están estos vapores en combinacion con las diligencias que salen desde Nueva Palmira hasta Dolores.

PARA BAHIA BLANCA Y PATAGONES.
Vapor nacional.
PATAGONES
Saldrá el dia........ cada mes á las 12 del dia, admite carga segun su tarifa á 8 patacones por tonelada. Encomiendas á precios convencionales y pasageros de cámara á 600 ps. m$, y de proa á 300 ps. m$. Los pasages á Patagones para peones, artesanos y labradores son gratis tomando la órden respectiva de los dueños del vapor calle de San Martin núm. 42 segundo piso.

FLETES
A Montevideo 4 ps mju. por tonelada de 40 pies cúbicos.
Al Uruguay 8 $ mju. por tond. de 40 pies cúbicos.
« Rosario 6 patacones « « « «
« Paraná 10 « « « «
A Corrientes 16 « « « «
Encomiendas para todos los puntos arriba mencionados y precios convencionales.
Dinero á flete—á Montevideo, puertos del Uruguay y al Rosario oro á 8 %, plata ½ %, papel ½ por ciento.
Al Paraná y puertos hasta Corrientes, oro ½ %, plata ½ %, papel ½ %.
Por mas informes ocurran á sus agentes:
Alvarez y Risso.
Reconquista 99 1[?]2.

Agencia de vapores
DE
Enrique Dowse
CALLE 25 DE MAYO NÚM. 67
Vapor paquete nacional.
ESTRELLA
Capitan Eduardo Davies
Pasageros solamente
PARA EL

Paraná	Rosario
Santa Fé	San Nicolás
Diamante	Las Hermanas
San Lorenzo	Obligado

San Pedro.
Baradero,
Zárate y
Campana.

Saldrá todos los Sábados con el tren de las 9½ de la estacion 25 de Mayo, los boletos del tren gratis y el vapor saldrá del Tigre á las 11 ½.
Nota—Las encomiendas se reciben hasta el Viernes á las 4 de la tarde.
Enrique Dowse—Agente.
Calle 25 de Mayo número 67.

Agencia de vapores y comisiones de Sciurano y Carrega.
30 Cangallo 30.
Para Montevideo.

El hermoso vapor americano.
"Eduard Everett"
Admite carga pasageros y encomiendas para mas informes y tomar boletos ocurrir á los agentes Cangallo 30.

Agencia de vapores
Y
MENSAGERIAS INICIADORAS
DE
A MATTI Y PIERA
36 ¼—Cuyo—36 ¼

Itinerario en vigencia desde el 1° de Diciembre.

PARA MONTEVIDEO—el vapor.—
RIO URUGUAY
Saldrá todos los Lúnes á las 6 de la tarde, regresando los Jueves.
El vapor.—
RIO PARANÁ
Saldrá todos los Sábados á las 6 de la tarde regresando los Martes

PARA EL SALTO, con escala en todos los puertos del Uruguay. el vapor.—
RIO URUGUAY
Saldrá todos los Jueves á las 10 de la mañana y regresa los Lúnes. El vapor.—
RIO PARANA
Saldrá todos los Martes á las 10 de la mañana, regresa los Sábados. Los pasageros para Mercedes y Gualeguaychú. son trasbordados á otros vapores en Gayuary y Fray Bentos.

PARA EL ROSARIO y escalas, en combinacion con el ferro-carril del Norte, desde el Retiro, el vapor—
LUJAN
Saldrá todos los Jueves y Domingos á las 10 de la mañana y regresará los Miércoles y Sábados

PARA EL PARANÁ Y SANTA-FÉ: El vapor.—
TALA
Saldrá del Rosario en combinacion con el Lujan todos los Lunes y Viernes á las 2 de la tarde regresando los mismos dias al amanecer.

Los vapores.—
ROSARIO Y URUGUAY
Saldrá alternativamente todos los Sábados. regresando los Martes.
Las encomiendas para Montevideo se reciben hasta las 2 de la tarde del dia de salida y las para los demas puertos hasta la víspera. Para mas informes ocurrir á la agencia de á Matti y Piera Cuyo 36 ¼.

AVISOS NUEVOS

CAJISTAS

Se necesitan en esta Imprenta, es escusado se presenten si son faltadores.

DISTRIBUIDORES

Se necesitan en esta Imprenta, se les pagurá un buen sueldo.

Se necesita Una oficiala planchadora, calle de Corrientes núm. 115.
p3 d27

Desde esta fecha Y por mutuo convenio, se retira Don Eulojio Sanj de la sociedad que ha jirado en esta plaza bajo el nombre de Montero y Sanj; quedando la liquidacion por cuenta del que suscribe.
Buenos Aires, Diciembre 21 1867.
p3 d27 Francisco Montero.

Encomiendas

En la agencia de A. Matti y Piera, Cuyo 36 ¼, se hallan atrasadas las siguientes:
1 cajon Gregoria B. de Galvan.
1 " H. & C. 619.
1 " Miguel Echegaray.
1 barrilito Carlos Casares.
1 tubo hojalata Pulidiano Prupredou.
A. & C.
1 fardo. 13
B. A.
1 bolsa quesos, M. Ximenez.
1 " " Fermin Zombra.
1 bulto José L. Cabral.
1 bultito, Juan Garcia para Luisa Carreras.
1 " Francisco Villarino.
paquete, Angel M. Mendez.
1 paquete, Jacinta Villamil.
1 bultito, Luis Frias.
1 caja, Juan Bta. Siffredi.
1 bultito, Holstein.
1 " Adolfo Criado.
1 bolsa, Pia Ledesma.
1 paquete, Bemberg Heimendall y Ca.
1 cajoncito Cevero Fernandez.
1 cajon / 1 bulto | Luis M. Arzac.—Rosario.

Sin nombre
2 baules.
3 sillas de montar.
1 baul.
1 chaqueton.
1 saco maleta.

✝

D. José Vicente Martinez
R. E. P. D.
FALLECIÓ EL 22 DE DICIEMBRE DE 1867.

Su familia ruega á las personas de su relacion, se dignen acompañarlos en el funeral rezado, que por el eterno descanso del alma de dicho finado se celebrará en la Iglesia Catedral, el Sábado 28 del corriente á las diez de la mañana; á cuyo favor quedarán agradecidos.
Esta es la única invitacion.
p3 d27

✝

El Coronel Don Severo Ortiz.
Q. E. P. D.
FALLECIÓ EL 9 DE OCTUBRE DE 1867
En el Ejército Argentino en el Paraguay.

Su esposa Da. Mercedes H. de Ortiz, su hija Da. Mercedes Ortiz de Varela, sus hijos Don Severo y Don José Antonio Ortiz, su hijo político Don Florencio Varela y demas deudos, invitan á sus amigos y personas de su relacion, se dignen asistir al funeral que por el descanso del alma de dicho finado se ha de celebrar en la Iglesia de Nuestra Señora de las Mercedes, el Lunes 30 del corriente á las 10 ½ de la mañana, favor á que quedarán reconocidos.
El duelo se despedirá de la puerta del Templo.
p3 d27

Circular
Al comercio y productores de la campaña

En virtud de la situacion en que se encuentra el comercio en general en estos momentos, tanto por la epidemia que nos aflije como por las últimas noticias del paquete «Córdoba» de la linea de Liverpool con un 10 á 15 % de baja de lo que estábamos vendiendo antes de la llegada de dicho paquete, en esta virtud: el Presidente de la Sala de Comercio del mercado Constitucion, de acuerdo con los consignatarios que suscriben, participan á todos los comitentes de campaña, suspendan la remision de sus frutos, mientras dure la situacion aflijiente por que estamos atravesando.

La presente circular no lleva otro objeto que evitar los perjuicios que pueda traerla la presente situacion, sin embargo de que cada consignatario de los avisos que conserven particularmente, sobre el mismo objeto.

Sala de Comercio del Mercado Constitucion. Diciembre 27 1867.

Antonio Guimaraens, Francisco Arias Emeterio de la Llave, Francisco P. Soriano y Ca. Leguisamon y Salaberri, Emilio Cuntz, Francisco de Souza Martinez, Manuel Patiño y H. Exequiel Barrenechea y Ca. Tiburcio Lenz, Alejandro Esteves, Benito Duran, Pevredien y Bradley. Pedro F. Miranda, Quesada hnos Giades y Pereyra, Otero y Muiriños.
p3 d27

La Union Americana
Compañía Argentina de seguros mutuos contra incendios

Por efecto de las circunstancias y hasta nuevo aviso, el Consejo Administrativo de esta Compañía usando de las facultades que le conceden los Estatutos, susp nde por ahora el cobro de la cuota destinada á fondo de siniestros.
Buenos Aires, Diciembre 27 de 1867.
Por autorizacion—Miguel Colom.
p1 d27 Gerente.

✝

Da. Dionisia Santervar de Martinez y su hija Doña Emilia Martinez
Q. E. P. D.

Don José Martinez padre y esposo, Don Pedro Martinez hermano politico y tio, hijos, hermanos y demas deudos, suplican á las personas de su amistad, se dignen asistir el Lunes 30 del corriente á las 10 mañana, al funeral rezado que por el descanso de las almas de dichas finadas se celebrará en la iglesia de San Nicolás de Bari; favor que agradecerán los invitantes.
El duelo se despedirá de la puerta del templo, Y se previene que esta es la única invitacion.
d27 2p.

Dependiente. De tienda y merceria se necesita un jóven de 18 á 20 años que sea inteligente en dicho ramo, Suipacha 119.
p3 d27.

Se desea alquilar Una casa que tiene como doce habitaciones, cocina y demas oficinas, con huerta ó jardin en el fondo, se prefiere que sea al norte ó al oeste de la ciudad: ocurrase á la casa de J. T. Paul, Pott y Ca. calle Rivadavia No. 165.
p7 d27.

Se necesita Una sirvienta estranjera para el cuidado de una niña de dos años y á condicion de pasar el verano en el Tigre.—Para tratar San Martin No. 156.
p4 d27.

Cocinera Con cama y una muchacha para cargar una chica, se precisa calle del Temple núm. 130.
p3 d27

Cocinera Se necesita una en la calle de la Victoria núm. 154.
p3 d27

Caballo Se ha perdido un doradillo malacara, muy gordo y herrado de las cuatro patas, del camino de Gauna, viniendo para la ciudad, el que lo entregue en la calle de la Victoria núm. 154. será gratificado.
p3 d27

Para Bahia Blanca

La goleta nacional.
Sirena
Saldra á fines del presente mes y recibe carga y pasageros.
Para mas informes ocurrir á la agencia de A. Matti y Piera Cuyo 36 ¼.
p3 d27

DINERO
BERNABÉ S. BASUALTO
REMATADOR PUBLICO

Ofrece anticipos de dinero (sin interés) sobre fincas, terrenos, campos, frutos del pais, etc. que se le encarguen á rematar.
Tambien da sobre hipoteca al interés corriente, cualquier cantidad que se solicite.
Rivadavia núm. 281.
p30 n9

ANUARIO ARGENTINO
PARA 1868

Contiene el calendario, Sol, Lunas, Eclipses, agricultura, plano de la ciudad, juicio del año, el cólera, pensamientos, máximas, epígramas, poblacion de la campaña, España en la esposicion de 1867, vistas, láminas, ley sobre juicio ejecutivo y ámas de muchisimas otros datos muy importantes contiene una recopilacion de todas las **verdades y mentiras escritas contra la mujer.** Este Anuario forma un tomo de 48 pájinas y se vende á 3 ps uno 30 ps la docena y 250 la gruesa. Se vende únicamente en la libreria de la Union, calle de Rivadavia núm 100,

Almanaque para 1868.

Contiene El calendario del año, Sol, Lunas, Eclipses plano de la ciudad, etc vale la gruesa **cuarenta pesos**, libreria de la Union, calle Rivadavia núm 100.

SE DA DINERO
Con el interés corriente en plaza

En hipoteca de fincas, quintas, terrenos, chacras y campos las cantidades 5, 10, 15, 20, 30 40, 50, 60, 70, 80, 90, 100 y 200,000 pesos y cualquier cantidad, en el escritorio de comisiones de Asencio Gomez, calle del Perú 37.

43-CALLE FLORIDA-43
(Entre Rivadavia y Piedad)
SUCURSAL DEL GRAN DEPÓSITO DE CAMISAS
Por mayor y menor
Del Sr. **EDMOND DUMAS**
Mismas calidades y mismos precios
QUE EN LA
CASA PRINCIPAL
43-CALLE FLORIDA-43

AGENCIA GENERAL DE COMISNES
BILLETES DE LOTERIA
Y
CAMBIO D MONEDA
DE
Exequiel Pader, hijo, y hno.
46—SUIPACHA—46

En esta gran agencia se encuentra siempre un surtido de billetes de las Loterias Buenos Aires, Corrientes, Montevideo Santa-Fé y Uruguay.
Se cambian toda clase de moneda con gran conveniencia para los cambistas. Se encarga de gestionar cualquier asunto ante los Gobiernos Nacional y Provincial, asuntos judiciales cobranza de cuentas y alquileres, comprp y venta de casas y terrenos.
Se encargan de hacer rematar toda clase de efectos, campos, casas, terrenos, contando con acreditados martilleros: garantiendo servir á las personas que dignen ocuparnos con la actividad necesaria y honradez.
Se reciben suscripciones, avisos y comunicados para el popular diario «Nacion Arjentina.»

MEDAILLE D'OR 1845 PATE DE GEORGE MEDAILLE D'ARGENT 1845
Pharmacien d'Epinal (Vosges)

Este confite pectoral de orozuz y de goma que mas de treinta y cinco años de buenos resultados, siempre en aumento, han hecho conocer y apreciar en el mundo entero, como muy eficaz contra las *inflamaciones é irritaciones* de la garganta y del pecho conocidas bajo el nombre de romadizos, *ronquera, afonia (estincion de la voz), catarro agudo ú crónico, asma, tos ferina* (coqueluche), y contra la *gripa* es recommendado por los mas hábiles prácticos.
Numeros certificados de los facultativos mas famosos, un dictamen de la Academia de la Industria francesa atestiguan su accion calmante en todas las *irritaciones del tubo digestivo.*
Fábrica en *Paris*, 28, calle Taitbout, en casa de **A. Reynal**, Farm.-Medico y Cia, sucres de **George.** Encuéntrase en todas las boticas de todos los paises.

GRAGEAS
DE LACTATO DE HIERRO Y DE MANGANESA DE BURIN DU BUISSON

Aprobadas por la Academia de Medicina de Paris.

Encontrándose siempre la manganesa en la sangre junto con el hierro, los mas autorizados facultativos consideran como mucho mas activas, las dragees de lactato de hierro y de manganesa, que las de lactato de hierro simples. Son muy convenientes en todas las enfermedades que provienen del empobrecimiento de la sangre y sobre todo para fortificar los temperamentos debiles y linfaticos. Los *colores pálidos, flores blancas, irregularidad en la menstruacion, amenorrea ó supresion de reglas* ceden rapidamente con su uso, mayormente cuando esas enfermedades están complicadas con dolores de estomago ó digestiones largas, difíciles, dolorosas, etc.
Depósito en *Buenos-Ayres*, **A. Demarchy y hermanos, Toledo y Moine.** — En *Montevideo*, **Guillemette.**



Este precioso **Purgante vegetal**, tan cómodo como grato al paladar, es el medio mas seguro para destruir los ESTRENIMIENTOS, las NEVRALGIAS mas rebeldes, la BILIS, y las FLEGMAS. Es soberano contra la GASTRITIS, INFARTOS, CATARROS, ASMAS, DOLORES, SARPULLIDOS, JAQUECAS, la GOTA y los REUMATISMOS. El mérito de las PILDORAS CAUVIN puede resumirse en estas palabras: RESTABLECER Y SOSTENER LA SALUD.
En Mondevideo: V. GARAICŒCHEA, W. CRANWELL Y Cia Y LAS CASES.
En Buenos-Ayres: A. DEMARCHI Y Hos.

HUILE DE J. PERSONNE IODÉE

Approuvée par l'Académie de médecine de Paris.

D'après le rapport académique, cette Huile est un médicament d'une haute valeur, qui présente beaucoup d'avantages sur l'Huile de Foie de Morue. Elle a une action plus prompte et plus sûre dans les Maladies scrofuleuses, syphilitiques, et les diverses affections contre lesquelles cette dernière a été préconisée.
Dépôt: PHARMACIE **Labélonye et Ce**, 19, *rue Bourbon-Villeneuve. — Paris.*
Dépôt général à *Buenos-Ayres*, **A. Demarchi y hermanos**, calle de la Défensa, 157, 159 et 161, vis-à-vis Santo-Domingo. — *Rosario et Cordova*, Demarchi hermanos y Ce.—*San-Nicolas*, Pedro Saroli y Ce.—*Montevideo*, **Ventura Garaicoechea**, Sarandi, 127; **Daudy**, botica del Léon de Oro; Las-Cazes, Sarandi, 164; Wm Cranwell.

Medalla á la Sociedad de las Ciencias industriales de Paris



NO MAS CANAS
MELANOGENA
TINTURA SOBRESALIENTE

De **DICQUEMARE** ainé de Ruan. Para teñir en un minuto, en todos los matices los cabellos, y la barba, sin peligro para la piel y sin ningun olor. — Esta tintura es superior á todas las usadas hasta el dia de hoy.
Fábrica en Ruan, rue Saint-Nicolas, 39.
Casa en *Paris*, 207, rue Saint-Honoré.
Depósito en *Buenos-Ayres*, en casa de **Demarchi hermanos.**

SIROP H. FLON

Este Jarabe Lenitivo pectoral por escelencia es recetado por los mas célebres doctores hace mas de treinta años como el específico notable contra los *Romadizos, tos nerviosa, catarro agudo ú crónico.*
El sabor esquisito de este *Jarabe* y su accion calmante en todas las *irritaciones del pecho* le han criado su reputacion universal que le asegura siempre su alto valor terapéntico.
Fábrica en *Paris*, **28, calle Taitbout**, en casa de **A. Reynal, Farm.-Medico y Cia, sucres de H. Flon.** Encuéntrase en todas las boticas de todos los paises.

CAPSULAS RAQUIN

La Academia de Medicina de Francia, despues de haberlas esperimentado en 100 enfermedades contagiosas y obtenido 90 curaciones, ha declarado que eran superiores á todas las demas preparaciones de COPAIBA. En la mayor parte de los casos bastan dos frascos. — En Paris, *Faubourg Saint-Denis*, 80, y en las principales Farmacias de todos los paises. — Desconfiese de las falsificaciones y exíjase la firma RAQUIN.

CAMSAS
POR MAYOR Y MENOR
EDMOND DUMAS
107—CALLE DEL PERU—107

EL ALMACEN DE CAMISAS
EL MAS IMPORTANTE
EL MAS ESPECIAL
Y
EL MAS BARATO
DE TODA LA AMÉRICA DEL SUD.

De dos ó tres mil docenas de camisas de todas calidades, surtidas desde el núm. 34 hasta el 48. Están constantemente á la disposicion del público y á precios que serian baratos aun en el mismo Paris donde se fabrican.

Camisas vista de hilo muy buena clase, última moda 360 pesos—la docena—360 pesos.
Otras clases á 450 y 550 pesos la docena.

Camisas bordadas muy linda clase, 650 pesos docena
Otras clases á 850 y 960 pesos la docena, todas bordadas.

Camisas de colores para la estacion de rigorosa moda este año en Paris muy linda clase 360 pesos la docena.
Otras clases á 480 y 540 pesos docena.

Camisas de puro hilo, camisas á la Crimea, camisas de señoras, camisas para niños, etc., etc. etc.

No se vende por menos de media docena.

El almacen se abre á las 6 de la mañana y se cierra á las 8 de la noche.

107—PERU Entre Victoria y Potosí. **PERU—107**

CERCA DE LA ESQUINA PERU Y POTOSI.
PERU—107, 107, 107, 107, 107, 107—PERU

MEDICINAS
DE LA
DISTINGUIDA
Y AFAMADA CASA
DE
GRIMAULT Y Ca
PARIS

Este establecimiento, el mas acreditado del mundo, por la escelencia de sus artículos farmacéuticos, ofrece al público sus manufacturas, á un precio escesivamente módico.

Entre sus mas afamadas preparaciones se cuentan:

EL FOSFATO DE HIERRO DE LERAS
Ferruginoso el mas preferido por los médicos, por su eficacia unida á su conveniencia en todos los casos.

EL JARABE DE RABANO IODADO
Preparado á frio y concentrado en el vacío: reemplaza perfectamente al aceite de hígado de bacalao.

JARABE TONI-REGENERADOR
DE QUINA Y HIERRO
Nueva preparacion y el *non plus ultra* en la ciencia de Farmacia y Medicina.

INYECCION Y CAPSULAS
DE MATICO
Conocidas ya como remedios de los mas eficaces y superiores de su clase.

PILDORAS
CONTRA LAS ENFERMEDADES DE LA PIEL DEL Dr CAZENAVE
Su composicion es el fruto de treinta años de esperiencia de este célebre médico.

PILDORAS PURGANTES
DEL MISMO DOCTOR CAZENAVE.

PASTILLAS PECTORALES
DE JUGO DE LECHUGA Y LAUREL REAL
Confite delicioso y agradable que contiene reunidos los dos principios mas calmantes de la materia médica.

CIGARROS INDIANOS
DE CANNABIS INDICA
Eficacísimo remedio contra el asma y las diversas enfermedades de las vias de la respiracion.

JARABE
DE HIPOFOSFITO DE CAL
Escelente remedio para todas las afecciones del pecho; calma la tos, hace cesar el sudor nocturno y restablece las fuerzas del enfermo.

ELIXIR DE PEPSINA
La mejor composicion de su especie y conocida ya como infalible para curar todas las enfermedades que provienen de mala digestion.

INGA DE LA INDIA
Producto vegetal para la curacion inmediata de las *jaquecas, neuralgias, dolores de cabeza, diarreas y disenterias.*

Cada envase de estas medicinas está acompañado de una instruccion impresa en que se mencionan sus aplicaciones y efectos y se dan los pormenores necesarios para su uso.

Depositarios: en *Buenos-Ayres*, **A. Demarchi y Hermanos, Toledo y Moine**; en *Montevideo*, **Guillemette.**

EAU DES CORDILIERES — **Receta India.** EL MEJOR DE TODOS **LOS DENTRIFICOS**

Cura al instante los **Dolores de Muelas** mas violentos; su empleo diario, como tambien el de los **Polvos dentifricos de las Cordilleras**, *precave* y hace desaparecer para siempre, los *estragos* de la *caries, neuralgias*, y todas las crueles *afecciones de la boca.* Deposito en *Paris*, 1, rue de Rivoli. En *Buenos-Ayres*: **A. Demarchi y hermanos.** En *Montevideo*: **V. Garaicoechea, W. Cranwell.**

ERGOTINA
GRAGEAS DE ERGOTINA
DE BONJEAN
Medalla de oro de la Sociedad Farmaceutica de Paris.

Ellas son usadas con el mayor suceso por los mas celebres medicos Europeos contra todos los *flujos de sangre*, las *gargajeadas de sangre, disenterias y diarreas cronicas*— los *cuales ellas curan en algunos dias*— contra las *obstrucciones* y las *derrames de sangre de las señoras.* Son, por su accion energica sobre la circulacion, uno de los mejores remedios para curar las dolencias del pecho.
Depositarios generales en *Paris*, farmacia **Labélonye y Ce**, calle Bourbon-Villeneuve. — *Buenos-Ayres*, **A. Demarchi hermanos**, calle de la Defensa, 157, 159 y 161, frente á Santo-Domingo. — *Rosario* y *Córdova*, **Demarchi hermanos y Ce.** — *San-Nicolas*, **Pedro Saroli y Ce.** — *Montevideo*, **Ventura Garaicoechea**, Sarandi, 127; **Daudy**, botica del Leon de Oro; **Las Cazes**, Sarandi, 164; **William Cranwell.**

REMATES

Asencio Gomez.

De un buen terreno calle de Méjico entre las de Pozos y Sarandi.
El Domingo 29 de Diciembre, á las 5 en punto de la tarde donde estará la bandera de remate.
Se rematará á la mas alta postura dinero de contado y órden de su dueño un buen terreno calle de Méjico á 17 varas de la calle de Pozos para el campo el que se designara por la bandera compuesto de 17 1[?]2 varas de frente al Norte por 52 1[?]2 de fondo al Sud terreno alto y propio para edificios.
Se les recomienda á los interesados la mas puntual asistencia el dia y hora de la venta pues el martillero está completamente autorizado por el dueño para vender á la mayor oferta
Por mas conocimientos, Perú N. 37.

POR EL MISMO.
De una casa quinta en la calle de Venezuela, á los fondos de la quinta conocida por de Crespo.
El domingo 29 de Diciembre á las 2 en punto de la tarde, donde estará la bandera de remate, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado y órden de su dueño, una casa quinta á los fondos de la quinta del Sr. Crespo, la que se designará por la bandera compuesto su terrano de 35 varas de frente al Sud por 70 de fondo al Norte, con 2 piezas de material, madera de urunday, terreno todo cercado, árboles frutales, higeras, parras, narangos, pozo de rica agua, cosina, oficina, se les recomienda á los interesados la mas puntual asistencia el dia y hora del remate pues el martillero está completamente autorizado por el dueño para vender á la mayor oferta por mas conocimientos. Perú No. 37.

Pablo Escalante.

Venta particular.
Un terreno en San Fernando que hace esquina en la calle principal que vá de San Isidro al canal con 17 y media vs. frente al Norte por 70 de fondo al Sud con una hermosa vista al rio.
Tambien otros terrenos en la calle del Paraguay entre Ayacucho y Junin y varias casas y terrenos en los arrabales de la ciudad: El que se interese ocurra casa del rematador San Martin 118.

POR EL MISMO.
De muebles.
En su casa de remate San Martin No. 118.
El viernes 27 del corriente á las 11 en punto al mas alto precio y dinero de contado se rematará todo el mueblaje de dos familias por haberse ausentado al campo: cuyo detalle se dará despues.

POR EL MISMO.
De todas las existencias de la fonda cita en el paseo de Julio núm. 97 y 98.
Por cuenta y órden de quien corresponda.
El martes 31 de Diciembre á las 11 en punto al mas alto precio y dinero de contado se rematarán dichas existencias: cuyo detalle es el siguiente:
1 mostrador, armazon y vidrieras, 10 mesas, 2 y 1[?]2 docenas de sillas, marquesas con colchones, catres, comodas, lavatorios, cuadros, quinques de pared, bebidas en botellas como ser, coñac diferentes marcas, vermouth, ajenjo, cominillo, ginebra, vino champagne, oporto, burdeos, licores de todas clases, dulce de membrillo, fosforos, galletitas inglesas, ciruelas, té negro y perla, café moka molido, loza, cristales, cubiertos, juegos para té y café, una cecina economica con su bateria correspondiente y demas objetos que estarán á la vista y no se detallan por su mucha estension.

POR EL MISMO.
De 15 á 18 hermosos y lindos caballos del rincon de Ajó partido de los Montes Grandes, perteneciente á D. Paulino Grajales.
El Viernes 27 de Diciembre á la 1 y 1[?]2 en punto, al mas alto precio y al contado, se rematarán en su casa calle de San Martin núm. 118.
Estos caballos son de lo mejor que hay en el pais por su elegancia buenas condiciones y lindos pelos, mansos como para paseo, habiendo entre ellos 2 yuntas de oscuros muy parecidos, grandes y crinudos.
Siendo los pelos de estos los siguientes:
3 overos.
1 manchado.
1 blanco crin amarilla.
2 doradillos
Y otros pelos diferentes que se verán el dia del remate.
Nota. Todos estos caballos están contramarcados, siendo estos caballos segun su dueño de lo mejor que se ha introducido en el presente año á esta ciudad,
Recomendamos á los interesados la puntualidad de la hora, pues se venderán infaliblemente á la hora indicada.

Benjamin Nazar y Ca.

Por órden del Sr. Juez de 1.a Instancia en lo Civil Dr. D. Jacinto Cárdenas.
De una casa calle de Cochabamba núm. 117, perteneciente á la testamentaria de D. Federico Costa.
El viernes 3 de Enero á las 11 en punto se rematará al contado la casa calle de Cochabamba núm. 117 con cinco piezas hechas en cal, techos y pisos de baldozas, tirantes y alfajias de quebracho y nrunday, á la calle puerta con zaguan y dos ventanas, edificada en terreno de 8 varas 64 centimos de frente, 65 varas 15 centimos de fondo, igual á 7 metros y 48 centimetros y 56 metros 42 centimetros, tasada en todo sus ramos en la cantidad de ochenta y siete mil setecientos diez ps. mjc, (87,710 ps. mjc.) y no se admitirá oferta que baje de las dos terceras partes que son cincuenta y ocho mil cuatrocientos setenta y tres pesos tres reales mjc (58,473 ps. 3 rs. mjc.)
El remate tendrá lugar en la misma casa á las 11 en punto.

POR EL MISMO.
De tienda y merceria.
En su casa calle de la Victoria No. 151.
El lúnes 30 del corriente á las 11 en punto se rematarán al contado y al mejor precio los siguientes efectos:
Sacos de casimir, id de brin, id de gambrona, trajes de brin para hombres y niños, pantalones de casimir, de brin y de corderoy, camisas de hilo, id 1[?]2 hilo, id de monte cristo, id de zaraza y de percal, camisetas de punto, calzoncillos de hilo y de madapolan, pañuelos de seda para las manos, id fulares, id de la india, punzoes y mordores, id de algodon, blancos y de colores, id de yerbas, id de cochinilla, paraguas, parasoles, sombrillas, tiras bordadas, embutidos, lienzo tablones finos y asargado de hilo, bramantes, uso doméstico, madapolan, creguela, brines de hilo, genere de hilo para sabanas, lienzo azul y gris. bombasi labrado, lona, loneta, casimires franceses en piezas para trajes y cortes para pantalones, coleta negra y plomo, liné, genérs para vestidos, brillantina blanca y de colores, atemanesco, damasco de lana, ponchos de vicuña, id de algodon, sabanill s de paño, sombreros de castor, id de paja para hombres y niños, un surtido general de medias, camisas para señoras y niños, coco de la india, muselina de lana merino, barelles, garibaldinas de percal y de cambray, corbatas de seda, camisolines y cuellos bordados, fajas de seda, id para campo, id de lana, ligas, arpillera, coco rozado, zarga cortaplumas, tijeras, corses, mantitas para la cabeza, velos, orquillas, gorras para sol, id de casimir, id de paja, bramantes varias marcas, fleco para calzoncillos, trencilla para bordar, id para ruedos, cintas de liston, y 1[?]2 liston, cordon de seda, cuellos para señoras y otros artículos.

Thomas Gowland.

De órden de varios consulados.
De 650 barricas azúcar refinada con averia, en el depósito del molino de los Andes, plaza de los Andes.
El viernes 27 del corriente á las 11 en punto de la mañana se rematarán precisamente á la mejor postura en lotes al gusto de los compradores y dinero al contado.
650 barrices azúcar refinada con averia.
En seguida.
En el depósito de Ferrari "aduana Vieja."
800 cajones velas de esterina con averia de mar.
125 barricas azúcar refinada id.

POR EL MISMO.
De las existencias del almacen de comestibles loza y cristales.
Calle de Salta esquina á la de Garay plaza Constitucion.
El lúnes 30 del corriente á las 11 se rematará á dinero de contado todo el surtido de dicha casa por liquidacion.

L. Avelino Diaz.

De una finca en Moron.
El domingo 29 del corriente á las 11 en punto de la mañana se venderá la finca al mejor precio calle de Santa Adelaida esquina á la del Progreso una cuadra de la estacion del ferro-carril frente á la casa de recreo de D. Eusebio Garcia tiene 6 havitaciones, patios, palomar y demas compuesta de 17 varas de frente por 50 de fondo con frente á la via ferrea esta casa con pocas reparaciones entrar á avituarla una familia en pocos dias por mas pormenores al rematador en Moron frente á la estacion casa de miradorly en Buenos Aires Piedad No. 393.

Manuel A. Castro.

De muebles.
Por ausentarse al campo su dueño
En la calle de la Independencia núm. 373, el Lunes 30 del corriente á las 11 se rematarán al mejor precio y al contado, los muebles siguientes:—1 sofá de caoba y crin, 10 sillas y 2 sillones de caoba macisa y esterilla, 1 sillon de id de amaca, 1 mesa de id del centro con marmol, 1 mesa de id de arrimo, 1 tocador de id, 1 alfombrado, 2 salivaderas de porcelana y 1 alfombra de tripe para ventana.

Adolfo L. Arriola.

En su casa calle de la Defensa núm. 71.
De muebles etc.
El Lunes 30 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se ha de rematar pricisamente á la mas alta postura, una porcion de muebles y etc. cuyo pormenor se dará en el número siguiente.
1 mesa escritorio de dos frentes con tapa de marroquin, 1 id de caoba con cajones, 1 comoda de caoba, 1 id con piedra mármol, 1 lavatorio grande con piedra y espejo, 1 id id mas chica, 1 ropero, 1 mesa de comedor, 1 id de noche, rinconeras de caoba, 1 id de sala, id imitacion de caoba, esteras de la india, id de esparto, sillones de mimbre, id de tijera, silloncitos para niños, sofaes de crin, id de marroquin, confidentes id id, camas de hierro, id sencillas, perchas mecanicas, cuadros, espejos, revolvers de seis tiros, cortinas de la india para puertas y ventanas, sillas de montar completas coleadas ó bordadas para hombres, id de ambos sexos, 1 piano perpendicular, 2 id finos, id de otras clases, sillas de montar para niños, mesas de papier maché con ajedres, mesitas redondas y cuadradas, costureros de la india, id de caoba, licoreras finas, hilo de acarreto, vino de oporto, el jerez en cajones y barriles, cherry-cordial, coñac, fideos, cerveza inglesa y otros artículos que estarán á la vista.

Rodriguez y Larrazabal

En su casa calle de la Victoria núms. 143 y 145.
De efectos de tienda y merceria.
El Jueves 9 de Enero de 1868 á las 11 en punto de la mañana, se ha de rematar precisamente á la mas alta postura y por cuenta de varios y sin retirar lote, un surtido de efectos ingleses y franceses, cuyo detalle es el siguiente:
Pellones meudozinos, id tucumanos, id ingleses, jerga inglesa, fajas de seda anchas, id pampas, id de campo liga id id, mantas imitacion pampas, id vicuñas, id imitacion, ponchos vicuña de colores y blancos, id de algodon, id azargados, recados, vastos, sobre puestos, tiradores, medias largas gruesas crudas, abanicos, sombrillas de seda lisas y bordadas, sombrero de castor, id de felpa, id paja de italia, id de paja armados, calzoncillos de hilo, id de madapolan, id de lienzo con fleco, id de bramante, camisas de hilo, id de 1[?]2 hilo, id de zaraza, id de algodon, id de listado de hilo, id de percal, tiras bordadas, cortes de id de listado de h lo id de percal, tiras bordadas, cortes de muselina, barelles, muselina de motita, tul de seda, crinolina, géneros para vestidos, gró de seda, pequin de id, zarazas de varias clases, id de colcha, id de lustre, bramantes de varias clases, brines de varias clases, lienzos de diferentes marcas, corses, miriñaques, merino negro, lustrinas, garibaldinas, un surtido de medias largas y cortas, quitasoles, hilo de carretel, id de sastre, muñecos, cadenas de reloj, sortijas de oro, lonas y lonetas, coleta.
Para los sastres. Casimires ricos en piezas y en cortes, paños negro y azul, brines blancos y plomos, coletas para forros, trajes completos de casimir para hombres y niños, pantalones, yaques y sacos de id.
Para los zapateros Botines de cuero de perro, charol y becerro para hombres y niños, botines de niñas muy finos, zapatillas, alpargatas.
Nota. Nuestros remates de tienda y merceria tendrán lugar todos los miércoles de cada semana.

Manuel Benza y Ca.

Del almacen de menudeo situado en la calle de la Piedad esquina á la de Montevideo.
El viernes 27 del corriente á las 11 en punto de la mañana se rematará á la mas alta postura y dinero de contado dicho almacen, cuyo pormenor es el siguiente.
Un grande y variado surtido de lozas y cristales, id yerba argentina, azúcar refinada en barrica, arroz de la india, clase superior, papel de envolver surtido, id de cartas, id de hilo, sardinas, conservas alimenticias, mostaza inglesa id francesa, vino francés superior en bordalesas, id carlon en pipa, caña alambicada en pipa, fosforos de cera, cerveza inglesa, coñac martell, id robid, id de varias marcas, licores finos, vino jerez en 1[?]4, coñac en barriles, pasas de uva de malaga, id de higoz, aceite de rivera en latas de 1 y 2 arb ciruelas en tarros de vidrio, aceite peanon embotellado, id de olivo, almidon americano en cajones, fideos de genova en cajones superior, tabaco negro en rollos, id picado, id de hoja tucumano en petacas, alpiste, nueces, chicholos, dulce de membrillo, jabon amarillo; y otros artículos que estarán á la vista y que no se detallan por su larga estension.

POR EL MISMO.
De comestibles y bebidas.
En su casa calle Suipacha No. 50.
El viernes 27 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado un grande y variado surtido del ramo, cuyo pormenor se dará despues:

POR EL MISMO.
Del almacen de menudeo situado calle de Paseo de Julio No. 167 en la bateria.
El martes 31 del corriente á las 11 en punto de la mañana se rematará á la mas alta postura y dinero de contado.
Un surtido de loza, vino carlon, id francés, caña, vino oporto, vermouth, varios licores, coñac, id en tarros, encurtidos ingleses, sardinas, moscardines, café en grano, fideos de génova, aceite de olivo, conservas de tomate, atun, en salmuera, galleta, azúcar refinada, id terciada, id quebrada, arroz; y otros artículos que estarán á la vista y que no se detallan por su mucha estension.
En seguida.
Armazon, mostrador con chapas de marmol, 1 balanza de 400 lb, 1 id bronce, 1 molinillo para café, 1 tostador de id, varias barandas para escritorio.
Utiles navales.
2 palos, ancla, cadena, masteleros un botalan de flague, velas y cabulleria, varias maderas.
Al mismo tiempo.
Un carro de varas, 5 caballos y tres monturas.

Carlos Ristorini.

JUDICIAL.
Para pobres y ricos—De una casa y de 11 lotes de terrenos situados esquina Entre-Rios y Europa pertenecientes á la testamentaria de D. Cesilio D. Girondo por órden del Sr. Juez de 1ra instancia Sr. D. Jorge Echeverria.
El 1° de Enero de 1868 á las 6 en punto se rematará dicha casa y terrenos, cuyo pormenor es como sigue:
Lote núm 1—Una casa esquina de azotea, con tirantes de quebracho, compuesto de 3 piezas á mas otras 3 piezas con tejas el todo cercado de paredes.
El terreno se compone de 12 varas de frente al Norte calle Europa por 27 1[?]2 vara de frente al Este calle Entre-Rios tazada en 62,074 pudiendo comprarse por las dos terceras partes ó sean 41,400.
Lote núm 2—Un terreno calle de Europa con 15 varas y 20 centimetros de frente por 27 1[?]2 de fondo tazado en 10,560 las dos terceras partes son 7080 pesos.
Lote núm 3—Idad con 10 varas de frente por 44 y 3[?]4 de fondo tazado en 13,000 pesos, las dos terceras partes son 8700 ps.
Calle de Entre-Rios (calle ancha de 30 varas
Lote núm 4—Un terreno con rancho y pozo con 8 varas 66 centimetros de frente al Este por 34 varas 20 centimetro tasada en 9,807 pesos las dos terceras partes son 6,550 pesos mjc.
Lote núm 5—Un terreno con 8 varas 66 centimetros de frente al Este por 34 varas 20 centimetros tasada en 7928 las dos terceras partes son 5290 pesos.
Lote núm 6—Un terreno con 8 varas 56 centimetros de frente al Este por 44 varas 20 centimetros tazada en 9526 las dos terceras partes son 6,400 pesos.
Lote núm 7 Un terreno con 8 varas 85 centimetros de frente al Este por 70 1[?]2 de fondo tazado en 17,700 pesos las dos terceras partes son 11,850.
Lote núm 8 igual al lote 7.
Lote núm 9 id id id 7.
Calle de los Pozos.
Lote núm 10 Un terreno con 8 varas 85 centimetros de frente al Oeste por 70 1[?]2 de fondo tazado en 14,160 pesos las dos terceras partes son 9,500.
Lote núm 11 Igual al lote 10.
Lote núm 12 Id id id 10.
NOTA Las tazaciones de todos estos lotes son sumamente vajos la casa es muy buena y los terrenos de la hermosa calle de Entre Rios ancha de treinta varas, son de mucho porvenir; por esto es que hemos reservado este remate para pobres y ricos para el 1° de Enero de 1868 á las 6 de la tarde.
Por otros informes Tacuari núm 53.

Federico J. Miró.

JUDICIAL.
De la bien situada casa al norte calle Corrientes núm. 464 entre las calles Paraná y Montevideo, á media cuadra de la linda casa del Sr. Atucha, calle empedrada, con gas y muy poblada.
Por órden del Sr. Juez de 1a Instancia Dr. D. Jacinto Cardenas, perteneciente á la testamentaria de D. Augusto Sosa, con renuncia á la ley de retracto, tasacion muy baja.
El domingo 5 de Enero á las 6 en punto de la tarde, se ha de vender en público remate á la mejor postura la mencionada casa, edificada en terreno que mide 10 varas de frente al norte por 32 de fondo, con 3 piezas material, toda cercada de lo mismo, tasada en solo 60 mil pesos mjc. El mas lindo centro de poblacion del norte, que está poblado de lindas casas modernas.
Para ver las tasaciones los interesados pueden ocurrir á la oficina de Saldias y Ramiro, ó al martillero Maipú 107.
p8 d6

POR EL MISMO.
De la casa y gran terreno central situado calle Chacabuco No. 304 entre Chile é Independencia, calle empedrada y con gas. Por tener que ausentarse su dueño para Europa.
El domingo 29 de Diciembre á las 6 en punto de la tarde, se ha de proceder á la venta en público remate á la mas alta postura la casa vieja y gran terreno que mide 8 3[?]4 varas de frente con 70 de fondo previniendo que á las 20 varas enancha con 17 1[?]2 de frente y 50 de fondo con otro martillero á favor, con un edificio viejo de 4 piezas, pozo, letrina y árboles frutales en el fondo, cercado todo de pared.
El paraje de esta posecion es inmejorable y se presta para hacer en su terreno una grande y esplendida casa para una numerosa familia; por mas pormenores al martillero Maypú 107.

POR EL MISMO.
Notable é Importante.
De la finca muy central al Norte en la linda calle de Cuyo No. 144 y 146 entre Maypú y Esmeralda.
Por cuenta de una testamentería con renuncia á ley de retractos etc.
El viernes 3 de Enero á las 3 en punto de la tarde, se ha de vender en público remate á la mejor oferta sin restriccion de ninguna especie, la finca edificada en terreno que mide 101[?]2 varas de frente al Norte por 35 varas de fondo, con todo lo en ella edificado, terreno muy aparente para hacer una linda casa de altos por su muy central posicion entre todo el comercio. Escuso recomendar esto por que lo deja al buen criterio del público. baste solo decir que posiciones como esta no se ofrecen en venta todos los dias y debe aprovechar todo el que quiera colocar bien su dinero para doblarlo mas pormenores el martillero calle Maipú No. 107.

Balbin y Plowes.

JUDICIAL.
De una hermosa finca de gran porvenir.
Por órden del Sr. Juez de 1a Instancia Dr. D. Jorge Echeverria, con autorizacion del albacea y del apoderado de los herederos.
El martes 7 de Enero de 1868 á las 6 de la tarde en punto y dinero de contado, se rematará la hermosa finca con frente á 3 calles, Paseo Julio, Temple y 25 de Mayo, perteneciente á la testamentaria de D. Diego Cartly edificada en terreno de 19 metros 60 cents. de frente al oeste calle 25 de Mayo núms. 215, 217 y 219; con 27 metros de fondo al este frente al sud calle del Temple núms. 1 y 3, y 19 metros 60 cents. en su fondo que hace frente al Paseo Julio núms. 130 y 132; habiendo sido tasada en todos sus ramos en la suma de 321,887 ps 3 rs. mjc.
Escusamos llamar la atencion de los aficionados á terrenos de gran porvenir, dejamos al criterio de ellos juzgar la importancia de este,
Por otros pormenores á casa de los rematadores calle del Perú núm. 19 donde pueden verse las tasaciones.

Castex Hidalgo y Ca.

JUDICIAL.
De un lindo lote de terreno.
Situado en la calle de Venezuela entre la de Pozos y Sarandi.
De órden del Sr. Juez de 1.a Instancia Dr. D. Jacinto Cardenas.
El Domingo 5 de Enero á las 7 en punto de la tarde al mas alto precio y dinero de contado, se han de rematar dicho terreno, perteneciente á la testamentaria del moreno Enrique Riglos: cuyo pormenor es el siguiente:
Un terreno compuesto de 81[?]2 varas de frente al Norte calle de Venezuela por 79 varas 70 cents de fondo al Sud, con frente á la calle de Méjico.
Su tasacion es de 32,300 ps mjc, y no se admitirá oferta que baje de las dos terceras partes que asciende á 21,535 ps mjc.
Por mas pormenores al escritorio calle de San Martin núm. 98.
Nota. Esta venta se hará en uno ó dos lotes, segun el gusto de los compradores porque él tiene frente á las dos calles de Venezuela y Méjico.

POR EL MISMO.
De 6 lindos lotes de terreno en San José de Flores á 2 cuadras de la estacion sobre la via.
Sin precio fijo.
El lunes 6 de Enero, á las 5 en punto de la tarde al mas alto precio y dinero de contado, se venderán por órden terminante de su dueño, los siguientes:
Lotes 6, 2 lotes con 40 y pico varas de frente por 126 varas de fondo.
Nos. 8 4 lotes desde 8 varas de frente hasta 40 y pico, y desde 16 varas hasta 70 y pico de fondo.
Nota. Los interesados pueden pasar al escritorio calle de San Martin núm. 98, á tomar informes ó veer el plano general.

Aldecoa y Font.

De terrenos en Moron.
Por órden del Sr. D. Francisco Balgorria.
El domingo 29 del corriente á las 11 1[?]2 en punto de la mañana se procederá á la venta de dicho terrenos, al mejor precio y dinero de contado, sin retirar lote.
81[?]2 mansanas frente á la estacion del ferro-carril y á 4 cuadras de distancia, de hermosisima vista para la elevacion del terreno muy aparente para quintas de recreo: los demas detalles se darán despues.
Los interesados pueden aprovechar el tren que sale del Parque á las 10 y llega á Moron á las 11.

AVISOS NO CUMPLIDOS

Goleta Ytaliane de Hamburgo—Los lancheros encargados de la descarga de este buque, avisan á los consignatarios de mercancias llegadas en el, que se ven en la necesidad de suspender la descarga, por no tener la Aduana depósito.
Los bultos recibidos en las lanchas de semana pasada, quedan por lo pronto depositadas en ellas. p3 d25

Faeton Se vende uno en la calle del Cerrito núm. 148.
Para tratar á cualquier hora del dia. p6 d25

CREDITO PÚBLICO DE LA NACION

Se avisa á los tenedores de Fondos públicos Nacionales del seis por ciento de renta y 1 por ciento de amortizacion que empezará á pagarse la renta el 1° del entranre hasta el 8 del mismo desde las 11 de la mañana hasta las 3 de la tarde.
Buenos Aires, Diciembre 23 1867.
p8 26 El Tesorero.

Saldrá para Valparaiso En breves dias la barca Norte Americana "Ercilia le Moree" admite carga, para tratar ocúrrase á su consignatario Potosí núm. 178. p8 d25

Cocinera Se necesita una Cuyo 72. p3 d25

Da. Ramona I. de Aguirre.
Q. E. P. D.
Falleció el 17 de Diciembre de 1867.
Su esposo José Aguirre, sus hijos y demas deudos, suplican á las personas de su relacion, los acompañen á rogar al Supremo por el descanso eterno del alma de la finada, en el funeral que tendrá lugar el Sábado 28 á las 10 de la mañana, en el Templo de Nuestro Padre San Francisco, á cuyo favor quedarán agradeqidos.
El duelo se despedirá en la puerta del Templo. p4 d25

Moron En este pueblo se vende un rico Brec cómodo como para familia, y carga, darán razon en la casa primera que está sobre la via ferrea, á la derecha, saliendo para el campo de la Estacion. p6 d25

Cocinera y mucama Se necesita en la calle Maypú núm. 271, es escusado se presente sin buenas recomendaciones. p3 d25

Colegio del Parque
Español Francés
134—Calle Talcahuano—134
Relijion, educacion y buenos modales, enseñanza elemental y superior, científica y comercial, idiomas; francés, inglés, latin é italiano &.
p5 d25 El Director miembro de academia.

Al comercio Los señores Eduardo Hammer y Carlos Scheaefen, avisan al público que han abierto en esta ciudad una casa de Introduccion y consignacion de articulos de Europa, bajo la razon social de
Eduardo Hammer y Carlos Schaefer.
Buenos Aires, Diciembre 23 1867. p8 d25

Seminario
Auglo Argentino
Los Sres. Padres que no puedan mandar sus hijos al campo durante la vacacion, (que durará desde el 24 del presente hasta el 1° de Enero próximo venidero) son invitados á dejarlos permanecer en la pension, para evitar el riesgo que corren en la ciudad con motivo del cólera.
Caballito, Diciembre 21 de 1867.
Salvador Negrotto.
p3 d25 Rector.

Se alquila Una casa en una chacra seis leguas distante de esta ciudad, con todos los muebles necesarios para una familia numerosa, la casa tiene aljibe y dista solamente doce cuadras de la estacion del Ferro-carril del Norte. por mas informes calle Perú núm. 81. pS d24

Para las familias que quieran huir del cólera.—Se alquila una linda casa situada en la calle Real de Belgrano, 12 ó 13 cua ras antes de llegar á este pueblo, contiene 2 grandes piezas con corredores á la calle, además: 5 piezas mas chicas, cocina, cocheria, aljibe, pozo de rica agua, etc. con la comodidad de un coche que va cada mañana á la ciudad y regresa á las 4 ó 5 de la tarde, su dueño vive calle de Cuyo núm. 156. p8 d24

Asignaciones.
La comision encargada de pagar las asignaciones del Ejército Nacional, espera que los interesados que aun están impagos, concurran á recibir sus haberes hasta el dia veinte y seis del corriente en que se cerrarán los pagos para rendir la cuenta correspondiente antes de terminar el presente mes. Los que fueren omisos tendrán que solicitar ante el Gobierno por separado lo que por su omision ó neglicencia no hubiese verificado la Comision.
Buenos Aires, Diciembre 23 de 1867.
p3 d24 *La Comision.*

Cocinera Se precisa una en la calle Potosi núm. 148, se le pagará buen sueldo. p6 d24

Mucamo y cocinera Se precisan en la calle de San Martin núm. 208. p3 d24

Da. Dorotea Saenz Rosas de Pineda.
Q. E. P. D.
FALLECIÓ EL 16 DE DICIEMBRE DE 1867.
Don Evaristo Pineda esposo, sus hijos y demas deudos, suplican á las personas de su relacion se dignen asistir al funeral que por el descanso eterno de dicha finada, se ha de celebrar el Viernes 27 del corriente en el Templo de Nuestra Señora de las Mercedes á las 10 ½ de la mañana, favor que agradecerán eternamente.
El duelo se despedirá de la puerta del Templo, siendo esta la única invitacion. p3 d24

Para blanqueos
CAL VIVA
Igual á la cal de Córdoba en fuerza y blancura, fabricada en el pais, de la mejor piedra marmol que produce la Banda Oriental, se vende en la fábrica de cal de Miguel Weloh calle Libertad al bajar la barranca. p3 d24

D. Manuel Pedro de Peña.
Q. E. P. D.
Falleció el 12 de Diciembre de 1867.
Sus hijos Don Otoniel, Da. Rosa y demas hermanos, suplican á sus amigos se sirva acompañarlos al funeral que por el alma de dicho finado, se ha de celebrar en el Templo de Nuestro Padre San Francisco, el Viernes 27 del corriente á las 10 de la mañana, á cuyo favor quedarán eternamente agradecidos. Las personas que no hayan recibido la esquela de costumbre es por ignorar su domicilio. p3 d21

Se precisa Una cocinera ocúrrase 305 calle Santiago del Estero. p3 d24

Cirujano dentista
Carlos E. Krause.
156 Cuyo 156
Sigue poniendo dentaduras de su nueva invencion sin dolor ninguno, la perfeccion es de no tener que desear, por eso todas las personas que tienen dentaduras de otros dentistas y no estén contentas, pueden ocurrir á mi casa para satisfacerla. Lo mismo puedo decir de las demas operaciones en este arte, sea emplomar, ó limpiar las dentaduras del sarro, curar el dolor de muelas ó si es necesario sacarlas generalmente sin dolor, porque tengo instrumentos al propósito y una práctica de muchos años, mi oficina está abierta desde las 8 de la mañana, hasta las 5 de la tarde. p8 d26

OPRESION ASMA SOFOCACION
y todas las afecciones de las vias respiratorias calmadas al instante y curadas por los TUBOS-LEVASSEUR, farmacéutico, 19, rue de la Monnaie, Paris. — Precio: 3 francos. — Deposito en todas las boticas de Francia y del estrangero.

Mensagerias Argentinas
Rivadavia 98 y 189
Los empresarios abajo firmados, avisan al público en general, que desde esta fecha hasta que termine definitivamente la epidemia reinante, no responden por estravio, averias que puedan recibir las encomiendas ó equipajes de pasageros, á consecuencia de la mucha cantidad de carga que se lleva por el Ferro-carril del Oeste, apesar de estar esplicado en los boletos de pasages que nuestra responsabilidad cra, en casos fortuitos, como debe considerarse la presente situacion, para que no puedan alegar ignorancias, publicamos este aviso.
Buenos Aires, Diciembre 15 1867.
Ramirez Diaz y Lampaneda.
p8 d18 Saborido y Garcia,

LOTERIA DE CORRIENTES
PREMIO MAYOR
Mil onzas de oro
Tiene 600 suertes
Se juega el 30 de Diciembre.
Tiene á mas dos aproximaciones de 400 patacones cada una que no se deducen del premio mayor.
Corrientes, Diciembre 16 de 1867.
La Empresa.

Casa-quinta Se vende una casa quinta por 25 mil pesos, de la estacion Almagro 4 cuadras al Norte, tiene dos habitaciones y las oficinas necesarias; á mas: jardin, alfalfa y árboles frutales. El que se interese ocurra al mercado 11 de Setiembre, corralon de maderas de los Sres. Zemborain Hnos. donde encontrarán al interesado. p8 d18

FOTOGRAFIA Y PINTURA
DE
Chistiano Junior.
159—Calle Florida—159
Entre Cuyo y Corrientes.
Retratos desde los mas pequeños hasta el tamaño natural, simples ó coloridos.
GRAN NOVEDAD.
Tarjetas de vista con retrato y nombre.
Papel para cartas con retratos
Tarjetas para participaciones de casamientos con los retratos y nombres de los novios.
Retratos sueltos, cortados y gornados para estampillas, guarda pelos, prendedores, anillos, &.
En la Fotografia y Pintura
DE CHRISTIANO JUNIOR
159 Calle Florida 159

A mis marchantes y amigos que gusten buscarme.
La Sastreria Española de los amigos de Francisco Corbeyra, de la calle del 25 de Mayo número 256 se ha mudado á la calle de Comercio núm. 270 entre Lima y Buen Orden; los que serán servidos con el mayor esmero y posible como hasta la fecha. p15 d20

Homeopatia Muller, tratado de homeopatia doméstica 1 vol. 25 pesos.
Botiquines homeopáticos de todas clases desde 150 pesos hasta 10,000 pesos cada uno.
Pinturas, dilusiones, trituraciones y glóbulos de todas clases recibidos de la afamada casa de los Sres, Catillan hermanos de Paris.
Se encuentran en la Botica homeopática de
C. Imperiale
Calle de Cuyo 104 y Florida 131. p15 d19

Vino fino de Oporto Recibimos por el Brigue Portugués Laia 3° un grande surtido de vino de Oporto legítimo y garantido, no siendo puro el vino que vendemos lo recibimos abierto lo vendemos al precio que nos costó, á la compañía de vinos para acreditar nuestros vinos.
Botella 30 ps. docena, 6 en cajon 300 ps.
Defensa 210, depósito. p15 d10

YERBA PARAGUAYA
Lejítima.
En el Almacen San Martin.
134—SAN MARTIN—234
BUENOS AIRES
En este establecimiento hay en venta los siguientes efectos de primera clase y cuya calidad se garantirá.
Yerba paraguaya, id argentina, id misionera, azúcar refinada y de la Habana, té Souchon, Congo, Orange, Pekoe y Perla, café molido del dia, arroz Glasé y del Piamonte, fideos de Génova, aceite Plagniol y en latas, aceitunas Sevillanas, almidon norte-americano y de mandioca, agua de Florida, aguardiente, cebada inglesa, maizeno, ciruelas de Burdeos, coña c Martell, id Robin, dulce de guayaba y de membrillo, grasa de chancho americana, queso inglés de Holanda, de Goya y Piallentino, velas estearinas y de carbon, vinos de Oporto, Jerez, Champagne, Burdeos, Tokay é infinidad de licores, lozas y cristales.
NOTA—Se llevará á domicilio si la compra es de consideracion y al contado. p10 d20

Se alquilan durante el cólera En la estancia de Don Jorge Temperley, á una legua de la estacion Ferrari en el Ferro-carril del Sud, dos casas grandes para familias, y cuartos para seis ó siete familias chicas, en los diferentes puestos. Por mas informes al Gefe de la estacion Central calle de Lima. Se arrienda además en el Partido de Cañuelas, la casa grande de la estancia y cuatro en los diversos puestos.

Valioso establecimiento En el pueblo de Ranchos se vende por no poderlo atender una casa y un negocio de fonda, café y billar, la finca consiste en 3 hermosas piezas de azotea con frente á la plaza, y diez piezas mas de material con techos de zinc con cuartos para pasageros, cocina, letrina, corral para caballos, el patio todo embaldozado y parte de el cubierto por un parral. Ese valioso establecimiento está muy acreditado como Hotel, los interesados pueden ocurrir á la misma casa para tratar con la dueña Doña Joaquina Garuycochea. p8 d20

Se necesitan Para alquilar dos piezas y una cocina en el local lo mas central de la ciudad, para tratar ocúrrase al encargado del Hotel San Martin. p3 d21

Pensiones militares, Planas Mayores é Inválidos del Ejército—La comision encargada de pagará las pensionistas militares, Planas mayores é Inválidos del Ejército, previene á los interesados que desde el Lúnes 23 del corriente, empezará el pago de las sumas que están asignadas correspondientes al mes de Noviembre del presente año en el mismo local que lo hacia el Encargado de la oficina de pagos. p8 d21

SE PRECISA
Una casa para alquilar, á inmediaciones de la plaza de la Victoria. En esta Imprenta darán razon. p8 d21

Casa Higiénica—Hay en alquiler una situada en la calle Rivadavia á cuadra y media de la estacion Almagro con 4 piezas precio. sas, oficinas precisas arboleda etc etc.—Otra calle Cangallo á igual distancia de la Estacion con 2 piezas etc, etc.—Ocurrasé á la segunda estacion donde facilitaran las llaves para verlas.

Crosa y Galup
Ha trasladado su casa de comercio de la calle del Perú 42 á la misma calle y al núm. 44. p8 d21

Todo por 25 pesos Un paquete de papel para cartas, una caja de sobres, una botella de tinta para copiar, una caja de obleas, una barra de lacre, una goma para borrar, un lapicero para plumas, y una falsa, Perú 123, almacen de papel, lacre, Potosí y Moreno. p6 d22

Retratos
Superiores, á precios reducidos, se sacan en tiempo nublado tan perfectos como cuando hay sol, en la Fotografia del Plata.
249—Calle de Cuyo—249 p3 d22

PILDORAS
(Vegetales)
AZUCARADAS

de
BRISTOL

Nuevas Mensagerias
Tapalqué Las Flores Guardia del Monte Cañuelas
De la Invariable Porteña
CORREO NACIONAL
La Administracion Rivadavia No 441 y 443.
Orden de salidas por el tren del Sud estacion Jeppener á Tapalqué todos los dias 5, 11, 17, 23, 29.
Por id á Las Flores por el puente Terrero 3, 9, 15, 21, 27.
Idem id id id por la Guardia del Monte 5, 11, 17, 23, 29.
Por el tren del Oeste estacion Moron á Cañuelas y Guardia del Monte los dia 1, 7, 13, 19, 25.
Regreso de Tapalqué al tren del Sud 5, 11, 17, 23; 29.
Id de Las Flores por el puente Terrero Jeppener 6, 12, 18, 24, 30.
Id de id id por la Guardia del Monte id 2, 8, 14, 20, 26.
Id de la Guardia del Monte Cañuelas á Moron 4, 10, 16, 22, 28.
NOTA—Los equipages y encomiendas se reciben hasta las cuatro de la tarde de la vispera de salidas.
Empresario
Miguel M. Lupo.

REAL HOLLANDS
Sole esporter
HERMAN VAN HOUTEN
ROTTERDAM.
Los abajos firmados tienen el honor de avisar á sus marchantes, que acaban de recibir por el bergantin Holandes «Leda» procedente de Rotterdam otra partida de esta célebre y acreditada ginebra de la marca arriba mencionada. Habiéndose apercibido los infrascritos que Real Hollands ha sido imitado por una casa, se previene al público de este hecho y para evitar equivocaciones, los infrascritos han añadido su firma, como únicos importadores á la etiqueta.
Buenos Aires, Noviembre 22 de 1867.
Wm Paahs y Ca.
p30 n23 69—Belgrano—59

No más cólera Verdadera fórmula anti-colérica de Raspail. Este importante antidoto que innumerables casos de cólera ha combatido, recomendamos al público no dejen de proveerse las familias de uno ó dos frascos para combatirá este horrible flajelo, que nos amenaza. Tomando una copita de dicho licor desaparecerán los pujos, diarrea, dolores de vientre, vómitos, etc. etc. Se halla al alcance de todo el público á 10$ el frasco, en la Botica de San Nicolás, calle de Corrientes y Artes.
En la misma Botica se vende el licor de las Hermanas de la Caridad. p15 d15

PROFILATICO DEL DOCTOR BURG
Para preservarse
Y curarse del Cólera
Aprobado por muchos catedráticos y Médicos de las varias academias de
MEDICINA EUROPEA
Depósitos por mayor y menor
Botica Imperiale, Florida 131.
" Universal Perú 115.
" Europea, Mercado, Florida 319.
" Riccardini, Piedad esquina Libertad.
" Ligure, Defensa 509. p15 d19

Para Génova directamente. Saldrá el primero de Enero próximo el muy velero Bergantin Goleta Italiano Porto Rico de primera clase, del porte de 600 toneladas.
Recibe carga y pasageros, su capitan Manuel Canessa ofrece un esmerado trato.
Para tratar como para verse con el capitan ocúrrase á los consignatarios Noceti hnos, Calle Defensa núms. 81 y 83. p15 d11

Loteria de Corrientes
A los Agentes, Loteros y al público.
La devolucion de la Loteria que está en circulacion tendrá lugar el dia 30 de este mes, de 6 á 8 de la noche, pues la estraccion tendrá lugar el dia 27 del mismo, segun lo indican los estractos de la Loteria del 16; esto es á causa del cambio que ha hecho el vapor Uruguay de su primer itinerario.
Buenos Aires, Diciembre 18 de 1867.
El Agente.

L. Sagory et Lennuyeux
47—Cangallo—47
Courtiers maritimes français
Pour les lignes régulières de navires á voile pour:
HAVRE
BORDEAUX
MARSEILLE
Messieurs les capitaines étrangers trouveront toujours chez ces courtiers des charte-parties pour:
ANVERS
NORD-AMÉRIQUE
ANGLETERRE
BRÉSIL.

DEFENSA
CONTRA EPIDEMIAS.
Indispensable para toda casa
Filtro clarificador
Para caza y viaje.
Por primera vez introducida en este pais.
Los filtros patentizados de C. Buchring, son los únicos que han sido comprobados como buenos y se venden á precios tan moderados que cada uno podrá aprovechar esta invencion beneficiosa y ademas un filtro pequeño basta para suministrar tres ó cuatro tinas diarias de agua pura y limpia, cuya cantidad será suficiente en una casa regular para la bebida así como para la preparacion de la comida.
El agua aunque aparezca absolutamente pura, muchas veces ha causado enfermedades sobre todo en tiempo de epidemias como el Cólera. Todo hombre que no sea ind ferente á su salud, conoce la indispensable necesidad de procurarse agua buena y sana; y para eso no hay medio mas sencillo, barato y seguro que el mencionado filtro de Buchring.
No debiera faltar tal filtro en ninguna casa, en ningun buque donde los inmigrantes ó marineras muchas veces se ven en el caso de apagar la sed con agua sucia de mal color y peor olor; tambien es absolutamente necesario el filtro para los soldados en la marcha así como en el campamento.
Usando de nuestros pequeños y transportables filtros de viage uno puede apagar la sed chupando agua fria por la caña sifon, sin peligro alguno de perjudicar la salud, aunque se halle en estado de gran escitacion, pues el carbon quita del agua el demasiado frio sin privarla no obstante de eso la frescura que tanto recrea fabulosamente.
El precio moderado de 30 pesos permite á cada uno aprovechar tan beneficiosa invencion.
Los filtros se venden por mayor y menor.
50—Calle de las Piedras—50
Independencia 183.
Rivadavia 310.
Esmeralda esquina Tucuman.
Belgrano 264.
Rivadavia 379,
Parque 328. p15 d10

Ferro-Carril del Oeste.
Se avisa al público que por órden del Sr. Director que desde el 25 del corriente el tren que sale del Parque los dias de trabajo á las cinco de la tarde hasta Moron, llegará hasta Lujan y regresará al dia siguiente á las cinco y media para llegar al Parque á las ocho de la mañana.
El tren que sale del Parque los dias feriados á las 5 de la tarde para Moron llegará hasta Lujan y el tren del Parque á las seis para Moron llegará solo á Moron para el regreso, como los dias de trabajo.
Buenos Aires, Diciembre 21 1867.
La Administracion.

Ama de leche. Se necesita una que tenga buenas recomendaciones, en la Calle Defensa No. 257.

ZARZAPARRILLA
de Bristol

El gran purificador de la
SANGRE
Las Llagas Inveteradas, Diviesos, Tumores, Abscesos, Reumatismo y Sífilis,
y todas las enfermedades que son originadas de malos humores ó mala sangre,
Son curadas rápidamente.
PREPARADA SOLAMENTE POR LOS PROPIETARIOS
LANMAN Y KEMP,
DROGUISTAS POR MAYOR, NUEVA YORK.
Pruébese! Pruébese!!
Se venta en todas las Boticas.

FRAUDE, ENGAÑO.
¡¡IMPOSTURA!!
¡Juzgue el público! ¡teman los enfermos!

Segun dicen hay en Buenos Aires cierta casa que está vendiendo un líquido, representándolo ser el célebre "Pronto Alivio" del Dr. Radway.
Sepa el público. Tengan cuidado los enfermos ¡dolrentes! La tal composicion ó mezclanza no es el legitimo Pronto alivio de la fabricacion del Dr, Radway; sino una imitacion falsa y facticia no obstante de que esté contenida en botellas mas ó menos semejantes á las del mismo médico, con alguna pequeña diferencia, que vamos á indicar en seguida, en efecto está averiguado; y las averiguaciones de los Sres. **Juan Eastman** é hijo ya muchos años agentes del Dr. Radway, encargados de la venta de sus incomparables remedios, cuya reputacion se ha esparcido en todas partes del mundo, esas indagaciones evidencia el hecho que las botellas ó copos, las cédulas, las inscripciones, por fin todo el esterior de las botellas &; está bien simulado para que con mayor facilidad la impostura, el engaño y la codicia puedan conspirar para engañar al público y para que los que están sufriendo ydesean recobrar la salud, compran lo falso, lo inútil y de todo peor, lo dañoso, creyendo procurarse lo jenuino lo útil y lo infaliblemente salutario.
Piense y reflecione en esto el público; guárdese los enfermos. No compren sin examinar no quieran procurarse los remedios del Dr. Radway sino de sus agentes, autorizados y acreditados y quienes reciben estos remedios directamente del Dr. Radway; procúrense estos remedios de personas honradas y de confianza; que pueden exhibirá todo comprador siempre cuando lo exige este, un certificado ú atestado de la geduidad de las medicinas demostrando que han sido introcucido en el pais, regular y lealmente y que les han llegado con derechura del Laboratorio del Dr; Radway.
Bribones, inspirados por el interés y la codicia, conociendo la inmensa reputacion de que gozan los infalibles remedios de Radway, á saber:
El pronto alivio
El resolutivo renovador
Las píldoras reguladoras
No han necesitado imitar estos remedios cuya eficacia; cuya rapidez en curar dolencias y enfermedades por mas graves que sean, cuya cuya superioridad ha sido reconocida y admitida de los médicos mas distinguidos de todas partes; esos embusteros sin conciencia ni honradez, han imitado aun hasta la forma de las botellas, los diseños, láminas, inscripciones, cédulas y aun hasta el rúbrico privado del inventor.
Los remedios del Dr. Radway fabricados y destinados al consumo del público de los Estados-Unidos, están protejidos contra imitacion por las leyes del congreso, y cada una de las botellas de pronto alivio, ú de Rasolutivo Renovador; cada una de las cajitas de píldoras—fabricado todo en el Lavoratorio del Dr. Radway y destinado para exportacion-se prepara, se empaqneta y se embarca, bajo la inspeccion ó superitendencia inmediata y especial de uno de uno de los empleados del gobierno:
Pero ni el Dr. Radway, ni las autoridades públicas, ni el mismo gobierno pueden impedir la falsigcacion de imitaciones; de medicinas facticias de composiciones miserables. inútiles y aun dañosas, que sus infames fabricantes mandan fuera del pais. Trabajan en secreto, embarcan clandestinamente y consignan el producto de su supercheria á sus cómplices en los paises estrangeros; y hé aquí las grandes cantidades de imitaciones de remedios y medicinas tanto las del Dr. Radway como de otros y que se han grangeado la bien fundada aprobacion del público y cuyas imitaciones gente sin principios, se venden como casi genuinas á los que creen comprar estos en buena fé!
Es muy fácil acertar quines son los vendedores por mayor ó los agentes del Dr. Radway: pues estos tienen en su pocesion las facturas y correspondencia del Dr; como tambien las obras publicadas por el mismo para distribuirlas gratuitamente. Los agentes pueden producir sus libros de cuentas. En una palabra; pueden dar todas las pruebas y evidencias que se puedan desear; de que aquellos agentes son los únicos que tienen en venta los verdaderos genuinos ó puros remedios del Dr. Radway y que ellos son los únicos agentes esclusivos.
Sepa el público que estos agentes están siempre prontos á dar á cualquier comprador, un certificado de la genuidad de las medicinas que vende. Los compradores cuya habitacion está distante ó lejos de la de los agentes del Dr. Radway, pueden exijir que se les den tales atestados y así podrán estar ciertos de que los remedios que recibirán son los genuinos y puros del Dr. Radway.
Otra prueba y evidencia de la genuidad, de los remedios del Dr. Radway es la siguiente y es muy importante siendo infalible,
Ya es conocido, que cuando acometido de enfermedad repentina, ó cuando afligido de cualquier mal agudo, ó inflamatorio, **sea cólera, diarrea, newralgia, reumatismo, gota, etc. etc.** el Pronto Alivio, en todos los casos ordinarios, aliviará del mal dentro de pocos instantes y en los casos de enfermedad mas séria dentro de pocos dias, ahora bien: si no se halla aliviado el paciente dentro de algunos minutos hasta una hora segun la severidad del caso, aun en los dolores mas agudos, el remedio no es genuino, no es del Dr. Radway.
No se ha de perder de vista que no es curacion completa, que se ha de esperar dentro de tan prévio tiempo; pero este es el primero ó gran paso hécia el anhelado rasultado, el zozobro definitivo y completo de la salud y este primer paso es la supresion pronta y casi inmediata del dolor.
La aplicacion externa del Pronto Alivio suele estar acompañada de una leve irritacion en la parte de el cútis que se halle bajo su influencia. A esta irritacion sigue un calor muy grato, y esperimentará el paciente la sensacion deliciosa de una disminucion gradual de dolor.
Valiéndose del remedio para uso interno este ayudará á la naturaleza á espulsar la causa del mal; y una sensacion calorosa y muy grata y benéfica penetrará el cuerpo seguido de sudor. El cútis antes frio y húmedo, vuelve á recobrar su ardor normal. El semblante pálido hasta entonces, estuviera los indicios de la salud que se está acercando y los ojos recobrarán su brillantez. La sangre vuelve á circular libremente en las venas, los dolores, los espasmos y calambres desvanecerán. Estos son los efectos primitivos del Pronto Alivio del Radway.
Despues de efectuar estas resultas primarias tan anheladas del enfermo, sus efectos secundarios que son curar la enfermedad y restablecer la salud, se manifestarán muy pronto.
En la obrita publicada por el Dr. Radway, con el título de:
Nuevo sistema médico del Dr. Radway.
Se halla un catálogo de enfermedades y dolencias, que se pueden curor valiéndose de los remedios del Dr. Radway.
Esta obrita se distruibuirá gratis á las personas cuya demora está lejos de la de los señores Juan Eastman é hijo de Buenos Aires, dirijiéndo e á estos podrán estar ciertos, de que sus órdenes y encargos serán ejecutados con la mayor exactitud y sin dilatacion alguna.
N. B. El Pronto Alivio es un protector seguro, positivo y eficaz contra toda infeccion ó contagio, **cólera asiático, fiebre amarilla ó vómito prieto, viruelas** y toda clase de enfermedades epidémicas y contagiosas.
La irritacion de que suele estar acompañando la aplicacion esterna del Pronto Alivio, aunque leve dura á veces muchos dias concutivos, mientras que continue esta irritacion. (lo que es de desear) hay evidencia cierta, de que el sistema va recobrando salud, y basta perseverar en el uso del Pronto Alivio, con el objeto de producir este mismo efecto; no habrá nada que temer de las consecuencias que suelen resultar de enfermedades epidémicas ó contagiosas.
Todas las familias están interesadas en que nunca haga falta en casa de aquel verdaderamente bueno y utilísima medicina.
El Pronto Alivio del Dr. Radway y Ca. Núm. 87 Macilese Lane.
Nueva York.
Cuyos únicos agentes en Buenos Aires son:
Juan Eastman é hijo
Droguistas por mayor, calle Defensa Nos. 9 y 11

The Metropolitas Echange—The Propueler legs to inform his frunds and the Public that he nrill open the olovc saloord to day the 5° just n hen all that et necefsay or the innor man may le Itasned
J. D. Treeland.
87 calle de Cowcetel 87 p30 d5

IND COOPE Y Ca.
La cerveza de esta marca en botellas, medias botellas, medias pipas y sestas pipas se vende, por mayor solamente, por los agentes.
Moore Punch and Tudor.
p30 d7.

El cólera en Chivilcoy
Se vende en dicho pueblo una hermosa casa. situada en la calle ... núm. 49, á tres cuadras de la plaza principal. Es propia para familia y se venderá por menos de su valor, por tener que ausentarse su dueño del pais.
Para tratar oúrrase á dicha casa, ó á la del Sr. D. Lorenzo J. Diaz en la plaza principal. p6 d20

ESSENCIA
DEPURATIVA CONCENTRADA
DE IODURO DE POTASA
Del doctor **DUCOUX**, de Poitiers.
Este poderoso depurativo no es solamente el complemento obligatorio de todo tratamiento en los casos primitivos, sino que cura igualmente en todos los demas, paralizando los efectos mercuriales cuando estos se manifestar.
Es tambien eficaz contro los reumatismos y las afecciones herpéticas de la piel, y puede substituir con ventaja á todos los de su clase.
Precios: Botella grande, 50 Rs.—Id., Chica, 30 Rs.
Depositarios: A Demarchi y hermanos, droguistas por mayor, calle de la Defensa, 159, 161 y 163 *frente á Santo-Domingo* (Buénos-Ayres), y **Demarchi hermanos y Ca, Rosario.**

FERRO CARRIL DEL OESTE

Desde el 8 de Noviembre de 1867 el servicio de los trenes será como sigue:

SALIDAS EN DIAS DE TRABAJO

SALIDAS

ESTACIONES	1°	2°	3°	4°	5°	6°
Parque	6	7	10	2	5	6
11 de Setiembre	6 10	7 10	10 10	2 10	5 10	6 10
Almagro	6 15	7 15	10 15	2 15	5 15	6 15
Caballito	6 20	7 20	10 20	2 20	5 20	6 20
Flores	6 25	7 25	10 25	2 25	5 25	6 25
Floresta	6 30	7 30 X	10 30	2 30 X	5 30	6 30
San Martin	6 45	9 45	10 45	2 45	5 40	6 40
Moron	7 X	8	11 X	3	6	7 X
Merlo	7 20	—	11 20	3 20	—	7 20
Moreno	7 30	—	11 30	3 30	—	7 40
General Rodriguez	8	—	—	4	—	..
Lujan	8 30	—	—	4 30	—	..
Olivera	9 X	—	—	5 X	—	..
Mercedes	9 30	—	—	5 30	—	..
Mercedes	9 45	—	—	5 45	—	..
Freire	10 45	—	—	6 45	—	..
Gorostiaga	11 15	—	—	7 15	—	..
Chivilcoy	11 45	—	—	7 45	—	..

REGRESOS

ESTACIONES	1°	2°	3°	4°	5°	6°
Chivilcoy	—	..	6 15	—	2 15	..
Gorostiaga	—	..	6 45	—	2 45	..
Freire	—	..	7 15	—	3 15	..
Mercedes	—	..	8 15	—	4 15	..
Mercedes	—	..	8 30	—	4 30	..
Olivera	—	..	9 X	—	5 X	..
Lujan	—	..	9 30	—	5 30	..
General Rodriguez	—	..	10	—	6	..
Moreno	6 30	..	10 30	1 30	6 30	..
Merlo	6 40	..	10 40	1 40	6 40	..
Moron	7 X	8 30	11 X	2	7 X	..
San Martin	7 10	8 40	11 10	2 10	7 20	8 10
Floresta	7 30	9	11 30	2 30 X	7 35	8 30
Flores	7 35	9 5	11 35	2 35	7 40	8 35
Caballito	8 40	9 10	11 40	2 40	7 45	8 40
Almagro	7 45	9 15	11 45	2 45	7 50	8 45
11 Setiembre	7 50	9 20	11 50	2 50	8	8 50
Parque	8	9 30	12	3	8 15	..

SALIDAS EN DIAS FERIADOS

SALIDAS

ESTACIONES	1.°	2.°	3.°	4.°	5.°	6°	7°
Parque	6	8	10	12 30	2	5	6
Once de Setiembre	6 10	8 10	10 10	12 40	2 10	5 10	6 10
Almagro	6 15	8 15	10 15	12 45	2 15	5 15	6 15
Caballito	6 20	8 20	10 20	12 50	2 20	5 20	6 20
Flores	6 25	8 25	10 25	12 55	2 25	5 25	6 25
Floresta	6 30	8 30	10 30 X	1	2 30 X	5 30	6 30 X
San Martin	6 45	8 45	10 45	1 15	2 45	5 45	6 45
Moron	7	9	11 X	1 30	3	6 X	7
Merlo	7 20	..	11 20	..	3 20	—	7 20
Moreno	7 30 X	..	11 30	..	3 30	—	7 30
General Rodriguez	8	..	—	..	4	—	..
Lujan	8 30 X	..	—	..	4 30 X	—	—
Olivera	9	..	—	..	5	—	—
Mercedes	9 30	..	—	..	5 30	—	—
Mercedes	9 45	..	—	..	5 45	—	—
Freire	10 40	..	—	..	6 45	—	—
Gorostiaga	11 12	..	—	..	7 15	—	—
Chivilcoy	11 45	..	—	..	7 45	—	—

REGRESOS

ESTACIONES	1.°	2.°	3.°	4.°	5.°	6°	7°
Chivilcoy	—	5 15	—	..	—	1 15	..
Gorostiaga	—	5 48	—	..	—	1 48	..
Freire	—	6 20	—	..	—	2 20	..
Mercedes	—	7 15	—	..	—	3 15	..
Mercedes	—	7 30	—	..	—	3 30	..
Olivera	—	8	—	..	—	4	..
Lujan	—	8 30 X	—	..	—	4 30 X	..
General Rodriguez	—	9	—	..	—	5	..
Moreno	7 30 X	9 30	..	1 30	..	5 30	..
Merlo	7 40	9 40	..	1 40	..	5 40	..
Moron	8	10	11 X	2	3 30	6 X	8 35
San Martin	8 15	10 15	11 15	2 15	3 45	6 15	8 40
Floresta	8 30 X	10 30 X	11 30	2 30 X	4	6 30 X	9
Flores	8 35	10 35	11 35	2 35	4 5	6 35	9 50
Caballito	8 40	10 40	11 40	2 40	4 10	6 40	9 15
Almagro	8 45	10 45	11 45	2 45	4 15	6 45	9 10
11 de Setiembre	8 50	10 50	11 50	2 50	4 20	7	9 20
Parque	9	11	12	3	4 30	7 15	9 3

NOTA—Las X indican que un tren se cruza con otro.
Buenos Aires, Octubre 26 de 1867.
La Administracion.

FERRO-CARRIL DEL NORTE

Salida de los trenes desde el 16 de Octubre de 1867 hasta nuevo aviso.

Dias de trabajo.

IDA

ESTACIONES	1.°	2.°	3.°	4.°	5.°
25 de Mayo, Tranway	7 15	9 45	1 45	4 45	6 30
Retiro	7 30	10	2	5	6 45
Palermo	—	—	—	—	—
Belgrano	7 50	10 20	2 20	5 20	7 5
Rivadavia	—	—	—	—	—
Olivos	8 5	10 35	2 35	5 35	7 20
San Isidro	8 20	10 50	2 59	5 50	7 35
San Fernando	8 35	11 5	3 5	6 5	7 50
Tigre	8 45	11 15	3 15	6 15	8

REGRESO

ESTACIONES	1.°	2.°	3.°	4.°	5.°
Tigre	7 25	25	1 55	4 55	6 40
San Fernando	7 35	35	2 5	5 5	6 50
San Isidro	7 50	9 50	2 20	5 20	7 5
Olivos	8 5	10 5	2 35	5 35	7 20
Rivadavia	—	—	—	—	—
Belgrano	8 20	10 20	2 50	5 50	7 35
Palermo	—	—	—	—	—
Retiro	8 40	10 40	3 10	6 10	7 15
25 de Mayo, Tranway	8 55	10 55	3 25	6 25	8 10

Dias feriados.

IDA

ESTACIONES	1.°	2.°	3.°	4.°	5.°	6.°	7.
25 de Mayo	7 15	9 45	12	1 45	2 10	4 45	6 30
Retiro	7 30	10	12 15	2	3 25	5	6 45
Palermo	—	—	—	—	—	—	—
Belgrano	7 50	10 20	12 35	2 20	2 45	5 20	7 5
Rivadavia	—	—	—	—	—	—	—
Olivos	8 5	10 35	12 50	2 35	—	5 35	7 20
San Isidro	8 20	10 50	1 5	2 50	—	5 50	7 35
San Fernando	8 35	11 5	1 50	3 5	—	6 5	7 50
Tigre	8 25	11 15	1 30	3 15	—	6 15	8

REGRESO

ESTACIONES	1.°	2.°	3.°	4.°	5.°	6.°	7.°
Tigre	7 15	9 25	12 10	1 55	4 55	—	6 40
San Fernando	7 35	9 35	12 20	2 5	5 5	—	6 50
San Isidro	7 50	9 5	12 35	2 20	5 20	—	7 5
Olivos	3 5	10	12 50	2 35	5 35	—	7 20
Rivadavia	—	—	—	—	—	—	—
Belgrano	8 20	10 20	1 5	2 50	5 50	7 5	7 35
Palermo	—	—	—	—	—	—	—
Retiro	8 40	10 40	1 25	3 10	6 10	7 25	7 55
25 de Mayo	8 55	10 55	1 35	3 25	6 25	7 40	8 10

Los relojes de las estaciones están arreglados por el de Cabildo.

Los trenes pararán en Palermo y Rivadavia, solamente en caso que hubiere pasageros para esas estaciones. Los pasageros que deseen ser desembarcados en ellas deben avisar al guarda tren al entrar en los coches. Sin este requisito los trenes no pararán.

Vapores que salen del Tigre en combinacion con los trenes.

Los trenes saldrán del Retiro para los siguientes vapores de aguas arriba por el segundo tren de las 10 de la mañana.—El 'Tala' para San Pedro y Puertos intermedios, los martes y sábados.—El 'Lujan' para el Rosario y puertos intermedios, los domingos y juéves.—El 'Dolorcitas' para Gualeguay en combinacion con el vapor 'Lujan' los Domingos.—Para otros informes, tarifa de pasages etc. ocurran á la estacion Retiro ó 24 de Mayo ó á los Agentes, A. Matti y Pierra, Cuyo No. 36.

FERRO-CARRIL DEL SUD

Desde el dia 15 de Octubre de 1867, el servicio de los trenes será como sigue:

SALIDAS

MAÑANA

ESTACIONES	1°	2°	3°	4°	5°	6°	7.°
Buenos Aires, boleteria central calle de Lima 117	6 30	7 10	7 45	8 30	9 30	10 30	11 30
Plaza Constitucion	6 40	7 30	7 56	8 40	9 40	10 40	11 40
Barracas al Norte	6 48	—	8 6	—	9 48	10 48	11 48
Barracas al Sud 3 50	6 51	7 40	8 9	—	9 51	10 51	11 51
Lomas de Zamora 4 15	—	8 8	8 32	—	—	—	—
Bursaco 4 35	—	8 26	—	—	—	—	—
Glew 4 35	—	8 45	—	—	—	—	—
San Vicente	—	9 13	—	—	—	—	—
Domselaar	—	9 45	—	—	—	—	—
Ferrari	—	10 18	—	—	—	—	—
Geppener	—	10 45	—	—	—	—	—
Altamirano	—	11 10	—	—	—	—	—
Gándara	—	11 35	—	—	—	—	—
Chascomus	—	12 5	—	—	—	—	—

TARDE

ESTACIONES	1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°
Buenos Aires, boleteria central calle de Lima 117	12 30	1 30	2 30	3 25	4 30	5 45	6 35	7 30	8 35
Plaza Constitucion	12 40	1 40	2 40	3 40	4 40	5 56	6 45	7 40	8 45
Barracas al Norte	12 48	1 48	2 48	3 48	4 48	6 6	6 53	7 48	8 53
Barracas al Sud	12 51	1 51	2 51	3 51	4 51	6 19	6 56	7 51	8 56
Lomas de Zamora	—	—	—	4 18	5 15	—	—	—	—
Bursaco	—	—	—	4 36	—	—	—	—	—
Glew	—	—	—	4 55	—	—	—	—	—
San Vicente	—	—	—	5 21	—	—	—	—	—
Domselaar	—	—	—	5 55	—	—	—	—	—
Ferrari	—	—	—	6 28	—	—	—	—	—
Geppener	—	—	—	6 55	—	—	—	—	—
Altamirano	—	—	—	7 20	—	—	—	—	—
Gándara	—	—	—	7 45	—	—	—	—	—
Chascomus	—	—	—	8 15	—	—	—	—	—

REGRESOS

MAÑANA

ESTACIONES	1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°
Chascomus	—	—	—	—	—	—	—	7 25
Gándara	—	—	—	—	—	—	—	7 55
Altamirano	—	—	—	—	—	—	—	8 22
Jeppener	—	—	—	—	—	—	—	8 49
Ferrari	—	—	—	—	—	—	—	9 20
Domselaar	—	—	—	—	—	—	—	9 50
San Vicente	—	—	—	—	—	—	—	10 28
Glew	5 —	—	—	—	—	—	—	10 53
Bursaco	5 17	—	—	—	—	—	—	11 8
Lomas de Zamora	5 35	—	—	—	8 37	—	—	11 23
Barracas al Sud	6 —	7 15	—	—	9 —	10 —	11 —	11 53
Barracas al Norte	6 3	7 18	—	—	9 3	10 3	11 3	11 56
Buenos Aires Plaza Constitucion	6 11	7 26	8 10	—	9 11	10 11	11 11	12 5
Boleteria central calle Lima numero 117	6 20	7 36	8 20	—	9 20	10 20	12 20	1 29

TARDE

ESTACIONES	1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°
Chascomus	—	—	—	—	—	—	—	—	3 35
Gándara	—	—	—	—	—	—	—	—	4 5
Altamirano	—	—	—	—	—	—	—	—	4 32
Jeppener	—	—	—	—	—	—	—	—	4 39
Ferrari	—	—	—	—	—	—	—	—	5 30
Domselaar	—	—	—	—	—	—	—	—	6 —
San Vicente	—	—	—	—	—	—	—	—	6 38
Glew	—	—	—	—	—	—	—	—	7 3
Bursaco	—	—	—	—	—	—	—	—	7 1
Lomas de Zamora	—	—	—	—	—	5 20	—	—	7 33
Barracas al Sud	1 —	2 —	3 —	4 —	—	5 45	6 12	7 —	8 3
Barracas al Norte	1 3	2 3	3 3	4 3	—	5 48	6 15	7 3	8 6
Buenos Aires Plaza Constitucion	1 11	2 11	3 11	4 11	5 11	5 56	6 23	7 11	8 15
Boleteria central calle Lima numero 117	1 20	2 20	3 20	4 20	5 20	6 6	6 32	7 20	8 30

FERRO-CARRIL DE LA BOCA, BARRACAS Y ENSENADA.

Desde el 15 de Setiembre de 1867 inclusive, el servicio de los trenes será del modo siguiente:
DIAS FERIADOS Y DIAS DE TRABAJO

SALIDAS

ESTACIONES	1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10	11	12	13	14
Venezuela	6	7 —	8 —	9 —	10 —	11 —	12 —	1 —	2 —	3 —	4 —	5 —	6	7
Muelle de la Boca	6 10	7 10	8 10	9 10	10 10	11 10	12 10	1 10	2 10	3 10	4 10	5 10	6 10	7 10
Tres esquinas	6 20	7 20	8 20	9 20	10 20	11 20	12 20	1 20	2 20	3 20	4 20	5 20	6 20	0 20

REGRESO

ESTACIONES	1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10	11	12	13	14
Tres Esquinas	6 30	7 30	8 30	9 30	10 30	11 30	12 30	1 30	2 30	3 30	4 30	5 30	6 30	7 30
Muelle de la Boca	6 40	7 40	8 40	9 40	10 40	11 40	12 40	1 40	2 40	3 40	4 40	5 40	6 40	7 40
Venezuela	6 40	7 50	8 50	9 50	10 50	11 50	12 50	1 50	2 50	3 50	4 50	5 50	6 50	7 50

Se suplica á los viajeros que, para evitar demoras presenten el valor justo del boleto, cuyo precio para primera clase es cinco pesos moneda corriente, con escepcion de niños desde 3 á 10 años, que pagarantres pesos. Para segunda clase tres pesos; niños dos pesos. Se dan tambien boletos de ida y vuelta en el mismo dia—Primera clase, ocho ps; niños, cinco ps.—Segunda clase, cinco pesos; niños, tres pesos y boletos mensuales de primera clase 200 pesos.
Habiendo pasajeros los trenes pararán en la Casa Amarrilla y en la Barraca de Peña. Los que quieran apearse allí, lo avisaran, con anticipacion, al guardatren.
La Administracion.

ESTABLECIMIENTO TERMAL DE
VICHY
(Propiedad del Estado frances)
Administracion central en PARIS, 22, boulevard Montmartre

PUERTOS DE EXPORTACION	MARSELLA 9, rue Paradis, 9.	BURDEOS 86, rue Trésorerie, 86.
	EL HABRE 17, Grand Quai, 17.	NANTES 11, rue Boileau, 11.

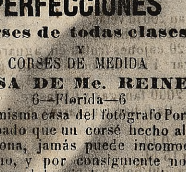
AGUA DE VICHY
Tengase mucho cuidado de bien indicar EL NOMBRE DE LA FUENTE
CÉLESTINS ó HAUTERIVE. — Gota, Diabética, Piedra, etc.
GRANDE GRILLE. — Enfermedades del higado, etc.
HOPITAL. — Padecimientos del estómago.
Con el AGUA MINERAL y las SALES PARA BAÑO, puede uno tratarse en su casa. Las PASTILLAS DIGESTIVAS son un dulce muy agradable y forman el mas excelente y reputado digestivo; tienen entre otras propiedades, la de procurar mucho olivio en las varias affecciones crónicas del estomago.
Las Aguas se sacan y los Productos se fabrican bajo la *vigilancia* de los Agentes del gobierno y llevan el
REGISTRO DEL ESTADO
Corresponsales directos de la Compañia: en **BUENOS-AYRES**: SS. BONNEMASON Y HEYDECKER. — A. DEMARCHI Y HERMANOS, calle de la Defensa.

No más cólera
Antonio Carceuar químico de Paris privilegiado por el Superior Gobierno.
Cloruro desinfectante para purificar el aire, empleo simple y fácil.
Echar medio vaso en unos platos que se colocan en seguida en permanencia en un rincon cualquiera de los aposentos, hasta completa evaporacion.
Preservativo cierto y esperimentado por la academia de Paris.
Depósito general plaza Concepcion y calle Buen Orden 357.
Depósito calle Suipacha 113. p6 d13
Casa Bacquey, esqurna Maypú y Piedad:
Farmacia Universal Perú 115.

Carreras de estacion
En el Azul
La comision Directiva del "Gran circo de carreras del Azul," pone en conocimiento del público en general, que el 1° de Enero de 1868 tendrá lugar la carrera de estacion que demarca el articulo 8 titulo 1° del Reglamento, por lo que se invita á los socios en particular se sirvan hacer anotar sus caballos en esta Secretaria antes del 29 del corriente, dia en que quedará terminada la inscripcion.
Azul 1 de Diciembre de 1867.
Enrique Aramburu—Presidente
José Monedero—Secretario.
p5 d13

Para Genova.
Directamente.
La muy velera y de primera clase forrada y clavada en cobre barca italiana "Josefa de Sima" capitan B Cosmelli saldrá para dicho destino á mediados del próximo Enero 1868. Las personas que gusten tomar pasage para tratar ocurrán al capitan en el hotel del Globo ó á sus consignatarios Sres. Bartolomé Viale y hermano Maipú 98. 15p d17

PARA LAS SEÑORAS
Muy importante
Los diarios de Europa decian hace algunos tiempos hablando de los polvos y aguas para la cara que era preciso rechazar como nocibles á la salud, todas las que las alcalis precipiten en negro á los que los ácidos carbonicos disuelven en purte ó en fin las que un sol caliente descomponen, y fué á consecuencia de los numerosas esperimentos que se hicieron á este respecto, el Dr. Domassan y el Dr. Gendein que la autoridad administrativa en Francia, se ocupó sériamente de traer un remedio á los graves acontecimientos que resultaban del empleo de dichas aguas y polvos.
Agua de Lis doble del Doctor Domassan
Privilejiada por el gobierno francés.
Recomendada como la mas inofensiva, la mas rica, la mas pura de las aguas para el cutis.
Los principales doctores en medicina y los mas céleores químicos recomiendan la mayor reserva en el empleo de los polvos y aguas para el cutis que la mayor parte del tiempo no sirven sino para echarlo á perder y son á menudo funestas para la salud, mientras que el agua del doctor Domassan, está recomendada por los Principes de la ciencia y garantida del modo mas formal como no teniendo ningun principio que no sea saludable y benéfico.
Este precioso descubrimiento conocido del mundo elegante desde mucho años ha probado que es el único que dá á la tez el brillo de la juventud y todo el esplendor del matiz mas bello sin que la mirada mas ejercitada pueda conocer que se halla hecho uso de este articulo de toilette. El carmin fino empleado con moderacion y simultáneamente con esta agua es el complemento de la belleza que hace desaparecer las grietas, el paño y los granos.
Se advierte que para evitar toda falsificacion cada frasco llevará el sello del Sr. Marques, Domassan.
El precio del frasco es de 20 pesos en casa de M. Reine Florida No. 6.
PARA LOS CABALLEROS
AGUA PARA TEÑIR EL PELO PRIVILEJIADA.
La única que tiene en una sola operacion los colores siguientes: rubio, color paja, rubio, dorado, rojo claro, rojo oscuro, castaño oscuro y castaño claro.
Precio de los dos frascos 50 pesos
Unico depósito de estos articulos en casa de Madame Riene, calle de la Florida núm. 6.
ESPOSICION DE 1867
AGUA PRESERVATIVA DEL DOCTOR DOMASSAN
Es solamente el 24 de Mayo y no como se había anunciado e Febrero, que el Dr. Domassan de Paris. pasó su parte á la facultad de medicina probando que de todas las aguas dentifricias conocidas hasta hoy ninguna era preservativa. El ha tambien demostrado con el analisis de su agua que esta era la sola que poseia realmente todas las propiedades que exigen los cuidados de la boca. Ella fortalece las encias, sana instantaneamento las ulceraciones, quemaduras y botones, destruye el olor del tabaco, mantiene los dientes en un estado perfecto de blancura y de limpieza é impide que se forme la concresion petroza que da tan mal olor á la boca y puede con el tiempo echar á perder los dients, siendo en fin la única que preserva de la carta.
Solo y único deposito en casa de Mme. Rein, calle de la Florida No. 6.
Precio del frasco 20 ps. mjc.


PERFECCIONES
Corses de todas clases
Y
CORSES DE MEDIDA
CASA DE Me. REINE
6—Florida—6
En la misma casa del fotógrafo Portal
«Está probado que un corsé hecho al cuerpo de una persona, jamás puede incomodar si el corte es bueno, y por consiguente no causará nunca la menor dolencia lo que es inevitable al contrario si se hace uso de mal corsé que comprime al cuerpo, dá mala forma al talle sin disminuian, pide el desarrollo de las personas jóvenes y les atrae crueles enfermedades.» Estracto de diario le "Siecle" de un informe de la facultad de medicina de Montpellier.»

No mas sesiones para retratarse.
Retratos foto-pintados al óleo y en tela por Mr. Earoni, jóven Laureano artista pintor de Paris, miembro de la sociedad de Bellas Artes y antiguo discípulo del célebre Abel de Pajol.
Despues de numerosas dificultades y grandes sacrificios, Mr. P... fotógrafo, calle de Londres núm. 6, ha por fin conseguido asociarse el Sr. Earoni. Puede compenderse cuantos esfuerzos y sacrificios ha tenido que hacer M. P... para llegar á adjuntarse un artista de tanto mérito y puede sostener la competencia con los artistas de Buenos Aires.
Para juzgar del talento del Sr. Earoni puede verse una esposicion en la calle de la Florida núm. 6 tres grandes retratos pintados por este artista en nuestra casa de Paris, calle de Fontaine moliere núm. 33, hacemos la reproduccion de retratos de toda clase en tamaño natural, así como los retratos de difuntos á quienes damos la apariencia de la vida.
Tres meses poco mas ó menos desde la salida del paquete que trasmitirá el encargo á nuestra casa de Paris bastarán para que el retrato pueda ser entregado á su dueño. p19 d12

CAMAÑA
Chacabuco 88, Potosi 121 126 y 128.
ESPECIALIDAD DE GUANTES DE CABRITILLA
Guantes de cabritilla superiores á 25 ps. par.
Id id Jouvin 30 ps. par.
Id id Jouvin 35 ps. par.
Especialidad de artículos para regalos.
Cajas de perfumeria.
Cajas con ricos pañuelos bordados.
Cajas con abanicos de nacar de Oriente.

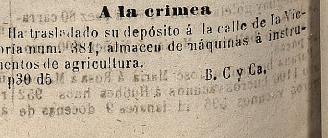
COÑAC ANTI-COLERICO
LEGÍTIMO MARTEL
Depósito Bolivar núm. 139.

COCHERIA NACIONAL
M. C. VICTORICA Y Ca
Especialidad en Carruajes
311—PIEDAD—311
Servicio de recreo.
Coches de 1r. clase con cochero de librea para visitas, paseos y casamientos,
Carruajes de plaza 25 ps. la primer hora y 5 ps. el cada cuarto de la siguiente.
Se dan carruajes por mes y se reciben con caballos á pension,
Se compra y se vende toda clase de carruajes.
Servicio fúnebre.
Gran coche ESTRAORDINARIO.
Coches funebres de 1.a y 2.a clase.
Carruajes enlutados y coches de acompañamiento.
Cajones de caoba con plomo y sin él, y de todas clases.
Se pondrá á disposicion de la casa mortuoria un dependiente para las dilijencias necesarias.
El establecimiento estará abierto para atender al público, desde las 7 de la mañana hasta las 11 de la noche, hallándose siempre—Precios módicos y servicio esmerado.

Muchacha—Para cuidar un niño, se necesita Florida 290. p3 d21

Vino de Oporto Genuino
En barriles de décimo de pipa y cajones de una docena de botellas, garantida su pureza.
Los barriles de costo mil pesos m$c debe producir lo menos 58 botellas; quien quiera tomarse el fácil trabajo de hacerlo embotellar, tendrá una botella de puro vino de Oporto, por menos de veinte pesos. Se hacen pedidos á Alves Pinto, calle Reconquista 41, en la misma casa del Consulado de Portugal. p30 d21

Aviso Municipal
Se necesitan peones para trabajar en las calles, pagándose 30 ps. m$c por dia. Los interesados pueden ocurrir á la oficina del Ingeniero, desde las 8 de la mañana hasta las 4 de la tarde. p5 d21


LA FABRICA DE CATRES
A la crimea
Ha trasladado su depósito á la calle de la Victoria núm. 381, almacen de máquinas á instrumentos de agricultura.
p30 d5 B. C y Ca.